Rafael Abella

Anécdotas

para después de una Guerra

España, 1939-1957

Córsega, 273-279, 08008 Barcelona (España)
Diseño de la colección: Enric Jardí
Realización de la cubierta: Departamento de Diseño de Editorial Planeta (foto EFE)
Primera edición: enero de 2002
Depósito Legal: B. 49,643-2001
ISBN 84-08-04202-5
Composición: Fotocomp/4, S. A.
Impresión: Hurope, S. L.
Encuademación: Encuademaciones Roma, S. L.
Printed in Spain - Impreso en España

ÍNDICE

Campaña a favor de la moral en las playas
No pasar sin llevar la placa de Auxilio Social

1942

La guerra se extiende por el mundo pero nos libramos
«Nuestro racionamiento es el más justo»
Una muestra de la escuálida entrega semanal de víveres
Y para colmo, el papeleo
Productores a Alemania
Se restablece y pena el delito de adulterio, sobre todo el de la mujer
La muerte como espectáculo ejemplar
El Fuero del Trabajo hasta en los burdeles
Contra la herejía protestante y su baba
Crecida de la prostitución
En el aniversario de la jefatura de Franco
Fijación de precios para las carnazas
Detalles de la ejecución de Juan Soto, *el Solitario*

1943

Cortes Españolas hechas a medida
Masonería, sinónimo de traición: «¡Españoles, recordad!»
El escrito de los procuradores: «¡Qué impertinentes!»
Las tentaciones pecaminosas de la estación estival
El baile, diversión nefanda remedo de la fornicación
Perfil del gran estraperlista «ricachísimo»
El rey del estraperlo: el que en su casa se comía a la carta
Recogida de niños abandonados y mendicantes
¡Albricias! Novedad en el racionamiento

1944

Pendientes del hecho bélico: ante la derrota de nuestros amigos
Falsificaciones, adulteraciones, chantajes...
Se descubre una falsificación de tarjetas de fumador
Adulteración de leche en Santander
Detención de un falso sacerdote
Electrocutado por robar cable de las líneas de electricidad
Comerciante estafado
La pesadilla de las restricciones eléctricas (que van para largo)
El estado deplorable de los transportes urbanos
Labor Social del Nuevo Estado: los mendigos en el mejor de los mundos
Atención a las modas: guerra al descoco

El fondo musical y la publicidad radial
El humor de *La Codorniz* o la sonrisa en el páramo
Donativo del jefe del Estado. Escenas de emoción en el Monte de Piedad
Roban hasta los faroles del alumbrado para coleccionarlos
Reparto de boniatos

1945

El fin de la guerra mundial
Para fortalecer el espíritu nacional: nosotros los adelantados
El problema de la pillería infantil: los golfillos y su mundo
Vivos de milagro o lo que no mata engorda
El Fuero de los Españoles, por aclamación
Recursos hispánicos ante el problema eléctrico: ¡A pedalear!
El fin de Hitler a los sones wagnerianos
El comportamiento conyugal: ¡Cuidado!
Amplia concesión de libertades condicionales sin fianza
Ampliación de los artículos intervenidos. A la venta el «Garrofín»
Original carrera en Toledo, a tono con los tiempos
Reliquia para el jefe del Estado además del brazo de santa Teresa
Contra los guerrilleros: penas capitales
Rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia: letanías y Ora pro Nobis
El cine, espectáculo nefasto
Normas para la conservación de los neumáticos: hay que dejarlos enfriar
Normas para la circulación de los taxis. Si se encuentran...
Abastecimientos: suministro de patatas extratempranas

1946

A vueltas con el surrealista racionamiento
Ardides de los estraperlistas en el reino de la picaresca
Sin gasolina: vuelven los coches de caballos, como en 1900
Un gran invento español: el Talgo
Normas de censura para el género teatral de revistas frívolas
Generoso gesto del Caudillo de ayuda a los pobres en apuros
Gran red de falsificadores descubierta. Y van...
El régimen cierra filas y aprieta cinturones
Sentencias del Tribunal de Represión de la Masonería
El brazo en alto de san Francisco Javier y el humor de Foxá
Cumplimiento de sentencia contra atracadores, entre ellos Cristino García

1947

Ausentes del Plan Marshall: limosnas no
La cautela de Franco. Una historieta

Pastoral del cardenal Segura contra la sequía
Contra los espectadores inciviles, vulgo hinchas
La Ley de Sucesión. España se convierte en reino... aplazado
El manifiesto de Don Juan de Borbón y su contundente réplica
El recuerdo del Dos de Mayo: de Valengay a Estoril
La autarquía estimula la inventiva, el desvarío y el disparate
Veladores de ultratumba aptos para el chamelo
Ante el referéndum
Un modelo de propaganda hacia el «SÍ quiero»
Más votantes que cuando el Frente Popular
El generoso socorro argentino y los estraperlistas de acecho

1948

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros.
Importante servicio de las fuerzas de orden público
Madrid sin taxis pero con prosodia
¡Busco piso, por favor!
Y, entretanto, milagros a granel
La Codorniz anuncia una subida de precio: ¡Subimos una peseta!
La «bomba» Gilda despierta pasiones
Si quieres tener luz en tu casa...
El forajido y el títere
El calzado nacional. Para ponerse las botas
Descomunal fraude panadero. Multas y cierre de tahonas
«Las líneas están ocupadas. Ya le avisaremos»
Franco y Don Juan se entrevistan en alta mar, con marejada
De abdicación, nada

1949

La omnipresente censura
Un cine para el cadalso
Los trámites previos a los «cortes»
Resurge la «furia española»
Nace la NATO, para nosotros la OTAN
Embarazo aduanero
El antagonismo Oriente-Occidente
Crónica negra: la muerte de Carmen Broto

1950

Los tranvías, tema de coplas
La Renfe y sus desdichas
Y siguen los prodigios

1951

1952

1953

Para Carlos Abella,

biógrafo riguroso, amigo leal

y padre ejemplar

EXORDIO

El día 1 de abril de 1939, el parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo proclamó: «Cautivo y desarmado el Ejército Rojo, las tropas nacionales han alcanzado sus últimos objetivos militares.» Con esta declaración podía darse la guerra civil por terminada, con el alivio que es de suponer. Pero creer que el cese de las hostilidades iba a significar la paz era muy aventurado. Por de pronto, el país había quedado dividido en vencedores y vencidos, sin asomo de reconciliación. Y además, porque los ganadores tenían un concepto de la paz muy beligerante, como lo acredita la consigna que empezó a emitir Radio Nacional todas las noches a la hora que antes ocupaba el parte de guerra. La consigna decía así: «Españoles, alerta. La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición. España sigue en pie de guerra, contra todo enemigo del interior o del exterior.»

Al referirse a los enemigos del interior, jamás se había hecho una aseveración tan justa. Porque los españoles, herederos de la guerra —vencedores y vencidos—, atravesaron un larguísimo período en el que, para sobrevivir, tuvieron que luchar contra un cúmulo de enemigos interiores, surgidos de la excepcionalidad de las circunstancias, que fueron: la inmoralidad, la incompetencia, la corrupción, la especulación.. . Muchos españoles no superaron esta confabulación.

Este libro es una recopilación documental de aquella época. En este sentido, se reconoce deudor de otros libros del autor, concretamente de Por el Imperio hacia Dios (1978) y de La vida cotidiana en la España de Franco (1984), *que incluyen pormenores del acontecer político de la época, lo que me exime de insistir en ello, toda vez que mi propósito es más sociológico que político y éste es tema, además, asazmente tratado por las numerosísimas obras dedicadas al estudio del franquismo. Tal vez alguien me recuerde que los españoles, cuyas peripecias narro a base, principalmente, de documentos de la época, también disponían de tiempo y de humor para frecuentar espectáculos, asistir a corridas de toros y llenar campos de fútbol, como signo de vitalidad y de empeño en poner buena cara al mal tiempo. Les doy la razón, pero no me ha parecido correcto llenar páginas repitiendo lo que yo mismo y otros autores han*

recogido de manera exhaustiva en sus obras todo lo concerniente a los aspectos lúdicos de la posguerra española.

Este libro abarca los avatares, tan anecdóticos como significativos de la existencia hispana, acaecidos entre 1939 y 1957, fecha en la que el viraje económico marcó el fin de una etapa muy característica.

Estoy seguro de que, muchos de los sucesos que en esta obra aparecen como anécdota, el lector avisado sabrá elevarlos al rango de categoría.

Rafael Abella

1939

> Todas las noches, a las once, los españoles escucharán, brazo en alto, las consignas, la voz de mando y el himno nacional.
>
> (Dado por Radio Nacional de España)

Humor de posguerra

Que España atravesara momentos sombríos tras el «estallido de la paz» no era razón suficiente para que el humor no tuviera su cultivo. Antes bien, ha sido una constante en nuestro celtibérico carácter el poner buena cara al mal tiempo, y ennegrecer los trazos del humor, dadas las circunstancias. El humor verbal, el que corría de boca en boca, era un humor de excombatientes, desenfadado, que ironizaba a costa de la situación, haciéndolo sin riesgo alguno, dado lo irreprochable de la Hoja de servicios. Nos referimos naturalmente a la condición de excombatientes del Ejército nacional, pues los del otro bando no contaban ni estaban para bromas. El chaparrón de consignas, gritos y símbolos que se imponía en la España vencedora era inspiración para tomar a broma hasta lo más sagrado. Cuando un ex voluntario de la Cruzada pedía un taxi, solía hacerlo indicando que fuera «uno, grande y libre». Otro veterano, que estaba en trance de narrar a un amigo el curso de una aventura amorosa, llegado al detalle de un incidente íntimo, se expresó así:

—¡Chico, se quitó el sostén y me acordé del Día de los Caídos!

En la misma línea está otro cuento que incluye Rafael García Serrano en su Diccionario para un Macuto. Explicando las incidencias de un «plan», un camarada contaba a otro al llegar al momento culminante:

—Yo no sé si la chica estaba «inexplorada», pero el caso es que se puso a dar gritos.

—¿Qué gritos?

—Los de rigor.

Eran, naturalmente, los de: España ¡Una!, España ¡Grande!, España ¡Libre!, ¡Arriba España! Colofón de rigor a toda perorata patriótica.

El sarcasmo llegaba lejos cuando se planteaba la adivinanza:

—¿En qué se parece un polvo a nuestra guerra de Liberación?

—Pues no sé —contestaba el interpelado.

—Verás: primero fue el Alzamiento; después, el Movimiento, y después... después ¡leche!

También fue explotada la consigna de giros imperiales. El «Por el Imperio hacia Dios» estuvo a punto de tener una insólita derivación cuando el propietario de una tienda de material eléctrico, que era muy adicto a la nueva situación, se mostró empeñado en bautizarla inspirándose en la muy proclamada consigna. El nombre que quería poner al establecimiento era: «Por el Amperio hacia Dios.»

El famoso ¡Arriba el campo!, que se proponía como vibrante reivindicación agraria, era grito inevitable en cualquier juerga y en los momentos de euforia. Una de las aplicaciones más repetidas lo hacía rimar del modo siguiente: «¡Arriba el campo / y vivan los cojones de Franco!»

El humor impreso era el iniciado por La Ametralladora, publicación aparecida durante la guerra para solaz de los combatientes, y en la que se destacaron como grandes cultivadores del género Mihura, Tono y Neville. Era un humor basado en el absurdo, del que es muestra el siguiente chiste:

—¿Tienes una bufanda?

—No, pero si quieres te doy una patata frita y vas que ardes.

El chiste, a costa del bando perdedor, lo cultivaba Tono en una viñeta en la que aparecía un miliciano saludando con el puño en alto a un niño y éste le decía:

—¡Anda, papá: no seas malo y enséñame lo que tienes en la mano!

A veces, el humor brotaba en las situaciones más impensadas, como fue el caso de una fulana que había huido a Francia en la retirada de Cataluña y, al poco, quiso volver a España. Interrogada en el control fronterizo sobre su identidad y papeles que la acreditasen, contestó muy segura:

—¡Yo los papeles los llevo entre las piernas y con ellos he llegado a todas partes!

No hay duda de que consiguió sus propósitos ya que, poco después, fue vista en Barcelona «haciendo señores».

Agustín de Foxá, uno de los ingenios más brillantes de toda una época de la vida española y surtidor de un anecdotario al que repetidamente habremos de recurrir, empezaba su papel de creador de «frases» de las que son éstas dos muestras. Refiriéndose al cura Fermín Izurdiaga, exaltado propagandista del nacional-sindicalismo y cuyas alocuciones patrióticas enrojecían a más de un general, Foxá sentenció:

—¡Izurdiaga será la tumba del fascismo!

Como escéptico de fondo, el diplomático-poeta no se hacía demasiadas ilusiones respecto al nuevo Estado. Y entre amigos se le oyó decir:

—¡Cuando hayamos implantado en España el Estado fascista, yo me iré a vivir a Biarritz!

El hambre padecida en la zona roja hizo a muchas personas obesas cambiar su apariencia, tras perder de quince a veinte kilos de su peso habitual. Hubo un caso trágico de delgadez que la esquela hizo tragicómico. Fue el de un señor fallecido en

cuyo recordatorio se decía que «había fallecido víctima de los padecimientos sufridos en zona roja habiendo perdido el cincuenta por ciento de su peso».

El gran humorista Wenceslao Fernández Flórez, que pasó un tiempo en la zona republicana hasta que logró asilarse, finalmente, en una embajada, definía muy bien el riesgo de los flacos, privados del camuflaje que permite la autofagia, apelando a su propio caso. Fernández Flórez, hombre muy enjuto, decía que a él «las privaciones le hacían aparecer más Wenceslao que nunca», ya que estilizaban lo magro de su tipo y lo hacían cada vez más inconfundible.

Humor coyuntural fue el ofrecido por el diario Arriba que, en plena euforia de los días de la victoria, publicó el siguiente suelto: «Efectos financieros. Letras vencidas y protestadas: UGT, CNT, JSU, FAI, UR, PC, FP, PSOE, SRI, URSS.»

Anuncios por palabras

Publicados en el ABC de Madrid: «Matrimonio honorable aceptaría como huésped a joven estudiante de ideas cristianas y buenas costumbres, que salga poco de noche.»

El autor de este reclamo debía de ser un coleccionista, a juzgar por el texto: «Gratificaré espléndidamente la devolución de alguno de los once coches que me fueron robados durante el período rojo.»

Publicidad patriótica y casi desvergonzada

Comerciantes e industriales acogieron con alborozo la nueva situación creada tras el triunfo del bando nacionalista, toda vez que representaba un retorno a una normalidad mercantil, trastornada por experimentos socializantes y colectivizadores. Síntoma evidente del alborozo mencionado fue la publicidad desatada en los primeros meses de paz. Era una publicidad que saludaba con emoción al Ejército liberador, y aprovechaba la coyuntura para ponerse a bien con su distinguida clientela. En ocasiones, el producto publicitado chocaba con el contenido altamente patriótico del mensaje como fue el caso de este anuncio: «Araceli. Hortaleza, 68. Fajas y Sostenes. Saluda entusiásticamente al Ejército Nacionalista. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Otra firma, dedicada también a la venta de lencería fina, después de los gritos de reglamento, añadía esta solvente coletilla: «Nuevamente, la elegancia y belleza femenina ocupa en la España Nacional el lugar al que tiene opción, por derecho propio, la dama española.»

El Vino Pinedo, tónico reconstituyente muy acreditado, terminaba su congratulación por la entrada del Glorioso Ejército Salvador de España con un «¡Arriba el ánimo!» muy oportuno.

Los Estudios de Aranjuez, S. A., entidad dedicada a la producción cinematográfica, redactaba su anuncio de este modo: «La única factoría cinematográfica que no ha producido ni una pulgada de celuloide para los rojos, saluda con emoción a la Nueva España. ¡Viva España! Madrid, abril de 1939. Año de la Victoria.»

La Perfumería Gal, S. A., emitía su publicidad en estos nobles términos: «Dirige un entusiasta saludo al Glorioso Ejército español liberador de Madrid y de España, y al

preclaro héroe que lo acaudilla; y a la vez que saluda también, efusivamente, a sus clientes y al público, les hace presente su propósito de reanudar la fabricación de sus productos cuanto antes pueda, contribuyendo así a los altos fines de la reconstrucción nacional.» El sombrero Brave, de la calle Montera, se significaría por sus oportunos hallazgos, y sacándole punta a las circunstancias hacía campear en uno de sus anuncios esta vibrante salutación: «Con el sombrero en la mano grito: ¡Viva España!» Su divulgada frase de «los rojos no usaban sombrero», hizo de Brave el paladín de la vuelta al sombrerismo, proponiendo el uso flexible como elemento diferenciador frente a la chusma, y hay que reconocer que su campaña tuvo apoyo en las columnas de la prensa diaria. El gran humorista Julio Camba siempre había sostenido que llevar cubrecabezas daba una patente de persona de orden, incapaz de cometer la más mínima tropelía, porque ¿podía comprenderse un incendiario de iglesias o un atracador de bancos cometiendo estas repugnantes acciones cubierto con un Borsalino?

Pero fue Luis Galinsoga, entonces director de La Vanguardia Española, el que arremetió de modo más definitivo contra la nefasta costumbre del «sinsombrerismo» con estos vibrantes párrafos: «Lo que hizo la República fue quitar a todo el mundo el sombrero como previa formalidad para después quitar a todo el mundo la cabeza. ¡Ya éramos iguales! Todos, menos los fantasmones del régimen, algunos de los cuales —y aquí en Barcelona el forajido y cursi Companys fue un ejemplo— llegaron a restituir a sus cabezas innobles el sombrero de copa.»

La aportación mercachifle-patriótica tuvo los más varios registros, pulsándose hasta la tecla imperial. Véase si no la publicidad de un ilustre vinatero jerezano: «En el glorioso día en que nuestro Ejército desfila por Madrid, cual glorioso colofón de la Victoria, la casa González Byass brinda con sus mejores vinos por la Paz, por el Triunfo y por la Gloria del Imperio de España.»

Otros arrimaban el ascua a su sardina, equiparando victorias sin rubor alguno. He aquí el mensaje de una marca de neumáticos: «¡¡Vencedores!! La Victoria sonríe a los mejores. El glorioso Ejército Nacional vence en los campos de batalla. Neumáticos Firestone, iguales a los que fabricamos en Basauri (Bilbao), han obtenido, hace muy poco tiempo, su décima novena victoria consecutiva en la carrera de las 500 millas de Indianápolis. Firestone-Hispania. El neumático Español.»

Publicidad, sin duda, patriótica era la que en aquella hora en la que toda España lucía uniforme, fuera castrense, del partido o ministerial, anunciaba todo un tentador repertorio de entorchados y pasamanería. El anuncio rezaba así: «Condecoraciones. Espadería. Bastones de mando. Bordados (Banderas, Banderines, Estandartes, Fajas, Fajines, Charreteras), Galonería, Cordonería y demás efectos para uniformes, civiles y militares. Celada. Mayor, 21, Madrid.»

El impune manejo de la fraseología oficial y hasta de las figuras del Movimiento Nacional con fines comerciales sin rebozo alguno llegaría a tal exceso que, el día 8 de julio de 1939, una orden del jefe local del Movimiento de Madrid ponía coto al abuso aludiendo a que «no es elegante utilizar como reclamo mercantil las figuras gloriosas del Movimiento Nacional». Y exigía para ellas el máximo respeto y veneración.

Otro aspecto a vigilar fue la decoración de escaparates en los que las imágenes de Franco o de José Antonio eran situadas entre los más heteróclitos objetos con fines

bajamente mercantiles. También fue necesario llamar enérgicamente al orden mediante esta nota: «Aviso Importante: Escaparates con la imagen del Caudillo. Se aceptan, pero con el máximo honor y sin mezclarla, en manera alguna, con objetos industriales para su venta.»

En un periódico de Barcelona se publicó, al poco de la entrada de las tropas de Franco, un publirreportaje, encargado por una marca de hojas de afeitar, cuyo texto, después de invocar a los «gloriosos caídos por Dios y por España y de homenajear a nuestro invicto Caudillo y al Ejército Salvador de la Patria», finalizaba recomendando que en «la España renaciente, limpia y bien rasurada, se utilizaran las hojas X». Al día siguiente, detectada la pifia, el mismo periódico, en resaltante recuadro, entonaba el mea culpa por la inserción de tan insólita e irrespetuosa publicidad, daba cuenta de la multa impuesta a los inescrupulosos anunciantes, así como del rapapolvo recibido de la autoridad en el propio periódico y de que la cantidad percibida por tan artero anuncio se destinaría íntegra a la cuestación de homenaje a las Fuerzas Armadas.

Detenciones curiosas...

La caza de los tildados de rojos se ceñía mayormente a los militantes de base, ya que los grandes responsables, en su mayoría, habían escogido el camino del exilio. Entre las noticias que nutrían las páginas de los periódicos podían leerse algunas curiosas, por la imputación que se hacía a los detenidos. He aquí un ramillete de ellas:

«Barcelona. Ha sido detenido el capitán Jamones, llamado así por haberse distinguido, en tiempo rojo, por su afición a apropiarse de estos productos del cerdo.»

«Madrid. Ha sido detenido Anastasio Escardera, sujeto de ideas anarquistas, agresivo en sus declaraciones y tenaz propagador del "No Pasarán".»

«Valencia. Ha sido detenido José González, que durante la dominación roja se jactaba de sus ideas marxistas.»

«Barcelona. Ha sido detenida una mujer, conocida como "la matona de Fraga", a causa de los desafueros cometidos en esa localidad leridana [s/c] a la que tenía atemorizada.»

«Alicante. Ha sido detenido Crisanto Pérez, que era completamente rojo en todas sus manifestaciones y que actuó en un comité de esta ciudad.»

...y noticias no menos curiosas

En momentos en los que la euforia desatada por la victoria militar poblaba la prensa de una retórica etérea o de un ditirambo descosido, la ausencia total de autocrítica empezaba a hacer estragos, y no era insólito la aparición de informaciones como ésta: «Gesto viril de los estudiantes de Puerto Rico. Ha sido comentado favorablemente el gesto viril de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, quienes arrojaron por el balcón, desde un tercer piso, al profesor español Enjuto, al enterarse de que el citado profesor había formado parte del Tribunal Popular que condenó en Alicante a José Antonio Primo de Rivera.» (La Vanguardia.)

La inflación patriótica permitía la aparición de gacetillas tan chocantes como ésta: «Patriotismo de los mineros asturianos. Al término de su jornada laboral, los mineros asturianos cantan el Cara al Sol, en las oscuridades de la mina.» (ABC.)

La adhesión al nuevo orden era patente hasta entre los esquizofrénicos, como lo acredita el siguiente suelto: «El gobernador civil de Barcelona, señor González Oliveros, visita el Manicomio de Santa Coloma de Gramanet.» Tras este titular, la reseña se extiende en detalles sobre el recorrido hecho por el señor gobernador, y la noticia finaliza con este impagable remate: «Al finalizar la visita, los alienados, brazo en alto, despidieron a nuestra primera autoridad civil.» (La Vanguardia.)

La implantación del Día del Plato Único, como medida de austeridad, creaba unos renuentes a los que se pretendía convencer gracias a estos altisonantes párrafos: «España Imperial, Una, Grande y Libre. ¿Amas este ideal? Dentro de tus posibilidades, pon los medios para ello contribuyendo a la Justicia Social, base de esa España que quiere el Caudillo. Uno de estos medios: ¡El Plato Único!»

No eran menos grandilocuentes las apelaciones a los más abnegados sentimientos patrióticos, en petición de oro para la tarea común de rehacer el tesoro nacional, después del despilfarro provocado por la guerra: «ESPAÑOL: El oro en tu mano es tan sólo un lujo superfluo que ya no puede halagar tu pueril vanidad, porque hay otros signos de distinción imperial sobre pechos y frentes: heroísmo, valor, sacrificio, grandeza, modestia, austeridad. ¿No te avergonzaría ver en la mano curtida de un militar, que cien veces arriesgó su vida por la Patria, un anillo de hierro, mientras en la tuya, blanca, brillaba todavía el resplandor del oro?

»Da pronto al Estado lo que en tu poder sólo puede crearte confusión y vergüenza.»

El día 2 de mayo del Año de la Victoria se celebró una especial «Fiesta del Libro», consistente en la quema de un montón de libros perniciosos. El diario Arriba, bajo el epígrafe «Letras de Humo», justificaba así la pira en cuestión: «Con esta quema de libros, también contribuimos al edificio de la España Una, Grande y Libre. Condenamos al fuego a los libros separatistas, liberales, marxistas; a los de la leyenda negra, anticatólicos, a los del romanticismo enfermizo; a los pesimistas, a los del modernismo extravagante; a los cursis, a los cobardes, a los seudocientíficos, a los textos malos, a los periódicos chabacanos...»

El retorno a las sanas costumbres provocaba, en ocasiones, textos tan inefables como lo acredita esta orden del gobernador civil de Ávila: «Ávila. La autoridad civil ha prohibido, por inmorales, los bailes públicos y privados, excepto la jota serrana, de tanto sabor en esta provincia. Además, el Ayuntamiento ha dispuesto que los serenos vuelvan a cantar la hora, como se hacía desde el siglo XVI hasta el advenimiento de la República, en que se suprimió la costumbre. La jaculatoria "Ave María Purísima" precederá al canto de la hora y al anuncio del tiempo.» (Agencia Cifra.)

Exorcismo en el campo de Les Corts

En junio de 1939, las autoridades federativas a cuyo cargo estaba la reorganización del fútbol español, después de la guerra civil, se reunieron para estudiar la composición de la Primera División, de cara al primer campeonato de Liga de la posguerra. Al ir a

confeccionar la lista de equipos integrantes de la División de Honor, hubo de respetarse a los que la componían en la última Liga disputada antes de la contienda, quedando el Oviedo imposibilitado de competir por los destrozos registrados en su campo de juego durante el cerco de la capital asturiana. El problema surgió ante la candidatura del F. C. Barcelona, pues se entendió que sus antecedentes catalanistas exigían algo así como un acto de adhesión del club decano a los principios del Movimiento Nacional, y se acordó celebrar una ceremonia de desagravio destinada a incorporar los colores azul y grana a la buena causa.

Se hizo una llamativa convocatoria a socios y simpatizantes, convocatoria que llenó el campo de Les Corts. En el curso del acto intervino en primer lugar el consejero nacional, camarada Giménez Caballero, quien hizo uso de la palabra para cantar su exaltado amor a la Cataluña redimida y a las glorias de un club que, con tan rancia solera, se había descarriado inducido por espíritus malignos, empeñados en empañar, con una política turbia y separatista, las glorias alcanzadas en el terreno de juego por tan histórica entidad. Y terminó señalando que aquel acto tenía un alto valor simbólico que sellaba la vuelta del club barcelonés al redil unitario, en un momento en el que «el aire olía a flores y a Imperio».

Después intervino el comisario señor Bravo Montero, que tan eficaz labor estaba llevando a cabo al frente del Rondín Antimarxista. En su intervención dijo textualmente que «él había sido, sobre el terreno de juego vistiendo los colores del Español, un adversario del Barcelona pero siempre en noble competencia». A continuación afirmó «que por haber combatido y odiado al Barcelona, le repugnaba, pero, desde aquel momento solemne, al verlo ahora limpio, pulido y depurado, él dejaba hablar a su corazón y postrándose de rodillas ante el escudo del Barcelona, le decía: ¡Quiéreme porque te quiero!».

El acto finalizó entre estentóreos gritos de ¡Viva el Barcelona! ¡Viva España! (La Vanguardia.)

No todo eran privaciones: empieza el festín de algunos

El día 18 de octubre de 1939 pudo leerse en un periódico de Barcelona la siguiente noticia: «En Barcelona se sirve una comida en vajilla de oro. El gobernador civil de esta ciudad ha multado a los organizadores y comensales españoles de este almuerzo, celebrado en un restaurante, obsequio a determinados industriales extranjeros, a que entreguen 10.000 pesetas cada uno a la Casa de Caridad como compensación a la injustificada incongruencia y al ostentoso alarde, atentatorio sobre todo al orden público en las presentes circunstancias, de haber impuesto como condición la de hacerse servir la comida en una vajilla de oro.»

Depuración lingüística y exaltación imperial

En momentos de afirmación de la raigambre hispánica, el lenguaje precisaba de una depuración que lo limpiara de galicismos, anglicismos y vocablos que la moda, la tecnología o el deporte habían incorporado a nuestra conversación. Así, récord se

sustituyó por plusmarca, cabaret por sala de fiestas, córner por saque de esquina, grill por parrilla, cocktail por combinado... Todo lo que oliera a ruso o a rojo debía ser proscrito y así las montañas rusas pasaron a llamarse «montañas suizas», la caperucita roja pasó a ser «caperucita azul» y la ensaladilla rusa se convirtió en ensaladilla nacional o imperial. Este vocablo —el de imperial— se impuso en el vocabulario estatal, en demostración de una soterrada voluntad de Imperio, como aspiración suprema y fin último del Estado. En Madrid, el cine Madrid-París pasó a llamarse cine Imperial y a las «repúblicas» de Oficiales se las rebautizó de «Imperios». En las alocuciones de los jerarcas, tan pródigas en los momentos de euforia del triunfo militar, no faltaban apelaciones enérgicas a que «tenemos voluntad de Imperio». Plasmación de este ímpetu fue la conmemoración de la Fiesta de la Hispanidad, en la que Cristóbal de Castro acertó a describir con tal plasticidad los fastos de la Hispanidad, que los huesos de nuestros conquistadores debieron de conmoverse en su tumba. He aquí el texto: «¡Adelantados y virreyes, prelados y priores, chancilleres y almirantes, entre la multitud de indios y las caravanas de acémilas! Al vivo reflejo de las espadas y al platear deslumbrador de las cruces. Y ante la custodia idiomática, un bosque de banderas de veinte pueblos prosternados. Capitanes y confesores, vueltos hacia la Madre Patria enlazan en espadas y cruces. Y un clamor que agita los mares y se remonta hasta los cielos, como el de los heraldos del "Tanto Monta, Monta Tanto Isabel como Fernando...".»

El país está exangüe después de tres años de devastaciones y de un cuarto de millón de muertos, pero desde nuestra postración avisábamos a la América española, mediante este grito de alerta que lanzaba el gran periodista Manuel Aznar: «¡América española, alerta! España ha recobrado su ser histórico. España asume nuevamente funciones de dirección en las orientaciones del mundo. España está dispuesta a que la conciencia de la Hispanidad unánime sea la levadura de las almas nuevas.» Estas arengas coincidieron con la constitución del Gran Consejo de la Hispanidad. Rodeado el acto con un ritual pleno de arcaísmo, a fin de entroncar con nuestras glorias imperiales, Manuel Halcón, como máximo responsable del nuevo y preclaro organismo, fue designado Gran Canciller de la Hispanidad, y para que no faltara detalle simbólico se le hizo entrega del espadón con el que Francisco Pizarro partió a la conquista de las Indias.

Muestrario estilístico altivo y vertical

La prosa de aquel momento inaugural se revestía de un estilo nuevo, directo, vertical, del cual son buena muestra los siguientes fragmentos.

Conmemorando el Dos de Mayo, Ernesto Giménez Caballero escribía lo que sigue: «Pueblo de España, ya sabes lo que pasó. Y el 14 de abril. Es decir, la liquidación total de la barrera de los Pirineos. La negociación de las compañías inglesas. La independización de Cataluña y Vasconia. La independización de mujeres frente a los maridos. De los hijos frente a los padres. De los soldados frente a los jefes. De los operarios frente a los empresarios y patronos. Ni Rey, ni lengua, ni Ejército, ni hogar. Frente Popular. ¡16 de febrero! ¡La Revolución!

»Es decir, las brigadas napoleónicas, hechas ahora internacionales, asaltando el Cuartel de la Montaña y el Alcázar de Toledo, Oviedo, Sevilla, Barcelona y Valencia.» (Arriba.)

La llegada del conde Ciano a Barcelona, en julio de 1939, merecía la siguiente glosa del inimitable Luis de Galinsoga, viejo periodista que, a su manera, pretendía incorporarse al nuevo estilo. (Se recomienda aspirar antes de sumergirse en su lectura.) «El acto de ayer en Barcelona [el recibimiento dispensado al yerno del Duce] es en verdad inenarrable y, aun cuando para ensayar su relato acertáramos con el hallazgo peregrino de nuevos vocablos y nuevos conceptos, de cuño distinto al de las frases tópicas, tampoco discerniríamos con precisión el quilate de lo que ayer Barcelona expresó y sintió en un clima espiritual romántico, aromado de una estética y de una poesía inefables.» (La Vanguardia.)

En la celebración del 18 de julio de 1939, un editorial del diario Arriba cantaba, de este modo, las glorias de Franco: «De las islas Afortunadas —nunca les fue tan propicio el nombre como ahora— ha volado a Marruecos el máximo capitán de su siglo. Él es providencialmente elegido para dar a su pueblo, ya casi amortajado con trapos moscovitas, la voz de "levántate y anda" que aún espera expirante. El centelleo de su espada rasga la bruma espesa en que se emboza el porvenir de España. Brilla en su diestra el arma saludable como si fuera un mínimo Jordán de Redención patriótica. Cuando ella traza en el aire africano su fúlgido zig-zag, todos los descorazonados ponen su corazón en su puesto de honor...» (Arriba.)

Las cuñas radiofónicas en el recuerdo

La radio de la inmediata posguerra ha quedado asociada a unos mensajes que el paso del tiempo relaciona con unos momentos que la memoria ha hecho nostálgicos. Éstos eran los mensajes más reiterados: «Para el otoño madrileño gabardinas Butragueño.» «¡Señora! ¿Un cutis de Locura? Use cada día crema Pecacura.» «Los paraguas Vizcaíno, los conocen de seguro, desde el húngaro hasta el chino.» «Joven y bella, usando para las canas la Carmela.» «Noche y Día, Sofá-Cama Mexía.» «¡Qué persianas tan finas vende la casa Salinas!» «¡Okal, Okal es el enemigo del dolor!»

Patriótica tecnología = Galimatías

El día 16 de abril de 1939, bajo el altruista titular de «Para los mutilados de guerra», el diario Arriba publicó una sorprendente noticia en cuya prosa se aúna el panfleto patriótico con la novedad tecnológica, con resultados inauditos sólo justificables por la ausencia de autocrítica. He aquí el increíble texto: «En breve será inaugurada en Madrid la Cronotelefonía Automática Nacional, complemento del teléfono automático, sistema de Bernardo L. Cienfuegos a favor de los inválidos de guerra. En estos últimos años en que España fue víctima de las CNT, FAI, UGT, PC, PS, estatuto A, estatuto B, etcétera, etcétera, donde los innumerables sistemas y partidos anulaban toda actividad creativa, armonía, orden y progreso, un físico español, Cienfuegos, ha hecho ocultamente, esperando tiempos mejores, descubrimientos aplicados al cine sonoro y a la

telecomunicación. Hoy, en la Nueva España, prácticamente existe un solo sistema director y ordenador de toda su vida, un solo partido y un solo director, medio único de conseguir la mayor armonía en el concierto de la vida del pueblo español, determinante de su progreso y bienestar, dicho partido es la Falange Tradicionalista de las JONS y su Jefe Supremo, el Caudillo Franco.

»Estamos todos obligados a demostrar nuestro agradecimiento y veneración a los mutilados e inválidos de guerra, por haber conquistado una España que será próspera y feliz en breve plazo.» Tras este introito, el inventor Cienfuegos entraba, dándonos un verdadero chapuzón, en el detalle del invento: «Al descolgar el microteléfono, la señal acústica para marcar es sustituida por la fonética cantada; o sea que no se oye la nota indicadora de giro del disco: se oye la hora hablada según el siguiente ejemplo de dos ciclos de minuto consecutivo.

«Supongamos que es la una: se oirá: "Una hora, ¡Arriba España! Una hora, ¡Viva Franco!" Así sucesivamente, alternando durante un minuto, al final del cual se emite un punto acústico o golpe de campanilla y cambia a la una y un minuto siguiente, oyéndose: "Una, uno, ¡Arriba España! Una, uno, ¡Viva Franco!", repetido alternativamente durante un minuto y punto acústico de final de minuto, y así sucesivamente hasta los cincuenta y nueve minutos y el curso de las doce horas. En el círculo central del disco giratorio del teléfono va dispuesto el emblema simbólico de las flechas y el yugo de Arriba España, y la foto del rostro de una señorita, elegida en el concurso nacional, para seleccionar la voz más melodiosa con la faz más bella.»

Al final, el inventor descubre la relación de este galimatías con los caballeros mutilados gracias a estos esclarecedores párrafos: «Se creará un sello, por el nuevo servicio, a favor de los inválidos de guerra que será incluido mensualmente en el recibo de abono a la Compañía Telefónica Nacional de España. (Postulación de 1,50 pesetas al mes por abonado, cinco céntimos diarios.)»

Del Cronoteléfono patriótico nunca más se supo...

La condena: racionamiento y mercado negro

Mediado el año 1939, empezaron las dificultades en el abastecimiento de víveres y, como correlato, apareció el mercado negro, vulgarmente llamado estraperlo, gatuperio que sería pesadilla de los años que siguieron a la Victoria. Los titulares que acusaban la presencia de toda clase de prácticas ilícitas eran por demás expresivos:

«Tráfico escandaloso de patatas», «Guerra a los agiotistas», «Hay que ser inexorables con los acaparadores».

La enumeración de las multas que se imponían, ante la inmoralidad reinante entre comerciantes e industriales, entra en el anecdotario de unos tiempos de posguerra. He aquí un muestrario: «Por vender géneros sin factura», «Por vender a precios abusivos», «Por no consignar los precios», «Por usar pesas falsas», «Por vender leche aguada», «Por adulterar aceite»...

Un comentarista, remontándose a los orígenes del vocablo estraperlo, recordaba su nacimiento en plena Segunda República y que definía una ruleta amañada. El intento de implantarla en los casinos por gentes del partido radical provocó un escándalo político

de grandes dimensiones. El comentarista en cuestión atribuía el estraperlo a una herencia republicana, y lo hacía en estos términos: «Para establecer la figura picaresca de esta mixtura de delitos, el estraperlo es nombre que suena bien, porque su sonsonete acompaña al recuerdo de una pandilla de aventureros y de cínicos, adueñados del poder y nunca hartos en la carrera precoz de las bribonerías. El estraperlo es, pues, una adecuada manera de designar el agio vil y el indecente tráfico, perpetrados en plena jurisdicción del Código Penal.»

En medio del sombrío panorama que ofrecía la España de la posguerra, el discurso de Franco, convertido en mensaje de fin de año para todos los españoles, vino a traer un rayo de esperanza despertando míticas ilusiones frente a las dificultades del vivir. Dijo el Generalísimo: «España tiene yacimientos de oro en cantidades enormes, muy superiores a aquellos que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron...»

Era una nueva versión de La quimera del oro.

Queipo de Llano replica al conde Ciano

Por lo incómodo de sus manifestaciones que acreditaban lo de «genio y figura», el general Queipo de Llano fue alejado del escenario nacional en 1939 y enviado a Italia al frente de una «misión». De su estancia en ese país se cuenta una anécdota muy reveladora de la soltura verbal del general y fue que, hallándose en una recepción, se encontró frente a frente con el conde Ciano, en un momento en el que Queipo sostenía en su mano una copa de vino. Ciano, cayendo como tantos otros en el tópico de creer al general un bebedor empedernido, le espetó:

—General, a usted lo matará la bebida. A lo que Queipo, sabedor de los múltiples amantes que adornaban el historial de la esposa del conde, Edda Mussolini, le soltó rápido:

—¡Pues a usted lo matará Manolete!

1940

Franco manda, España obedece.
(Consigna)

Tiempos mágicos: credulidad asegurada

En setiembre de 1939, al atacar Alemania a Polonia, había empezado la segunda guerra mundial. Su repercusión sobre la vida nacional iba a ser profunda. Nuestro sistema económico iba a aferrarse a los principios autárquicos, desatando la imaginación de los que atribuían todas nuestras desdichas a los «siglos de abandono» y a nuestra entrega a los capitales extranjeros, explotadores de las riquezas que yacían en nuestro país. Este lírico escrito, aparecido en Arriba, era de lo más estimulante y energético para lanzarse a la explotación de nuestras riquezas soterradas: «¡Suelo y subsuelo de España: cuántas riquezas ocultas, valores y bondades encerráis en vuestro seno! Ahora, es cierto, vais a ser levantados del olvido y de la apatía; y la quietud en que os tuvieron gentes sin entusiasmo ni cariño por los intereses del país, se ha acabado. Ahora vais a ofreceros, a torrentes, con prodigalidad formidable para bien de España...»

De consuno con esta vibrante llamada, fueron apareciendo noticias miríficas que hablaban de yacimientos de plata en Hiendelaencina, de las infinitas riquezas de las minas de Puertollano, constituidas por filones magníficos de pizarras bituminosas, que darían muy pronto a la nación 170.000 litros diarios de gasolina.

El cortejo de bienandanzas se había inaugurado en febrero de 1940, gracias a una noticia acaparadora de grandes titulares como éste: «La autarquía nacional en materia de carburantes. Dentro de ocho meses España producirá tres millones de litros diarios.» En la información se hablaba de la producción de una gasolina sintética cuya fabricación había sido declarada por el gobierno Industria de Interés Nacional. «La realidad de este carburante del que se han hecho pruebas con el mayor éxito constituye un paso decisivo que influirá en la reconstrucción de nuestra economía, a la que proporcionará un ahorro anual de cerca de 150 millones de divisas.»

Que la cosa iba en serio da idea el que, pocas fechas después, la noticia se ampliaba dando fantásticos detalles del revolucionario invento, cuyo autor era un oficial de artillería del viejo ejército austro-húngaro, quien, por simpatía a nuestro régimen, había hecho donación de la mágica fórmula, en la que entraban «materias sencillas y abundantes en España, ya que su composición constaba de un 75 por ciento de agua destilada, de un 20 por ciento de jugos y fermentos de plantas, y un 5 por ciento de otros elementos cuya divulgación se reserva, y que constituye el secreto de la fórmula». Lo que sería una gigantesca superchería amparada en una asombrosa credulidad, se tomó tan en serio que hasta se anunciaba un decreto por el que se iban a expropiar los terrenos

destinados a la construcción de la factoría, y se daba un plazo de cinco meses para la finalización de las obras. Al parecer, algunos camiones de pescado habían hecho pruebas, totalmente satisfactorias, con la milagrosa mezcla, de la que nada se decía del octanaje pero se aseguraba que «desprendía 11.500 calorías al arder».

El tema de la «gasolina de hierbas» —de la que no se volvió a saber— nutrió el anecdotario de la posguerra, en tiempos propicios a la magia y al cachondeo nacional.

Tiempos de cartillas, tiempos de hambre

En enero de 1940 se impusieron las cartillas de racionamiento. Para proveerse de ellas teníamos que hacer una declaración jurada de nuestros ingresos, clasificándose los españoles, a partir de este dato, en tres categorías: 1.a Para ricos. 2.a Clases medias. 3.a Clases más desfavorecidas. Recibidas todas las declaraciones, apareció en los periódicos este comunicado de las autoridades: «Al término de las operaciones estadísticas, referentes a las cartillas de racionamiento, se da el sorprendente resultado de que solamente aparecen inscritos en 1.a y 2.a categoría un número muy reducido de personas.»

La conclusión era obvia: todo el mundo se había apuntado para pobre, para español de tercera clase, a fin de obtener las máximas raciones, en detrimento de los menos favorecidos, a quienes la clasificación pretendía mejorar.

Este manifiesto fraude no era más que el síntoma de una pillería ambiental, que tenía múltiples derivaciones. Falsos curas, repartiendo estampitas por las casas, solicitaban donativos para «la construcción de su parroquia arrasada por los rojos». Vendedores de retratos del Generalísimo, bien documentados, visitaban domicilios de personas tildadas de rojas y chantajeaban forzando a la compra del retrato, «lo que les congraciaría con la nueva situación». Después, establecido el más férreo control sobre todas las transacciones comerciales, aparecería una bandada de falsos inspectores dispuestos a hacerse pagar el hacer la vista gorda sobre los trapicheos.

La guerra había dejado su rastro de mutilados, bien diferenciados: los del bando nacional eran elevados a la categoría de «caballeros», en tanto que los otros tenían que asumir una triste condición. Como anécdota reveladora se cita el encuentro de dos amigos a quienes, razones geográficas, situaron en distintos bandos. Desgraciadamente para ellos, la guerra les trajo idéntica mutilación: la amputación de una pierna. Finalizadas las hostilidades, hubieron de encontrarse, y mientras uno destacó su condición de «caballero» y la consideración de que era objeto, el otro tuvo que reconocer que no era más que un «jodido cojo». No obstante, algunos caballeros no resistieron la tentación de exhibir sus desgracias a la vista del público, para alcanzar alguna dádiva, y que el hecho fue patente lo confirma este comunicado de la Dirección General de Mutilados de Guerra: «Está terminantemente prohibido que los Caballeros Mutilados de la categoría que sean, absolutos, permanentes o útiles, los privados de la vista o de alguno de sus miembros, hagan jamás y en parte alguna, pública ostentación de sus gloriosas mutilaciones, moviendo a excesiva compasión o solicitando dádivas u otros dones, siendo de conocimiento general que el Estado español atiende a los Caballeros Mutilados absolutos con extraordinaria largueza, ya que los de empleo de

soldado alcanzan una pensión vitalicia de 12.000 pesetas al año y beneficios y honores; y los de otras categorías, están también atendidos y cumplidamente honrados.» (Agencia Cifra.)

Las desventuras del fumador

Prosiguiendo la escalada de penurias, tras los víveres le tocó el turno al tabaco, que también se racionó, implantándose en julio de 1940 la Cartilla del Fumador. De su otorgación quedaron exentas las mujeres por razones de economía y también de buen tono, pues no se consideraba adecuado que una mujer decente cayera en tan tiránico vicio, más propio de cabareteras. Las entregas periódicas que hacían los estancos se componían de un reducido lote de pésimas labores de la Tabacalera, labores que para mayor irrisión tenían nombres de espejismo: finos de hebra, ideales, superiores al cuadrado, nombres que encubrían una riqueza forestal observable en las estacas que agujereaban el cigarrillo y, una vez encendido, propendían a inflamarse convirtiendo el acto de fumar en un puro juego de artificio, con desprendimiento de partículas ígneas y chamuscantes, con evidente peligro de achicharrar al fumador. Esporádicamente se repartía algún lote de tabaco rubio, mayormente procedente de decomisos, ya que el contrabando tabaquero se hizo exuberante. Mujeres y niños, a la salida de bares y restaurantes, ofrecían Lucky o Philip Morris a precios astronómicos (20 pesetas el paquete, lo que era, entonces, una fortuna).

Los menos afortunados recurrían a los más alambicados recursos para hacer durar el racionamiento. De un pitillo hacían dos, reduciéndolos al tamaño de un pizarrín. Otros, mezclaban con el tabaco otras hierbas, con resultados pestilentes a la hora de la combustión. Un adminículo salió sobrando: el cenicero. Las colillas se guardaban amorosamente, para desmenuzarlas y recuperar su contenido. La venta de cartillas por los abstemios permitía hacer un buen negocio, y hubo acaparador que reunió hasta cincuenta tarjetas. Y cómo no, dentro de la picaresca ambiental, la falsificación de cartillas fue uno de los negocios más productivos, en una época en la que el fallecimiento de ese abuelo asmático, que hay en casi todas las familias, era doblemente sentido por desaparecer un racionamiento del que se beneficiaba el hijo que lo tenía a su cargo.

Nace la época del gasógeno con letra y música

Como los clamores que envolvieron la noticia de la existencia de la gasolina de hierbas se extinguieron entre el silencio administrativo, la cruda realidad provocada por la carencia de suministro de combustibles de los países anglosajones, enzarzados en el conflicto mundial, se impuso drásticamente. En agosto de 1940 se prohibió la circulación de los turismos de más de 25 CV y, en octubre, empezaron las restricciones generales. Nació la época del gasógeno, tomada a chirigota por un pueblo propicio a la chanza en los momentos de mayor negrura. Se impuso la utilización del gasógeno, artilugio que quemaba desde el carbón de encina hasta la cascarilla de almendras, con desprendimiento de un gas al que llamaban «pobre», lo que representaba ímprobos

esfuerzos para asegurar la tracción de un vehículo, sistema no apto para cuestas de elevado porcentaje. La noticia que instaba el uso del gasógeno atribuía a Franco la aplicación de esta fórmula con estas palabras: «La utilización de gasógenos tiene en España amplio porvenir. El Jefe del Estado sugirió e impulsó esta iniciativa, de tan alta conveniencia e interés público... He aquí convertida en realidad una idea del Caudillo de España, siempre atento al bienestar de la Patria.»

Una nueva industria nacional se había puesto en marcha. El Estado había abierto un concurso para adquirir cinco mil gasógenos. Las marcas, Auto-Gas, Ford, Massé, se anunciaban profusamente. Una de ellas ponderaba sus virtudes en estos términos: «Existe un gasógeno que sólo precisa limpieza cada 15 días. Con él, puede atravesarse España de norte a sur y de este a oeste, con sólo repostarse de carbón con la misma facilidad que de gasolina. Su inventor, Nicolás Sánchez, es un obrero mecánico de Madrid.» La realidad no era tan rosada. Las puestas en marcha eran calamitosas. La subida de pendientes, como queda apuntado, eran auténticos calvarios. El gran humorista Valentín Castanys, en una viñeta suya de la época, dibujaba a una familia burguesa —señor, señora y niños— empujando desesperadamente su automóvil en la subida de una pendiente, mientras al borde de la carretera campeaba una consigna que decía: «Se prohíbe la blasfemia y la palabra soez», en línea con una campaña que instaba a los españoles a «no blasfemar».

El gasógeno mereció hasta la dedicación de una copla, cuya letra cantaba: «Para andar, un automóvil / precisa de carbón, / como un fogón; / pues lleva cocina / que se deshollina / y da un tufo de perdición. / Un cocido con gallina / se puede preparar / al caminar, / y también puede poner / boniatos para asar...»

Sin embargo, algunos privilegiados proclives al fraude usaban el gasógeno como tapadera, o sea que alimentaban el motor de su coche con gasolina comprada de estraperlo, y mantenían ficticiamente encendida la caldera. El timo se detectaba cuando se veía un automóvil que iba adelantando alegremente a una hilera de asmáticos quemando gasolina. Los poseedores de vehículos de gran potencia y lujosos, cuya circulación estaba prohibida, a menos que lo hicieran con gasógeno, sentían gran repugnancia a romper la estética del coche, adosando el artilugio a la carrocería. Y muchos optaron por montarlo en un remolque, del que salía un humo de pajas, porque, en realidad, usaban bencina del mercado negro. A veces, una precipitación les jugaba una mala pasada. Era cuando se olvidaban de enganchar el remolque y se los veía correr tan tranquilos, sin gasógeno alguno, exhibiendo su imponente carromato, ajenos a la osadía infractora que estaban perpetrando.

La crisis de los carburantes también afectó al transporte público y, como sucedáneo, nació el taxi-ciclo, en el que un voluntarioso ciclista tiraba de un remolque, consistente en un habitáculo montado sobre dos ruedas y en el que se alojaban, con apreturas, dos pasajeros. El sucedáneo no prosperó demasiado, pero así y todo tuvo tiempo de que el humor popular lo motejara felizmente. Lo llamó el gachógeno, en reconocimiento al gachó que, con su esforzado pedaleo, cubría la carrera que le pedían los viajeros.

En la serie de sustitutivos para paliar las deficiencias del transporte no se puede olvidar al Auto-Acedo, coche mixto de motor y pedales. Esta demostración delirante de unos tiempos de pobreza tuvo su publicidad y hasta sus pruebas oficiales ante técnicos

del Real Automóvil Club de España. En ellas, en un kilómetro lanzado en la Cuesta de las Perdices, desarrolló la módica velocidad de 19,047 kilómetros por hora. En terreno llano ya fue más competitivo, y en el cronometraje efectuado, con todo lujo de garantías y sin perder de vista al bólido, dio un registro de 36,180 kilómetros a la hora. Las pruebas fueron gozosamente celebradas en un titular que anunciaba: «La Industria Nacional avanza.»

Mientras la guerra truena en Europa, nosotros vaticinamos

Los aplastantes triunfos del ejército alemán en la primavera de 1940 habían hecho de Hitler el dueño de casi toda Europa. Entre nosotros —secularmente dañados por nuestros tradicionales enemigos Francia y Gran Bretaña— fue el momento de tomar partido, ya que no beligerancia activa afortunadamente, a favor de los países amigos, Italia y Alemania. Fueron los instantes de las manifestaciones en demanda de Gibraltar y de las campañas de prensa que tomaban a Churchill, símbolo de la resistencia británica, como blanco de todas las iras. Manuel Aznar, que llevaba la voz cantante en la reivindicación gibraltareña, hizo en Semana este despiadado retrato del primer ministro inglés: «Churchill no es para la conciencia de los españoles otra cosa que un rojo, un rojo en la máxima extensión de la palabra con todas las consecuencias para él y para nosotros...»

Chistes, caricaturas —que explotaban la apariencia canina del líder británico— ironizaban a costa del país que se había quedado solo en su resistencia al nazismo. Un dibujo de Irurozqui pintaba una puerta en la que lucían las iniciales «W.C.» y el pie rezaba: «Despacho del premier.» (La Prensa.)

El rosario de noticias, convenientemente dirigidas, daba ya por difunto al Imperio británico, como lo muestran estos titulares: «Ante la próxima capitulación de Inglaterra.»

Una ilustración que presentaba a unos vetustos miembros de la Cámara de los Comunes, encuadrados en la Home Guard, haciendo la instrucción militar con escopetas de caza, merecía este comentario: «Todo un Imperio a punto de perecer con cargo a la cuenta política de unos papanatas.» (Semana.)

Cuando la suerte de Europa pareció depender del resultado de la batalla de Inglaterra, entre las fuerzas aéreas de la RAF y de la Luftwaffe, se ponía el énfasis en epígrafes como éste: «El Aire es del Eje.»

Y cuando un comentarista, analizando la batalla, se arriesgó a hacer un vaticinio, lo hizo en estos aventurados términos: «La Escuadra aérea del Reich —¡más de veinte mil aviones de los que solamente han sido empleados cuatrocientos!— llevará a Inglaterra al hambre y al bloqueo con que el Gobierno de Londres ha tratado de ahogar al continente...» (Informaciones.)

La inquina contra judíos y anglicanos que se profesaba desde nuestro ultramontano catolicismo daba lugar a expresiones como ésta: «150 millones de católicos están agrupados dentro del Eje. El poderoso bloqueo antianglicano reclama el Nuevo Orden europeo...» O como esta otra: «Jorge VI de Inglaterra será Rey de Judea si Gran Bretaña se erige en protectora de los judíos.»

Después, cuando los italianos cometieron la temeridad de invadir Grecia para no perder comba en la rebatiña que estaba en trance de modificar el mapa de Europa, aparecieron los chistes a cuenta de sus fracasos militares en el frente griego. Comentando una de las desbandadas del ejército fascista se decía que la tropa había seguido al pie de la letra la orden de: «¡Patrás y Pireo!»

Otros exhumaban historias de cuando el descalabro italiano en Guadalajara durante la guerra civil y decían que, una vez más, las tropas del Duce habían malinterpretado las órdenes recibidas y que a la voz de mando de «¡A la bayoneta!», habían entendido «¡A la camioneta!».

Ciertamente, lo único que se celebraba, cada quien en su interior, era que resistiendo todas las tentaciones —y las hubo—, España siguiera en una actitud, que si bien no se podía bautizar de neutral, se quedara en «No Beligerante», que era la posición oficial adoptada por nuestro gobierno.

Ejecución de cinco atracadores

«Jaén. En la tarde de hoy han sido ejecutados en esta capital, en cumplimiento de Sentencia de Consejo de Guerra ratificada por el capitán general de la Región, Cipriano Lara Escribano, Camilo Izquierdo Castillo, Antonio Arenas Quesada, Rosendo Castro Torres y Felipe Jaén Zamora. Los tres primeros, peligrosísimos criminales que perpetraron un atraco a mano armada en el coche correo de Jaén a Valdepeñas el pasado día 20 de octubre, en el sitio denominado Fuente Viejos, y los dos últimos como encubridores y cómplices de dichos facinerosos, que se encontraban escondidos en la sierra en plan de absoluto bandidaje.» (Agencia Logos.)

1941

A buen hambre... vale el algarrobo

Al iniciarse el año 1941, el espectro del hambre había hecho su siniestra aparición. Un invierno, abundante en heladas, había deteriorado las cosechas. El mercado negro florecía esplendorosamente, y sobrevivir empezaba a ser algo problemático. Hubo que buscar sucedáneos y, entre ellos, el maíz había hecho su irrupción en la dieta hispánica y el pan adquiría la densidad del plomo y la negrura amarillenta de las hojas en otoño. Las excelencias del cereal, que hasta entonces había sido pasto gallináceo, eran elogiadas en un artículo aparecido en La Vanguardia de Barcelona de este modo: «Lo que más caracteriza al espíritu del hombre es su facilidad de adaptación a las dificultades de la vida; por eso, la necesidad y la experiencia hacen volver los ojos a sustancias alimenticias, cuyo empleo para la nutrición humana había caído en desuso, no obstante su excelente calidad... Una de estas sustancias era el maíz...»

Más adelante, el autor del artículo cantaba sus virtudes citando los diversos nombres con que era ingerido en las distintas regiones de España: «En Galicia y Asturias, la borona es base de la alimentación del campesino, le da longevidad y salud. En Andalucía y Levante, las migas son alimento principal y a la vista está la naturaleza sana y resistente de los hombres del campo. En Canarias, el gofio ha dado al nativo de las islas robustez y fortaleza.» Y terminaba aconsejando la ingesta de farinetas, unas gachas de maíz horribles que eran alimento coyuntural, sin mengua de fuerza nutritiva.

El Sindicato Provincial de Ganadería de Santander elevó un escrito a la superioridad, propugnando que el algarrobo fuera considerado plato del día. Y argumentaba de esta manera: «Esta legumbre, utilizada hasta ahora sólo como pienso, tiene las mismas propiedades nutritivas y culinarias que las lentejas. Su producción anual es de cien mil toneladas, es decir cuatro veces mayor que la de las lentejas, y superior a la de los garbanzos. Ella vendrá a resolver buena parte del problema de la alimentación, sobre todo en las zonas menos pudientes de la sociedad... En un momento como éste, en el que España todavía sufre las consecuencias de las depredaciones cometidas por los rojos, es de vital importancia el poder contar con una mayor cuota de alimentos. Según los expertos, las propiedades nutritivas de la algarroba son excelentes...» (Alerta.)

Otro escrito, en propuesta de soluciones, apuntaba a las almortas como remedio a las carencias. Más tarde se supo que la ingesta inmoderada de ellas dejaba unas secuelas tales, que muchos pueblos registraron una epidemia de cojos, de resultas del «latirismo mediterráneo», enfermedad provocada por esta semilla. Cuando se descubrieron sus efectos era ya demasiado tarde para curar el daño producido por las almortas o guijas.

Como referencia anecdótica, a comienzos de 1941 la ración diaria de pan negruzco era de 175 gramos para las cartillas de tercera; 120 para las de segunda, y 80 para las de primera categoría. Y no era sorprendente que el racionamiento semanal, del cual se suponía que, teóricamente, debían vivir los españoles, se despachara con unos trozos de bacalao de penca de cola, unos garbanzos remojados y un trocito minúsculo de carne de membrillo como golosina. Ante este panorama, acertaba de pleno quien proclamaba: «¡Mientras haya estraperlo, sobreviviremos!»

Recuerdo una anécdota vivida por aquellas fechas de 1941, cuando pasaba yo por la calle Escudillers de Barcelona. En ella tenía su asiento el restaurante Los Caracoles, muy popular en la Ciudad Condal. Los Caracoles tenía, en una esquina de su fachada, un asador en el que un pollo espetado daba vueltas asándose al amor de las brasas. A mi altura pasaban dos hombres que deduje andaluces por el acento de su conversación, y a quienes vi pararse en seco al contemplar el espectáculo del pollo tostándose. Y acerté a oír esta exclamación, proferida por uno de ellos: «¡Chiquiyo! ¡Si esto lo ven en Málaga, así a la intemperie, no quedan ni las brasas!»

Cumplimiento de sentencias: a garrote vil y cortejo

La noticia, de agosto de 1941, da cuenta de la ejecución de tres atracadores, culpables de un robo seguido de asesinato, delito que conmocionó a la comarca donde tuvo lugar. Véase el texto: «Tarragona. Se ha cumplido la sentencia de pena de muerte, dictada por un Tribunal Militar, contra Ramón Lázaro, Joaquín Escoda y Juan Curto, el Cantagallos.

»A la una de la madrugada se ha constituido en la cárcel el juez instructor de la causa, el cual, con las formalidades de rigor, notificó a los procesados la sentencia recaída. Los reos firmaron el texto, a excepción de El Cantagallos, que no lo hizo por no saber leer ni escribir. Seguidamente fueron entrados en capilla.

»Les ha administrado los auxilios de la religión el capellán de la cárcel, el Rdo. Don Antonio Tomás.

»El Escoda ha escrito una carta a su madre y a su hermana, despidiéndose y pidiéndoles perdón. El Lázaro dictó una carta para su hermana, pidiéndole perdón. Los tres se hallaban muy abatidos y a menudo lloraban... Para hacerse cargo de los cadáveres, se constituyó en la cárcel una representación de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, compuesta por diez cofrades.

»A las cinco en punto, el juez ha dado orden de que comenzaran las ejecuciones. El cadalso estaba situado en uno de los patios del edificio. Presenciaron el cumplimiento de las sentencias las personas que dispone la ley, más los representantes de la Purísima Sangre, los cuales, provistos de túnicas y capuchas y con gruesos hachones, daban luz a la imagen del Santo Cristo de la Congregación, del que eran portadores. Las sentencias, a garrote vil, han sido ejecutadas por el verdugo de Valladolid.» (Agencia Cifra.)

Castos a la fuerza que si no...

La reforma de las costumbres fue tarea emprendida con denuedo por las autoridades del Nuevo Estado. La campaña contra la blasfemia no era cosa baladí, como lo acredita esta noticia fechada en Murcia y que da cuenta de una sanción impuesta por la autoridad civil: «Un individuo ha sido obligado a pasear por las calles llevando colgado un letrero que decía: "He estado en la cárcel quince días por blasfemo."» (ABC.)

La coeducación, herencia de la nefasta Institución Libre de Enseñanza, era cosa altamente nociva. Este texto, emitido por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Barcelona, advierte de su prohibición rigurosa con estas palabras: «Algunos inspectores han observado que, en algunas escuelas privadas, asisten niños y niñas simultáneamente y en el mismo local. En vista de ello y tomadas ya las necesarias providencias en los casos observados, se pone en conocimiento de cuantos se dediquen a la enseñanza la obligación ineludible de suprimir radicalmente toda coeducación... Y téngase en cuenta que la edad escolar para los párvulos termina a los seis años...»

Había que vigilar, celosamente, el estar de la gente en los lugares públicos. Esta circular de la Dirección General de Seguridad se proponía atajar cualquier desmán provocativo: «En la calle, en los paseos y en los lugares de esparcimiento, teatros, cines, cafés, etc., se advierte un relajamiento de nuestras costumbres, oyéndose frases obscenas y viéndose parejas de jóvenes que, sin recato alguno, mantienen actitudes, más que incorrectas, desvergonzadas. Dar sensación de energía en la corrección de tales licencias es deber primordial de la autoridad y, en tal aspecto, recomiendo a V. E. el mayor rigor en la imposición de multas, que estén en relación con la importancia de la falta cometida, publicando en la prensa los nombres de los corregidos. También importa sea inexorable en el cumplimiento de los horarios de cierre de los lugares que cultiven el género frívolo, imponiéndose a los contraventores fuertes sanciones.» (Agencia Cifra.)

La Iglesia, por su parte, daba un soporte decidido a esta labor de saneamiento y de decoro, con exhortaciones como la siguiente, debida al padre Avellanosa, orientador de jóvenes y celador de costumbres edificantes: «Las parejas no deben salir solas. Los riesgos de la tentación son muchos y el maligno no descansa en su empeño por pervertir las almas puras. Por eso, es bueno que los jóvenes vayan siempre acompañados por persona formal, con años y moralmente preparada, que sea para ellos como un escudo que les libre de las tentaciones. Esta sana precaución no debe abandonarse ni cuando la formalización de las relaciones asegure la proximidad del Santo Sacramento del Matrimonio. Antes al contrario: la cercanía del tálamo vuelve a los hombres más rijosos, y las mujeres más fáciles a la concesión de un anticipo. Por ello, ni las más firmes promesas deben eludir la vigilante compañía de un familiar o "carabina", que los haga mantenerse castos y puros hasta la hora en que, bendecida la unión, puedan entregarse a cumplir con los deberes estrictamente procreativos, para los que se fundó y santificó la unión matrimonial.»

Más tarde, las exhortaciones eclesiales, a veces apocalípticas, atacaron todos los aspectos que rozaban lo pecaminoso y, por tanto, ponían en peligro la castidad de los españoles, como las modas, el baile, el estar en las playas, las prácticas impuras, etc., etc.

¡Alístate para la Cruzada contra la barbarie rusa!

En junio de 1941 se produjo el choque bélico más grande de la Historia cuando Alemania atacó a la URSS. Ante este hecho capital, España no podía permanecer pasiva y, al grito de «¡Rusia es culpable!», surgieron los banderines de enganche para formar una unidad que combatiera, junto a los camaradas alemanes, en la Cruzada contra el comunismo. Así nació la División 250, llamada Azul por el tinte patriótico que se le quiso dar.

Frente a una burguesía añorante de fórmulas liberales y tan alejada ideológicamente del nacionalsocialismo alemán como del comunismo soviético, que celebró el choque sentenciando: «¡Ahora no se pierde un tiro!», unos miles de españoles se apuntaron para la gran aventura que suponía ir a luchar a las estepas rusas.

El anecdotario surgido de las peripecias de la División Azul es extraordinario. De entrada, y concentrados los divisionarios en el campamento de Grafenwóhr, en Baviera, como las dificultades en cuanto a medios de transporte para trasladarlos al frente fueron insuperables, el general Muñoz Grandes, que ostentaba el mando de la División, reaccionó de muy ibérica manera: si a los soldados no se les daban medios, irían por su propio pie. Así fue como se afrontó una larga marcha, de cuarenta y cinco días, para recorrer mil kilómetros, a razón de veintidós kilómetros diarios, bajo el sol y la lluvia a través de Alemania y Polonia. Unos 17.000 hombres, con sus acémilas, evocaron estampas bélicas más propias de las guerras napoleónicas y hasta de las guerras púnicas. La increíble caminata transcurrió entre el enfado y el cachondeo, acompañados de una copla que nació sobre la marcha, nunca mejor dicho, y que proclamaba: «Tenemos que recorrer / mil kilómetros andando / para luego demostrar / lo que llevamos colgando...»

Los divisionarios, valientes, mujeriegos y juerguistas, se hicieron notar, muy pronto, entre las severísimas rigideces disciplinarias de la Wehrmacht. En los territorios ocupados, nuestra carencia de reparos en cuanto a las características raciales o nacionales de la pareja buscada quedó sobradamente demostrada. Polacas y rusas quedaron fascinadas ante la capacidad amatoria de los españoles. Pero no siempre las cosas relativas al sexo fueron fáciles. Cuando no había campesinas disponibles, nuestros hombres reclamaban la entrada en los burdeles de campaña, que los alemanes tenían dispuestos con la frialdad de una oficina del catastro. En cierta ocasión, un grupo de divisionarios se encontró, a la entrada de un prostíbulo, con un sanitario alemán que, en una antesala, obligaba a los aspirantes a fornicadores a desnudarse y dejarse reconocer las partes genitales. Después, provisto de una espátula, procedía a embadurnar el pene con una pomada antivenérea. Nuestros compatriotas observaron atónitos a los alemanes que, en fila de a uno y con los calzones colgando, se prestaban dócilmente al manoseo y al barnizado. El jolgorio que se armó fue memorable, y al grito de «¡Este tío no nos toca las pelotas!», dejaron la mancebía armando una gran tremolina. Que los gestos de la División chocaron con las normas estrictas impuestas por la disciplina germánica, lo da el hecho de que, hasta el conde Ciano en su Diario, se hizo eco de una sonada protagonizada por nuestros combatientes cuyos follones, de ser tema de comandancias, pasó a serlo de embajadas y hasta de cancillerías. Como consta en las anotaciones de Ciano del día 27 de noviembre de 1941, la broma de los divisionarios se relata así: «Un

episodio divertido. La División Azul de los españoles es buena pero indisciplinada e inquieta. Sufre el frío y quiere mujeres. A ellos, la píldora antierótica, tan eficaz para los alemanes, no les produce el menor efecto. Después de muchas protestas, el mando alemán les autorizó para ir a un burdel y entregó a cada uno un preservativo. Llegó más tarde una contraorden: nada de contacto con las mujeres polacas. Y los españoles, en señal de protesta, hincharon los preservativos y los ataron en lo alto de un fusil. Y así fue como un día, en los suburbios de Varsovia, se vieron desfilar diez mil preservativos hinchados llevados por los legionarios españoles.»

De esta manera reaccionaron unos machos ibéricos que, en cuanto a la aspiración falangista de ser «mitad monjes y mitad soldados», habían decidido situar la segunda mitad de cintura para abajo.

Los heridos y congelados eran evacuados a Riga, Vilna, Berlín o Konigsberg. Y en sus convalecencias también fueron autores de hechos memorables. Una noche, en Riga, un grupo de divisionarios, cargados de vodka, se hicieron los amos de la ciudad y entre sus ocurrencias se contó la de apoderarse de un tranvía y hacerlo circular lleno de voluntarios, dedicados a jalear al conductor. El hecho fue tan comentado que, tiempo después, en una recepción que dio el conde de Mayalde, embajador de España en Berlín, a un grupo de heridos, al poco de estar con ellos preguntó: «¿Quién fue el que una noche "robó" un tranvía en Riga?»

Pero, en el Vóljov y en el lago limen, darían después la medida de su coraje como combatientes, contra el frío y contra un enemigo que había transformado la invasión en «Gran Guerra Patria».

Agio y corrupción a manta

En nuestro vivir se había impuesto, como se decía en un periódico, «la inmoralidad como norma» y cuyos síntomas de corrupción se delataban en noticias que, de tarde en tarde, informaban: «Tres funcionarios de Abastecimientos detenidos por vender azúcar a precios abusivos.» «Teniente de alcalde destituido por traficar con alimentos racionados.» «Funcionarios separados de sus cargos por negociar influencias.» «Jefe del Servicio Nacional del Trigo enviado a un batallón de trabajadores.»

Se estimuló la persecución, tentando a la delación y ofreciendo el 40 por ciento del valor de lo decomisado al denunciante. Se clausuraron comercios, se impusieron multas cuantiosas, pero todo era en vano ante quienes cubrían el posible quebranto con elevadísimos márgenes en los que, con valor entendido, se incorporaban altos porcentajes en previsión del riesgo. Un conocido estraperlista definía con estupendo cinismo su manera de actuar: «Compro a diez, vendo a cien, y con este diez por ciento voy tirando.»

Incluso una autoridad como el celoso y puritano gobernador de Valencia, Planas de Tovar, no vaciló en aplicar la pena de escarnio. En cierta ocasión, hizo circular un día entero por las calles a un individuo encartelado, por delante y por detrás, con la siguiente inscripción: «Soy un sinvergüenza. He tratado de estraperlear a Auxilio Social 5.000 kilos de harina y 35.000 pesetas. No tengo vergüenza.»

A finales de 1941, la situación de los abastecimientos llegó a ser catastrófica. Tan fue así que, en noviembre, apareció la Ley contra la Ocultación y el Acaparamiento, en la que se amenazaba hasta con la pena de muerte al especulador. En manchetas, en carteles, en avisos, se destacaba vibrantemente: «¡Pena de muerte al especulador! ¡Guerra a los acaparadores!» Una oleada de pánico brotó al anuncio de la ley. En Zaragoza, un comerciante puso fin a su vida tirándose al Ebro ante el temor a que le encontraran los géneros ocultados. Otros se apresuraron a declarar lo acaparado; otros lo ofrecieron a precio de tasa.

No era para menos porque, el día 8 de noviembre, pudo leerse la siguiente noticia: «Ejemplar sanción en Alicante contra varios desalmados que traficaban con géneros sustraídos de Auxilio Social. Dos ejecutados y 28 inculpados más, condenados a penas entre 30 años y 6 meses.» (Agencia Cifra.)

Pero poco a poco y a la vista de las escasas aplicaciones de la ley en sus más punitivos límites, el pánico fue remitiendo. Las aguas volvieron a su estraperlístico cauce. El tráfico siguió y hasta se tomó a coña las amenazas. Los panaderos ofrecían el pan blanco de estraperlo diciendo: «¡Pan blanco de pena de muerte!»

Ejecuciones públicas

«Sevilla. Por la Capitanía General de la Región ha sido autorizada la siguiente nota: "El sábado día 19, a las 7 de la tarde, fueron ejecutados en la plaza pública de Espiel (Córdoba), Juan Fernández García y catorce más, condenados a la última pena por un Consejo de Guerra celebrado en aquella plaza, como autores de un delito de atraco, a mano armada, en un despoblado."»

Campaña a favor de la moral en las playas

«Por no presentarse en la playa en forma decorosa han sido denunciadas Ruperta Imola, María Dolores López, Elvira Martínez, Carlota González, así como Juan Gris, Francisco Arnau, Santiago García y Jaime Valenciano.» (De los periódicos.)

No pasar sin llevar la placa de Auxilio Social

«Se prohibirá la entrada en cafés y espectáculos a los que no lleven el emblema de Auxilio Social. La contribución es voluntaria, pero no es tolerable que los que la regatean tengan, al mismo tiempo, el cinismo de hacer ostentación pública de despreocupación.» (Agencia Cifra.)

1942

> Mi mano será firme, mi pulso no temblará.
> Franco

La guerra se extiende por el mundo pero nos libramos

Cuando despuntó el año 1942, estaba viva la conmoción producida por el inopinado ataque japonés a la flota norteamericana anclada en Hawai. El golpe asestado —magistral— había dejado fuera de combate a la casi totalidad de los efectivos navales norteamericanos en el Pacífico. Una oleada de admiración recorrió las páginas de los periódicos españoles. La opinión germanófila tenía un nuevo modelo al que admirar: el Imperio del Sol Naciente que, gracias a sus fanáticos guerreros, estaba asombrando con unas conquistas que se extendían rápidamente por Filipinas, Indonesia, Indochina y apuntaban al corazón del Imperio británico, simbolizado en la inexpugnable fortaleza de Singapur.

En la primavera de 1942, después del frenazo sufrido ante Moscú, los alemanes se habían puesto de nuevo en marcha. Su objetivo era el Cáucaso y la emblemática ciudad de Stalingrado.

En la guerra en el desierto de Libia, el invencible Rommel, con su Afrika Korps, llegaría a estar a tiro de piedra de Alejandría, y por las mismas fechas, los japoneses ya ocupaban Singapur, media Birmania y amenazaban el continente indostánico.

Tras estos colosales avances, nuestros comentaristas militares, con la vista puesta en el mapamundi, imaginaban unas tropas motorizadas alemanas que, dueñas de los pozos petrolíferos de Bakú, seguían una indetenible progresión, a través de Irán e Iraq, para enlazar con Rommel que, entretanto, habría atravesado Egipto y Transjordania, hasta coincidir en algún punto de Iraq con los conquistadores del Cáucaso. Esta utópica ensoñación la definía una comentarista de guerra con estas palabras: «¿Se darán la mano un día en la India, alemanes y japoneses?»

Pero la sórdida realidad patria tenía un nombre: el racionamiento.

«Nuestro racionamiento es el más justo»

Este titular, de comienzos de 1942, pretendía salir al paso de suspicacias y quejas en torno a la cantidad y calidad de nuestro racionamiento.

Vale la pena transcribirlo íntegramente porque da la medida de hasta dónde llegaba el intervencionismo. La exhaustiva relación de artículos que incluye, más parece el

inventario de una tienda de abarrotes. He aquí el texto: «Los artículos de primera necesidad son objeto por la Comisaría General de Abastecimientos de una especial atención en su labor intervencionista. Se comprende que así sea, no sólo por su específica importancia, sino por ser los más aptos para las maniobras fraudulentas del agiotaje sin escrúpulos, que no dudaría en lucrarse con el hambre del pueblo.

»La Comisaría General tiene en la actualidad intervenidos los siguientes artículos: azúcar, café, carbón vegetal, carnes frescas y congeladas, cereales, alpiste, avena, cebada, centeno, escaño, maíz, sorgo y trigo, cornezuelo de centeno, chocolate, frutas y verduras (excepto naranjas y cebollas), pasta para sopa y fideos, ganado de abastos (vacuno, lanar, cabrío y de cerda), de consumo y trashumante; patatas y boniatos, piensos, alfalfa, aceite de orujo, arroz y subproductos, leche condensada, leche en polvo, legumbres, algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros, pan y pulpa de remolacha, garrofa y esparceta, productos del cerdo, excepto jamones y paletillas, productos dietéticos, purés, queso de vaca y mantequilla, subproductos de molinería y salvados.

»Esta larga serie de géneros controlados exige un esfuerzo y una organización verdaderamente enormes.

«Nuestro racionamiento no es sólo el más justo sino también el menos restrictivo. La comparación de estadísticas y cifras no deja lugar a dudas. El hecho es tanto más significativo cuanto que España ha atravesado por circunstancias especialmente difíciles, en el orden económico y, particularmente, en el orden de los transportes.» (Agencia Cifra.)

Una muestra de la escuálida entrega semanal de víveres

Un intervencionismo tan exhaustivo prejuzgaría un reparto en consonancia con las disponibilidades de la Comisaría, pero la exposición de lo que era una entrega del racionamiento, en una semana de 1942 y en cualquier parcela del territorio nacional, pone en duda la eficacia distributiva del género intervenido. He aquí una muestra de lo que iba a darse de racionamiento: «Aceite, Azúcar y Orejones. Mañana sábado se pondrán a la venta los siguientes artículos, al precio que se indica:

»Aceite, a razón de un cuarto de litro por ración, contra entrega del cupón número 16 de "aceite", al precio de 4,60 pesetas litro, o sea 1,15 pesetas la ración.

«Azúcar, a razón de un cuarto de kilogramo por ración, contra entrega del cupón número 5 de "azúcar", al precio de 2,60 pesetas el kilo, o sea 0,65 pesetas la ración.

»Orejones, a razón de cincuenta gramos por ración, contra entrega del cupón número 16 de "varios", al precio de 4,00 pesetas el kilo, o sea 0,20 pesetas la ración.

»Aviso. Habiéndose observado la existencia de alguna caja de orejones de albaricoques, que por su deficiente curación presentan un aspecto desagradable, adviértase a los industriales detallistas que pudieran haberles correspondido alguna de las expresadas cajas, soliciten su sustitución al grupo que pertenezcan.» (De los periódicos.)

Y para colmo, el papeleo

Que la existencia de los españoles, en el umbral entre 1941 y 1942, era talmente como una carrera de obstáculos, lo demuestra el cúmulo de trámites y el papeleo que se exigía para la circulación de víveres. He aquí una muestra de los requisitos imprescindibles para transportar unas vituallas, básicas para el sustento, intervenidas por el régimen de racionamiento:

Tocino: Guía de la Comisaría de Abastecimientos y guía sanitaria.

Azúcar: Guía de Abastecimientos, guía de aduanas interprovincial y guía de Abastecimientos especial para provincias.

Aceite: Guía de Abastecimientos y guía del Sindicato del Olivo.

Garbanzos: Guía de Abastecimientos y guía del Servicio Nacional del Trigo.

Alubias: Guía de Abastecimientos y guía del Servicio Nacional del Trigo.

Almortas: Guía de Abastecimientos y guía del Servicio Nacional del Trigo.

Naturalmente, toda esta fronda daba lugar a la extensión de una corruptela que iba desde los consumeros hasta los agentes encargados de la vigilancia en carretera. Un camionero hábil resolvía la papeleta cuando era detenido en un control y, a la solicitud de la pertinente documentación, contestaba: «Aquí traigo un papel firmado por un tal Artigas que espero sea suficiente aval.»

El papel era un billete de banco y el tal Artigas era el gobernador del Banco de España.

La corruptela se convertía en corrupción descarada cuando de lo que se trataba era de adquirir un permiso de importación, básico para el funcionamiento de una industria. Era público y notorio que el café Roma de Madrid, situado estratégicamente en la vecindad del Ministerio de Comercio, era el organismo oficioso donde se negociaban los ansiados permisos con el alto funcionariado, en cuyas manos estaba la concesión de unas autorizaciones que nacían lastradas por las primas otorgadas.

Productores a Alemania

Ante las dificultades que el vivir imponía a las clases trabajadoras, el señuelo para salir de la miseria se presentó en forma de solicitud de obreros para ir a trabajar a Alemania en las industrias del Reich, necesitadas de mano de obra con que suplir a los trabajadores movilizados. Los periódicos publicaban amplia información sobre las «Condiciones para el trabajo de productores españoles en Alemania» y aclaraban: «Disfrutarán de todos los derechos de los trabajadores alemanes: jornales de 2,60 a 3,90 pesetas por hora, y vacaciones anuales de veintiún días.» La meticulosidad germánica detallaba los objetos personales que se les permitía llevar y, sobre todo, recomendaba llevar abrigo. El número de reclutados llegó a los quince mil, destinados a alojarse en los campamentos del Frente de Trabajo alemán. Con sus maletas y sus hatillos, embarcaban en trenes especiales, en demostración de un desespero que hacía marchar a un país desconocido, en la ignorancia del idioma y, para colmo, en unas circunstancias guerreras abiertas a todos los riesgos si el signo de la contienda daba el cambiazo.

Se restablece y pena el delito de adulterio, sobre todo el de la mujer

He aquí cómo se comentaba, en notificación de inserción obligada y bajo el epígrafe de «En defensa de la moral y de la familia», la disposición aparecida en el Boletín Oficial, por la que se restablecía el delito de adulterio en protección de la familia: «La nefanda labor de la República, que intentó pulverizar tantos principios y que atacó cuanto era español y era cristiano, por perniciosas influencias extranjeras o por afanes más recónditos, borró de un plumazo en el Código Penal el delito de adulterio que, en el orden jurídico y en el sentido ético, fue tanto como sancionar la deslealtad y el agravio al honor en el infiel, y crear una completa indefensión en el ofendido.

»Tamaña atrocidad creó, naturalmente, una impunidad que, si bien en el campo social, y no digamos en el religioso, era nula, en el orden penal resultaba efectiva. A corregir estos deletéreos efectos, como a enderezar tantas anomalías en tantos órdenes no menos respetables y, por eso mismo, no menos pisoteados por aquel régimen que por haber nacido de una vileza intentaba envilecer a los españoles, viene esta sabia, prudente y cristiana Ley de la Presidencia, restableciendo en nuestro Código Penal la figura del disolvente delito. La disposición, como en la parte dispositiva de la Ley se afirma, no es más —pero tampoco nada menos— que el primer acto jurídico para la creación de un título en el citado cuerpo legal, que recoja todos los delitos contra la familia e identifique en su esencia, sin perjuicio de distinguir en sus sanciones, el adulterio de uno u otro cónyuge, a lo que no se ha llegado todavía porque, para ello, hubiera sido preciso rectificar, en buena parte, las leyes civiles que no desecharon prejuicios que, del Derecho romano pasaron a las viejas leyes, singularmente a nuestras Partidas y que fueron agravadas, luego, por el sentido laicista del Código napoleónico, patrón de muchas de nuestras instituciones jurídicas.» (Agencia Cifra.)

La muerte como espectáculo ejemplar

Noticia aparecida en La Vanguardia de Barcelona, dando cuenta de unas ejecuciones llevadas a cabo en junio de 1942: «Ayer, de madrugada, fueron cumplidas las sentencias de muerte dictadas contra los atracadores José Rafi Urpí, Antonio Serrano Car y Pascual Gargallo Gracia.

«Alrededor de las tres de la madrugada llegó a la prisión celular el juez instructor de la causa, quien comunicó a los reos la confirmación de la sentencia. Seguidamente, los reos entraron en la capilla manifestando cierto nerviosismo. Los capellanes de la prisión, con dos miembros de la Junta diocesana de Acción Católica, asistieron a los condenados. Éstos procuraban disimular su emoción fumando sin cesar.

»A las cuatro de la madrugada, José Rafi escribió una carta a su padre despidiéndose y solicitando su perdón. Antonio Serrano también escribió una carta parecida a su familia, a la que adjuntó una estampa de la Virgen del Carmen con una dedicatoria. Pascual Gargallo, como no sabía escribir, pidió al capellán, don Martín Torrent, que le sirviera de amanuense para dirigirse a una hermana suya. Antonio Serrano (a quien se conocía con el apodo de el Sevilla) explicó al mismo capellán las circunstancias de su vida, huérfano de padre y madre desde pequeño, ligado a malas compañías, alejado de las prácticas religiosas, sin haber llegado nunca a hacer la Primera Comunión. El

capellán, según deseos del reo, le preparó inmediatamente para hacerla antes de morir. Pascual Gargallo (reconocido por el Maño) manifestó su deseo de casarse canónicamente con María Arenas Álvarez, de quien tenía una niña de cinco años. A pesar de lo avanzado de la hora, se dispuso rápidamente lo necesario para realizarlo. Poco después llegaba a la cárcel la referida mujer.

»A las cinco y media celebró Misa el padre Fabián, que oyeron los reos.

«Después de la Misa, Pascual Gargallo contrajo matrimonio con María Arenas, siendo testigos dos oficiales del Cuerpo de Prisiones. Luego, los esposos se despidieron.

»A las seis y cuarto de la mañana fue bajado a un patio de la prisión el reo José Rafi, acompañado de los capellanes, de quienes se despidió en los últimos momentos. Luego se encomendó al Sagrado Corazón de Jesús y a las 6.22 minutos había dejado de existir, ejecutando la sentencia el titular de Valladolid.

«Seguidamente fue llevado al mismo lugar Antonio Serrano, quien también habló con los sacerdotes momentos antes de morir y terminó: "Perdonadme todos y que Dios no me niegue su clemencia." A las seis y media quedó cumplida la sentencia.

»Por último llegó Pascual Gargallo, quien habló con los miembros de Acción Católica, y se despidió de los capellanes. Uno de éstos le dio a besar una medalla de la Virgen de la Merced. El reo pidió perdón a Dios y se encomendó a Él. Eran las siete menos cuarto cuando se habían cumplido las tres sentencias, y en la fachada del edificio se izó la bandera negra.»

El Fuero del Trabajo hasta en los burdeles

Implantada una carta laboral, a la que se denominó Fuero del Trabajo, en que constaban los derechos y deberes de la comunidad de productores en la que se agrupaban los españoles, se hizo obligatorio el que un ejemplar del Fuero figurara en todos los centros de trabajo del país. La orden fue del todo tajante y en uno de los lugares donde aparecía con más resalte era en las casas de... prostitución que, a fin de cuentas, eran centros de trabajitos legalizados y con pupilas dotadas de cartilla.

Contra la herejía protestante y su baba

Los enemigos declarados del Nuevo Estado eran el marxismo, el judaismo y la masonería. El contubernio judeo-masónico estaba siempre al acecho, pero tocó al padre Menéndez Reigada, autor del Catecismo Patriótico Español, denunciar la presencia temible del protestantismo, cultivado por unas minorías seguidoras de la herejía luterana, quienes eran, para el padre Menéndez, «como sabandijas ponzoñosas, que escóndense en mechinales inmundos para seguir, desde la sombra, arrojando su baba y envenenando el ambiente»

.

Crecida de la prostitución

Las difíciles circunstancias atravesadas en la guerra y posguerra habían acarreado un gran aumento de mujeres que se habían dedicado a vender su cuerpo para subsistir. En

enero de 1942 apareció en La Vanguardia una crónica, enviada desde Madrid, en la que, bajo el título de «Aumento de la prostitución en Madrid», se daban los datos siguientes: «En 1885, la población de Madrid no llegaba al medio millón de habitantes. Estadísticas hechas dos años después le asignaban una población de 472.228 personas. En ese mismo año había en la villa 1.331 profesionales del vicio. Hoy, que la población se ha triplicado, puede calcularse, sin temor alguno a error, que el número de prostitutas pasa de veinte mil.»

Como es obvio, a este crecimiento prostibulario correspondía un aumento de los males venéreos. He aquí una estadística, dada por el Dispensario Antivenéreo Azúa, de Madrid, que expone la crecida de enfermedades secretas, por comparación al período de la preguerra:

	número de enfermos	sífilis	blenorragia	chancro
1935-1936 (abril-marzo)	1044	292	172	46
1939-1940 (abril-marzo)	2 487	637	488	176
1940-1941 (abril-marzo)	2 372	624	451	124
1941-1942 (abril-marzo)	2178	649	359	143
1942-1943 (abril-marzo)	2 283	672	370	95

En el aniversario de la jefatura de Franco

El 1 de octubre de 1942 se cumplió el sexto aniversario de la exaltación del general Franco a la jefatura del Estado que, en plena guerra, llevaba aparejada la condición de Generalísimo. En tan señalada ocasión, y entre la corriente laudatoria desencadenada, merece destacarse este escrito de Ernesto Giménez Caballero. Dice así: «España sólo se moverá otra vez con ímpetu en la historia por el símbolo de Franco. No sólo porque ve en él su guía providencial, sino porque, al cabo de seis años, ya sabe quién es el HOMBRE (como dice un proverbio gallego con palabras tremendas que no reproduzco) de paso lento y firme, de entrañas implacables y de rostro impasible. Tipo cesáreo. Que no vaciló en la guerra. Que no ha vacilado en la paz, ni vacilará en lo que viene, caiga quien caiga.

» Sereno, impávido, broncíneo —ese hombre misterioso que nadie conoce bien de cerca—, pero que todo un pueblo presiente, alucinado, que le lleva a una gloria cierta y mayor que las pasadas. A la grandeza y a la libertad.» (Arriba.)

Fijación de precios para las carnazas

«El Boletín Oficial del Estado publicará en su número de mañana la siguiente disposición: Industria y Comercio. Orden por la que se establecen para las carnazas los precios que se indican:

»Carnaza seca de oveja, 2,60; filetes de conejo, 3,90; restos de pieles de conejo, 3,25.» (Agencia Cifra.)

Detalles de la ejecución de Juan Soto, el Solitario

Convicto de una serie de atracos, Juan Soto fue ejecutado en Barcelona. He aquí el relato de sus últimos momentos: «El reo se mostraba abatidísimo. Le prestaron asistencia el jesuíta P. Porra, el capellán de la cárcel P. Pía y dos miembros del apostolado. Ayer contrajo matrimonio canónico con la mujer con la que vivía y con la que tenía un niño de 2 años. El reo tenía el convencimiento de que iba a ser fusilado, pero al ser llamado al lugar del suplicio quedó desconcertado al contemplar el garrote montado. Los sacerdotes le tranquilizaron y le hicieron rezar varias jaculatorias. Después, no opuso resistencia al verdugo, que era el titular de Valladolid.» (La Vanguardia.)

1943

Cortes Españolas hechas a medida

En el transcurso de un año, entre 1942 y 1943, la guerra mundial había dado un giro de 180 grados. Los anglosajones habían desembarcado en el norte de África, Rommel había sido derrotado en El Alamein. Y la Wehrmacht había experimentado el desastre de Stalingrado. La nueva configuración de fuerzas en el Mediterráneo auguraba un desembarco en Italia, dada la debilidad del ejército italiano, en un país que empezaba a estar harto de guerra.

En el Pacífico, desde la batalla de Midway, los japoneses empezaron a darse cuenta de la temeridad que había sido desafiar al enorme potencial yanqui.

Estos cambios habían propiciado un arreglo o maquillaje en la estructura del Estado salido de la guerra civil. En marzo de 1943 se había procedido a la solemne inauguración de las Cortes Españolas, cámara corporativa elegida por sufragio orgánico, que acogería, con la categoría de «procuradores», a los representantes de la familia, el municipio, el sindicato, las entidades representativas, los colegios profesionales, etcétera, lo que permitió para definir el régimen enarbolar el concepto de «Democracia Orgánica», ahuyentador de cualquier sambenito totalitario o fascista al régimen.

Creadas las Cortes por decreto, los medios informativos se apresuraron a explicar su funcionamiento y, algo muy importante: cómo debían vestir los señores procuradores. He aquí el detalle: «Hoy han sido cursadas ya las citaciones a los señores procuradores para la sesión de apertura. En ellas se establece el traje con el que han de hacer su presentación, que será de levita, chaqué, uniforme de diario o traje negro... Para aquellas sesiones especiales que establezca la presidencia será obligado el frac o traje de gala... Para una mayor efectividad, el trabajo de las Cortes será por Comisiones. También se celebrarán sesiones plenarias, las que no serán públicas, a no ser que así se acuerde por el presidente de las Cortes con el Gobierno... La Prensa no tendrá acceso más que a las sesiones de carácter público, y para permanecer en el local del Palacio se exigirá una tarjeta especial, que se facilitará a periódicos y agencias informativas.» (Agencia Cifra.)

Franco, en el discurso que pronunció en el acto de la inauguración de las Cortes, se refirió a la estructuración orgánica con estas palabras: «Hemos de hacernos el traje a nuestra medida, español y castizo; que si el régimen liberal y de partidos puede servir al complejo de otras naciones, para los españoles ha demostrado ser el más demoledor de los sistemas, incompatible con la unidad, la autoridad y la jerarquía...»

En alusión al curso de la guerra mundial, Franco sostuvo esta extraña apreciación: «En la gran contienda universal, se ha llegado a lo que pudiéramos llamar uno de esos "puntos muertos" en la lucha, pese a los optimismos que preceden a todo gran esfuerzo. Ninguno de los dos beligerantes tiene fuerza para destruir a su adversario. Juzgo insensato retrasar la paz...»

Masonería, sinónimo de traición: «¡Españoles, recordad!»

Con este llamativo toque de atención publicaba El Español este resumen de agravios históricos, tras los que se ocultaba la acción siniestra de la secta. Éste era el texto:

«1. La Masonería ha sido siempre el mayor enemigo de España. Ha buscado su ruina, en beneficio del extranjero.

»2. La Masonería constituyó el elemento propulsor de los desastres nacionales contemporáneos.

»En Cuba y Filipinas minó la moral de las poblaciones y creó la red de traidores que mantuvieron la rebeldía.

«Simultáneamente, extendió por España sus tentáculos, "trabajando" el Parlamento que hizo posible la gran traición.

»La Masonería internacional colaboró en París en la protocolización de nuestro despojo.

»3. La Masonería creó, en Barcelona, la agitación contra el embarque de nuestros soldados para Marruecos, dando lugar a la tristemente famosa "semana trágica catalana", al servicio del colonialismo galo.

»4. La Masonería minó los cimientos de nuestra Monarquía, adueñándose de los partidos políticos liberales, a través de sus jefes y principales dirigentes.

»5. La Dictadura cayó bajo el impulso ruin del trabajo de las logias y de los agentes de las mismas, hábilmente manejados desde el extranjero.

»6. La República se bautizó a sí misma como la más masónica que hubiera podido crearse. Masones fueron la casi totalidad de los ministros, subsecretarios y directores generales, y más del 60 por ciento de los diputados a Cortes.

»7. Entre los grupos rebeldes que luchan en las montañas yugoslavas figura el comunista que, bajo la obediencia del Komintern, prepara, intentando rebasar al coronel Mihailovitch, la implantación de la República soviética yugoslava.

»8. Un millón y medio de polacos han desaparecido sin dejar rastro durante la ocupación por los soviets de la Polonia oriental.»

El escrito de los procuradores: «¡Qué impertinentes!»

Un grupo de personalidades, designadas para ostentar el cargo de procuradores en las Cortes recién constituidas, tuvo a bien dirigir, con el debido respeto, un escrito a Franco en el que planteaban su preocupación ante el futuro, y sugerían la conveniencia de coronar el Nuevo Estado restaurando la Monarquía.

Franco, en discurso pronunciado el 18 de julio ante el Consejo Nacional, desechó la pretensión de los firmantes, sin más. Véase de qué modo Luis de Galinsoga comentó la

osadía de los procuradores: «No han faltado en el discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional, como no podían faltar tratándose de una pieza dialéctica política, las alusiones claras y estrictas, enérgicas e inexorables, a aquellos tripulantes de nuestra nave que, quebrantando un juramento prestado alegremente en pago precario a representaciones y plumajes políticos generosamente otorgados, han intentado sembrar la desconfianza en el piloto. ¡Y sobre qué materia, justos cielos! Sobre materia que se refiere a la regulación de la posición española ante el curso de los acontecimientos internacionales. Es decir, en aquella área en la que —siendo en todas acertada, prudente y fecunda su labor de gobernante y estadista— tiene el Caudillo acreditada especialmente la sabiduría, el tacto y la eficacia más operante que jamás desplegó hombre alguno de Gobierno, y a través de la Historia. Sólo un prurito de impertinencias, en el más venial de los casos, cuando no una complicidad con la traición, puede intentar el desatino de guiarle los pulsos serenos, dignos y gallardos al Caudillo de la Paz...» (La Vanguardia.)

Las tentaciones pecaminosas de la estación estival

El tema de la decencia pública tenía su caballo de batalla al aproximarse los meses de verano. Los padres de la Iglesia habían sido taxativos en su condena al espectáculo playero. Así, el padre Quintín Sariego, de la orden capuchina, lo calificaba de este modo: «Es muy verosímil que el espectáculo más inverecundo e inmoral, legalizado en la sociedad moderna, sea el que ofrece la playa... No hay pues, en la conducta social de la mujer, una acción más grave, más excitante al pecado feo que la que realiza, tranquilamente, en sus baños públicos en la playa. Son ocasiones próximas de pecado mortal...»

Por su parte, el padre Laburu, sabio jesuita que en la anteguerra adquirió justa fama de orador sacro, analizaba en su opúsculo «Las playas en su aspecto moral», el deleite del hombre normal ante las carnes femeninas, expuestas, sin rubor alguno, en el más sucinto de los atuendos. Éstas eran sus palabras referidas al desnudo femenino: «...la exhibición impúdica hace que las pasiones se desborden en lujuriante actividad y violen, por tanto, procazmente los altos fines de la Divina Providencia...»

Ante estas condenatorias definiciones de orden moral, la Dirección General de Seguridad tenía dispuesta una circular que se divulgaba siempre al aproximarse la estación estival. Y a fin de que la moralidad pública no saliera malparada, daba las siguientes órdenes, tras el introito correspondiente: «Al acercarse la estación estival y en defensa de la moralidad pública, esta Dirección General hace públicas las siguientes disposiciones, habiéndose cursado a las autoridades competentes instrucciones en el sentido de imponer sanciones a cuantos las infrinjan:

»1. Queda prohibido el uso de prendas de baño indecorosas, exigiendo que cubran el pecho y espalda debidamente, además de que lleven falda para las mujeres, y pantalón de deporte para los hombres.

»2. Queda prohibida la permanencia en las playas, clubes, bares, etc., bailes y excursiones en general, fuera del agua, en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado y no puede consentirse más allá de su verdadero destino.

»3. Queda prohibido que hombres y mujeres se desnuden y vistan en la playa, fuera de la caseta cerrada.

»4. Queda prohibida cualquier manifestación de desnudismo o de incorrección, en el mismo aspecto, que pugne con la honestidad y el buen gusto, tradicionales entre los españoles.

»5. Quedan prohibidos los baños de sol sin albornoz, con excepción de los tomados en solarios tapados al exterior.

»6. Por la autoridad gubernativa se procederá a castigar a los infractores, haciéndose público el nombre de los corregidos.» (Agencia Cifra.)

El baile, diversión nefanda remedo de la fornicación

El baile agarrao, como se decía castizamente, era objeto de anatemas, empezando por unos carteles en los que aparecía un demonio como pareja de baile, y la recomendación de «¡Joven, diviértete de otra manera!». El padre Avellanosa, ya citado en sus desvelos en pro de la moralidad, analizaba con notable perspicacia y sobrada malicia cuáles eran los efectos eróticos de la danza. Ésta es su descripción: «El contacto prolongado de caras, pechos, cinturas y vientres encierra enorme capacidad de las más graves excitaciones sexuales, cuyo fin lujurioso conduce al placer de la fornicación, completo e incompleto. El baile es el ejercicio público de la lascivia...»

En este mismo orden condenatorio apareció, algún tiempo después, una pastoral del cardenal Segura, el íntegro arzobispo de Sevilla, cuyo título era: «Sobre los bailes, la moral católica y la ascética cristiana.»

En ella, el prelado hispalense sacaba a colación una vieja condena que databa del siglo XVIII, debida al jesuita padre Calatayud, quien condenaba el baile en estos impresionantes términos: «El baile es gavilla de demonios, estrago de la inocencia, solemnidad del infierno, tiniebla de varones, infamia de doncellas, alegría del diablo y tristeza de los ángeles...»

Perfil del gran estraperlista «ricachísimo»

En la configuración social de la España de 1942 había ya adquirido carta de naturaleza, con ribetes ostentosos y tolerancias sospechosas, la figura del gran beneficiario del mercado negro, o sea, del gran estraperlista. Éste era un hombre que iba delatando una opulencia que contrastaba con la miseria ambiente. Era el personaje que tenía siempre mesa reservada en las salas de fiesta de mayor lujo —la Rosaleda, el Cortijo o la Parrilla del Ritz en Barcelona, o en Pasapoga en Casablanca y Jhay en Madrid— y frecuentaba las barras más de moda de los bares de alterne, con las más despampanantes y más caras señoras, de aquellas que cantaban: «La honra la perdí / pero vivo superior...»

Y estos bares eran Pidoux, Aquarium y Chicote en Madrid, y Marfil, Guinea o Clásico en Barcelona. Para ellos no existían prohibiciones ni carencias. Se los veía en los toros, en el fútbol, en los estrenos de Celia Gámez o aplaudiendo a Trudi Bora,

vedette de la que se decía: «Si eres persona decente, / líbrate de Trudi Bora / como de una serpiente.»

Sus posibilidades llegaban hasta el punto de tener coche de importación, a los que se llamó el haiga, porque a un nuevo rico, tan rico como inculto, se les escapaba el decir haiga; y que la cosa era frecuente entre iletrados lo demuestra que, a otro de la cofradía a quien le contaron el dicho, confesó ingenuamente: «Pues no creo ser yo quien lo haiga dicho.»

La figura de la querida se había impuesto como signo externo de opulencia y atributo del estraperlista y hasta las esposas aceptaban su presencia como elemento indispensable del estatus de su marido. Se cuenta que en una representación de ópera, en el Liceo de Barcelona, se produjo el siguiente diálogo entre una pareja, él estraperlista de alto copete. Le dice el marido a su esposa:

—¿Ves aquella chica que está en la butaca del pasillo de la fila tres?, pues es la querida de Roura.

Y ella, tras examinarla con mirada competente, le contesta:

—Me gusta más la «nuestra».

El rey del estraperlo: el que en su casa se comía a la carta

La figura del auténtico rey del estraperlo se encarnó en la persona de Julio Muñoz Ramonet, empresario del textil cuyas andanzas en aquellos años, de tan geniales, llegaron a ser del dominio público. Hombre dotado de un gran sentido económico, expertísimo en la especulación y carente de escrúpulos, tenía que moverse como pez en el agua en aquellas turbias circunstancias. Hombre espléndido, que sabía gratificar con influencias en el mundo de la política y con un concepto muy peculiar de la ética de los negocios, su carrera había de ser espectacular. La inflación reinante, la seguridad de que el simple paso del tiempo revaloriza los bienes y aumenta los precios, inducían a un audaz como Muñoz a maniobrar siempre con dinero procedente de créditos. De aquí las peticiones crediticias que se solían hacer, con la garantía de una solvente disponibilidad de materias primas, valor más seguro que el dinero o unos inmovilizados de maquinaria vetustos y obsoletos.

En cierta ocasión, Muñoz aguardaba la visita de una inspección bancaria, destinada a informar sobre el activo de sus empresas, informe del que dependería la concesión del crédito que había solicitado. El día anunciado, los peritos bancarios iniciaron su visita por una de las factorías; recorrieron los almacenes y comprobaron que rebosaban de balas de algodón. Después revisaron la contabilidad y vieron que todo estaba en orden. El horario de la visita estaba cuidadosamente calculado para hacer coincidir su terminación con la hora de la comida. Los inspectores fueron invitados por Muñoz a un opíparo ágape en su casa que se prolongó en larga sobremesa. Hay que aclarar que, en su casa, se comía siempre a la carta. Mientras tenía lugar el festín, una flota de camiones cargaba aceleradamente las existencias del almacén visitado y las trasladaba al almacén de la factoría que debía ser inspeccionada por la tarde. La inspección vespertina permitió a los enviados bancarios verificar que el estado de los stocks de la segunda factoría era tan satisfactorio como el de la visitada con anterioridad. Por la noche, a la

hora de la cena, repitióse la mudanza a un tercer almacén que debía ser recorrido al día siguiente. Ni que decir tiene que Muñoz obtuvo el ansiado crédito. En otra ocasión materializó una operación de exportación para la que gozaba del correspondiente crédito y que no era más que un gigantesco fraude, descubierto de la más aparatosa manera. Al estar cargando en el muelle las cajas con el marbete de «Producto Manufacturado para la exportación» desprendióse una de ellas del aparejo que la sostenía, pendiente de una grúa, estrellándose y reventándose contra el suelo con gran estrépito y ante las mismas narices del personal de aduanas y carabineros, quienes quedaron atónitos al descubrir que el contenido de las cajas era grava. El representante de Muñoz que supervisaba el embarque partió despavorido a informar a su patrón de la catástrofe sobrevenida. Pero Muñoz no era hombre propicio a perder la calma. Su personalidad había llegado a lo imponente, a considerarse por encima de toda sospecha. Y después de pedir al cajero un grueso fajo de billetes, se personó en el muelle, hizo un generoso donativo a los testigos presenciales, y la exportación de grava, declarada en el manifiesto de embarque como «Producto Manufacturado», siguió su curso, como si allí no hubiera pasado nada. Muñoz, convertido en hombre omnipotente, extendió sus posesiones con grandes almacenes y coronó su carrera casándose con la hija de Villalonga, que era como casarse con el Banco Central.

Después, los tiempos cambiaron; su aptitud para medrar en circunstancias propicias a la especulación más desmedida dejó de ser operante. Su estrella declinó, y el resto de su existencia se vio envuelta en litigios y querellas, rastro de unos tiempos turbios.

Recogida de niños abandonados y mendicantes

La Alcaldía de Madrid ha hecho pública la siguiente nota: «Incrementada últimamente la mendicidad callejera y habiéndose notado, también, que un número de niños viajan en los topes de los tranvías, esta Alcaldía, velando por los intereses de los madrileños, con el propósito de evitar molestias y peligros, dispuso que se intensificara la recogida de mendigos y que a aquellas personas que viajaran en los topes de los tranvías se les impusiera una multa de cinco pesetas. En la actualidad, por haber infringido esta disposición municipal, se hallan retenidos diez y seis niños, de los cuales cinco son mendigos profesionales y cuatro lo son a requerimiento de sus propios padres, para ver si corrigen su conducta, y el resto se encuentra en espera de que, por sus familiares, se abone la cantidad correspondiente a la sanción impuesta.» (ABC.)

¡Albricias! Novedad en el racionamiento

Al anunciarse el reparto que tocaba en la semana 22 de 1943, los españoles pudieron leer lo siguiente:

«Reparto de Queso: Mañana lunes se hará un reparto en las tiendas acostumbradas, de cien gramos por ración, de queso contra entrega del cupón número 34 de "Varios", a las cartillas familiares que tengan ocho o más raciones. Los precios que regirán serán los siguientes:

»Queso "bola" semiduro, 16,45; queso estilo Gruyere, 20,15 pesetas.

»E1 público podrá elegir entre las variedades de queso señaladas dentro de las existencias de cada tienda, si bien con la obligación de adquirir de una misma clase la totalidad de las raciones que, según su libreta, le correspondan.» (De los periódicos.)

1944

Se advierte cada vez menos recato en el trato entre amigos de uno y otro sexo, sobre todo entre novios, habiéndose generalizado bastante la tolerancia paterna para que salgan solos.

La moralidad pública y su evolución

Pendientes del hecho bélico: ante la derrota de nuestros amigos

Al alborear el año 1944, el panorama que ofrecía la marcha de la segunda guerra mundial era seguido con verdadera expectación, pues existía la incógnita de la repercusión que pudiera tener para nosotros el desenlace de la contienda. Su cariz no podía ser más claro: los alemanes se batían en retirada en Rusia. Italia era ya campo de batalla y el desembarco aliado en Francia estaba programado para 1944. Uno de los dos grandes líderes totalitarios —Mussolini— era una sombra de sí mismo, sostenido en la precaria República de Saló. Y los norteamericanos, de isla en isla, apuntaban al corazón de Japón. El resultado no podía ofrecer dudas.

Nuestra situación interna no había variado un ápice: carencias, estancamiento, hambre y dificultades de todo orden. Los transportes eran un desastre. Había hecho crisis el suministro eléctrico sometiéndonos a la tortura de las restricciones, y la «pertinaz sequía» repercutía hasta en la disponibilidad de agua corriente. Los abastecimientos obligaban, cada vez más, a sobrevivir a costa del estraperlo. Picaresca y pillería eran expedientes para ir tirando y no caer en la inanición.

Falsificaciones, adulteraciones, chantajes...

El país, sometido a un intervencionismo sofocante, buscaba la evasión saliéndose de la legalidad. Las maneras eran muchas y cada cual escogía la que tuviera más a su alcance y diera más rendimiento, estafando, abusando o chantajeando. He aquí un repertorio de variopintas truhanerías, recogido con una cierta perspectiva, que da fe de la caída general en un clima de inmoralidades.

Se descubre una falsificación de tarjetas de fumador

«Valencia. Catorce detenidos han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía, complicados en la falsificación de tarjetas de fumador, al ser descubierta una amplia organización con ramificaciones en Barcelona y otras capitales... En el domicilio de un impresor de esta ciudad fueron encontradas cinco mil tarjetas, cuidadosamente embaladas, para ser enviadas a Barcelona y otras poblaciones; y momentos antes del registro, los delincuentes destruyeron otras seis mil... Entre los implicados figuraban tres dependientes de un fotograbador, que aprovechaban las horas nocturnas para hacer las planchas, sin conocimiento del propietario del taller.» (Agencia Cifra.)

Adulteración de leche en Santander

«Santander. El Gobierno Civil ha facilitado una nota que dice: "Desde hace tiempo se venía observando que la leche destinada al consumo de esta capital era recibida con una fuerte adulteración... Montado el oportuno servicio de vigilancia, se detuvo a tres empleados de la factoría lechera inculpada, quienes tras el oportuno interrogatorio confesaron que, por orden del director general de la factoría, venían añadiendo a la leche recogida en el turno de noche una cantidad de agua, no potable, que oscilaba entre doscientos y cuatrocientos litros diarios, por lo que se procedió a la detención del director general y de los empleados, que han sido puestos a disposición del fiscal provincial de Tasas."»

Detención de un falso sacerdote

«Barcelona. Ha sido detenido un sujeto que, fingiéndose sacerdote, ha venido explotando, desde hace más de dos años, los sentimientos caritativos de muchos que le entregaban dinero y diversos artículos, creídos de que todo ello estaba destinado a entidades de carácter benéfico o a personas necesitadas.» (El Correo Catalán.)

Electrocutado por robar cable de las líneas de electricidad

«Barcelona. Nuevamente ha vuelto a ocurrir un accidente mortal al intentar robar conductores de cobre de las Compañías de Electricidad. El pasado domingo, un individuo subió a un poste de una de estas líneas, en las proximidades de la Rabasada, con intención de robar el conductor de cobre, recibiendo una descarga eléctrica que le ocasionó graves quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció. Con éste son tres los casos de muerte por electrocución ocurridos en poco tiempo al intentar robar conductores.» (La Vanguardia.)

Dentro del concierto de granujerías imperante, las fechorías de los falsos inspectores eran del mayor abundamiento. La existencia de un sinnúmero de controles, impuestos por el intervencionismo estatal, requería un gran plantel de inspectores. A los auténticos vinieron a unirse los falsos que, dado el concierto de ilegalidades en que se desenvolvían las actividades del comercio y de la industria, tenían campo abonado para el chantaje. Los periódicos alertaban sobre la presencia de unos desaprensivos que se fingían inspectores, y recomendaban que se solicitara la credencial correspondiente al

presunto inspeccionador. Eran advertencias que no surtían efecto, ante el temor reverencial que inspiraban los celadores del intervencionismo. De entre la plétora de sucedidos delictivos con intervención de inspectores ful, vale la pena citar, como muestra, esta noticia que revela lo refinado de los métodos que se ponían al servicio de la extorsión. Dice así:

Comerciante estafado

«Barcelona. Se ha tenido noticia del chantaje llevado a cabo por dos falsos inspectores de Tasas a un comerciante de esta ciudad. Su sistema era de lo más ingenioso. Los individuos actuaban con un cómplice a cuyo cargo estaba el papel de cebo. Éste se presentaba ante un comerciante del textil, ofreciéndole tener unas piezas de tela de superior calidad. El comerciante, tentado, cerraba el trato y el hombre entregaba las piezas, cobraba y desaparecía. Al cabo de un rato se presentaban en la tienda dos sujetos que exhibían unos falsos carnés de inspectores de Tasas, quienes comunicaban al comerciante estar al corriente de la adquisición —naturalmente ilegal— de las piezas en cuestión. El tendero, asustado, confesaba. Los pillastres fingían levantar acta, se incautaban del género y desaparecían. Una vez más se pone de relieve que la práctica del estraperlo puede tener malas consecuencias.» (Agencia Cifra.)

La pesadilla de las restricciones eléctricas (que van para largo)

Bajo el titular de «Restricciones en la ciudad alegre y confiada», la redacción de La Vanguardia en Madrid enviaba la siguiente crónica: «Todos los habitantes de Madrid, así como los de casi toda España, padecen las consecuencias de la pertinaz sequía. Madrid, con restricciones, ha sufrido una radical transformación. Ya hace tiempo que desapareció la alegre e inextinguible policromía de los anuncios luminosos, que daban carácter al Madrid nocturno. Hoy se ha reducido en un cincuenta por ciento el ya reducido alumbrado público y es de temer que la cosa empeore. La ciudad en plena canícula, sin ascensores ni ventiladores, y con la amenaza de que llegue a faltar el hielo y la cerveza es un verdadero tormento... Se van a implantar, a rajatabla, unas restricciones en el consumo de energía eléctrica, que han de obligar a las industrias a un paro forzoso de tres días a la semana. Madrid, sus fábricas, sus comercios, sus bares, se resienten de estos cortes de fluido. Y hasta los tranvías y los metros. El metro —uno de los más angustiosos suplicios urbanos de la capital—, que transporta a diario cerca de un millón de viajeros, en compacta y apretujada masa, muy superior a la capacidad reglamentaria y física de los coches, ha de reducir el número de trenes en circulación, sin disminuir la afluencia de viajeros en quienes, por otra parte, se percibe un olvido de la más elemental higiene. No queremos ni imaginarlo.»

El estado deplorable de los transportes urbanos

La mención al metro, que se hace en la crónica transcrita, alude a uno de los pesares diarios que, en las ciudades, tenían que afrontar los españoles de a pie. Véase esta «Nota

del Día», referente al problema en Madrid: «Ha vuelto a estar sobre el tapete de la mesa edilicia el tema del transporte de viajeros de la villa. Diariamente se invierten terribles horas para trasladarse de una parte a otra de la capital, con grave daño para la vida trabajadora de Madrid que, contra lo que es opinión en provincias, es una de las más intensas de España. En la actualidad no hay una sola línea de comunicación que disponga del número de coches necesario para su servicio. El menor tropiezo en la circulación causa trastornos muy considerables... Puede asegurarse que trasladarse hoy a los lugares de trabajo es una verdadera pesadilla...» (Arriba.)

Labor Social del Nuevo Estado: los mendigos en el mejor de los mundos

Así se encabezaba una información destinada a dar cuenta de la creación, por el Ayuntamiento de Madrid, de los parques para mendigos, cuya abundancia formaba una verdadera plaga: «La festividad de la liberación de Madrid la celebra el Ayuntamiento poniendo los cimientos de una obra para el mejoramiento social. La necesidad de la creación de centros para mendigos era grande, pues hasta ahora los mendigos recogidos se albergaban en pabellones del Matadero Municipal habilitados a este fin, pero, a pesar de los esfuerzos realizados, no habían conseguido la utilidad precisa.

»La mayor dificultad que se encuentra en la regeneración del mendigo procede del mismo mendigo, que se encuentra en el mejor de los mundos, fuera de la disciplina del trabajo, y el frío, el hambre y la falta de hogar le son preferibles a tener que trabajar.

»Para la recogida de mendigos hay establecida una ronda volante de guardias municipales que circulan en camionetas... Todos los mendigos recogidos pasarán, de ahora en adelante, por los servicios de desinsectación, peluquería y duchas, establecidos en el local del Paseo del Rey. Después se les proveerá de ropa limpia. Los mendigos se clasifican en los siguientes grupos: ancianos, hombres, mujeres y niños, de Madrid y de provincias.

»Las experiencias llevadas a cabo en la finca de Boadilla del Monte, en la que el Ayuntamiento concentró a un grupo de mendigos para su explotación, han llevado a la siguiente conclusión, nada halagüeña: ocho mendigos realizan, al cabo de un día, el trabajo de un solo obrero corriente.

«Basándose en los principios católicos, inspiradores del Nuevo Estado, no se ha descuidado tampoco la instrucción religiosa. Tienen capellanes —los párrocos de Maravillas y San Antonio de la Florida— que dirán misa cada domingo, y explicarán los Evangelios y los principios de nuestra Religión.» (Informaciones.)

Atención a las modas: guerra al descoco

El cuidado y la vigilancia de la moral vestimentaria requería la atención de nuestros prelados, que veían en la ligereza del atuendo femenino un foco de tentación. En ocasiones, la admonición tenía caracteres suavemente correctivos como es el caso de este escrito del cardenal Pla y Deniel: «Los vestidos no deben ser tan cortos que no cubran la mayor parte de la pierna: no es tolerable que lleguen sólo a la rodilla.

»Es contra la modestia el escote, y los hay tan atrevidos que pudieran ser gravemente pecaminosos por la deshonesta intención que revelan y por el escándalo que producen.

»Es contra la modestia el llevar la manga corta de manera que no cubra el brazo, al menos hasta el codo.

»Es contra la modestia el no llevar medias.

»Aun a las niñas debe llegarles la falda hasta la rodilla, y las que han cumplido 12 años deben llevar medias.

»Los niños no deben llevar los muslos desnudos.

»No es peligro baladí el que un joven y una joven vayan solos a lugares apartados, o estén solos en lugar público, y los padres no deben permitirlo y pecan cuando se lo permiten.»

En cambio, el tono del padre Ayala, ante el descoco femenino, es casi apocalíptico en su condenación: «¡Qué modas tan indignas, tan atentatorias al pudor! ¡Pierna al aire hasta el muslo, brazos al descubierto hasta cerca del sobaco, escotes en el pecho y en la espalda, vestidos ceñidos al cuerpo de un modo inverecundo! ¡Casi van peor que desnudas!»

Por su parte, el cardenal primado, doctor Goma, llegó a dedicar un volumen, titulado Las modas y el lujo, a hacer consideraciones sobre si el vestido femenino era una ayuda al pudor o si, por el contrario, era un impúdico reclamo. Éstas eran sus palabras: «Porque en muchos de los figurines de la moda hay, señoras, una malicia profunda del dibujante o del modisto que, más que vestiros, parece que se ha propuesto ejercer lo que un crítico llamaba "el arte de desnudar con decencia", tal es la perversa intención que delatan ciertos recortes, gasas, pliegues y colores, en cuya combinación se ocupan los grandes sacerdotes de la moda, para profanar vuestros cuerpos y hacer de ellos cebo de pecado.»

El fondo musical y la publicidad radial

Los años cuarenta tuvieron un fondo musical de canciones cuya repetida entonación hacía cierto el dicho de que «quien canta, su pena espanta», y la pena tenía nombres: represión, racionamiento y restricciones. Las coplas de la Piquer o de Estrellita Castro, las canciones de Bonet de Sampedro o de Jorge Sepúlveda, los números de Celia Gámez o las rancheras de Tito Guizar o de Jorge Negrete fueron acompañamiento sonoro que divulgaba la escucha radial, máxima evasión en aquel entonces. También la publicidad radial musicada tenía su cupo de popularidad y, como representativa de una época, ha merecido tener sus antologías porque recuerdan un tiempo y una circunstancia. Una de las melodías que adquirió más notoriedad fue la que cantaba las excelencias de Norit el Borreguito, pionero en el campo de la publicidad dedicada a los detergentes. Ésta era su letra: «Me he lavado el vestidito, / ya mi blusa me he lavado, / lo he dejado muy blanquito, / muy sedoso me ha quedado. / Porque, porque hemos usado / Norit el Borreguito. / ¿Qué es Norit? / Es Norit algo inaudito / para dejar bien lavada / la prenda más delicada, / ¡es Norit el Borreguito!»

El humor de La Codorniz o la sonrisa en el páramo

Fundado en 1941, el semanario humorístico La Codorniz, dado lo ansiosa que estaba la gente por aliviar de algún modo sus preocupaciones, tuvo una muy favorable acogida. Subtitulada «La revista más audaz para el lector más inteligente», reunió un primer núcleo de colaboradores en torno a Miguel Mihura, que fue su primer director, y a Alvaro de la Iglesia, que ejercía de redactor-jefe. El núcleo lo integraban Tono, Herreros, Picó, Neville y Nácher. En 1944, Alvaro pasó a dirigir la revista y, en años sucesivos, se incorporaron Gila, Goñi, Munoa, Mingote, García Tilu, Acevedo Chumy, Palomino, etc., agrupando a lo más destacado de los cultivadores del humor que, por otra parte y dadas las circunstancias, había de ser un humor «blanco», en sorteo de la censura y de los imponderables. Objetivo predilecto de las sátiras era la figura del nuevo rico nacido del estraperlo. He aquí algunas muestras del humor codornicesco:

En un campo de tiro y junto a un tirador, dos señoras comentan:

—Es un señor riquísimo: no sólo tira al plato, sino que tira también a la taza, a la copa e incluso a la sopera.

En otro chiste, un nuevo ricacho se dirige a su hijo pequeño, que le está molestando con sus juegos, y le dice:

—¡Niño! Como no te estés quieto, te voy a dejar en herencia un millón menos.

Un médico de Herreros dice paternalmente a un paciente que tiene sentado en las rodillas:

—A los médicos hay que contarles toda la verdad, amigo mío. ¿Dónde compra usted el tabaco rubio a cuatro pesetas?

Un verdugo de Mihura le dice al reo que va a ajusticiar:

—Perdóneme si le hago daño, pero es la primera vez que actúo como verdugo.

—No se preocupe: también a mí es la primera vez que me cortan la cabeza.

Un multimillonario le dice a su mayordomo:

—Bautista, tírese al agua y hágame un agujero para que me tire yo después.

En otra viñeta, limpiándole el calzado a un general de uniforme, el limpiabotas le dice:

—Yo también estuve en la mili, pero tuve suerte y me licenciaron antes que a usted.

El niño de un ricacho ordena a su imponente mayordomo:

—Hoy me siento travieso, Leoncio: prepárame un perro con una lata de conservas atada al rabo.

El humor de Tono se muestra en esta ocurrencia:

Una mujer se queja amargamente a su marido:

—Ya no me coges las manos como cuando éramos novios.

—Es que ahora no tienes piano.

Donativo del jefe del Estado.
Escenas de emoción en el Monte de Piedad

En diciembre de 1944 apareció la noticia que encabeza este epígrafe. Éste era el texto: «Madrid. Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, S.E. el Jefe del Estado ha destinado la cantidad de 250 000 pesetas para que puedan ser retiradas del Monte de

Piedad las ropas de abrigo y útiles de trabajo que hubieran depositado allí las familias de los presos y penados, y cuyo depósito hubiera sido efectuado con anterioridad al primero del corriente mes de diciembre.

»Ha encomendado esta gestión al conde de Marsal como presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados, con el encargo de llevar a la práctica la ejecución de este deseo suyo, que tiene por especial objeto el que su interés y cuidado llegue a la mayor parte de los hogares necesitados...»

La información se extendía en los siguientes detalles: «Hasta el martes, a la una de la tarde, se habían presentado en el Monte de Piedad de Madrid dos mil quinientas papeletas. Todas ellas se referían a prendas de abrigo, y a unos dos centenares de útiles de trabajo, la mayoría máquinas de coser. La plazuela de las Descalzas ofrecía un aspecto dramático. Allí se apiñaban pobres gentes venidas de Tetuán, Vallecas, Carabanchel, Canillejas y de otros arrabales de Madrid... Ayer tarde ya comenzaron a retirar sus prendas los beneficiarios de las primeras partidas. Una sola familia presentó cincuenta y cuatro papeletas, desde la máquina y los abrigos hasta las cosas más insignificantes... El cuadro de las salas del Monte de Piedad en la mañana de hoy era emocionante. La alegría de las gentes, que salían con sus mantas o sus prendas de abrigo rescatadas, se reflejaba inequívocamente en el semblante de cada interesado. Algunos salían con los ojos húmedos. En todo esto pensó, sin duda, el Caudillo cuando surgió en su corazón la iniciativa generosa y llamó, con ella, la atención de los que no habían recordado, en estas fechas, la tragedia de esos hogares que también son españoles. Y él quiere pensar en todo, especialmente en los que sufren.» (Agencia Cifra.)

Roban hasta los faroles del alumbrado para coleccionarlos

«Barcelona. En la madrugada de ayer, el vigilante nocturno de la calle Flor del Lirio sorprendió a un sujeto, Ángel Arias, de 25 años, en el momento en que intentaba llevarse un farol del alumbrado público, procediendo a su detención. En un registro verificado en el domicilio de Arias fueron encontrados varios faroles, robados por el detenido, que ha sido puesto a disposición judicial.» (La Vanguardia.)

Reparto de boniatos

«Hoy sábado día 10 se distribuirán boniatos en los Distritos de La Latina y Ventas y puestos de los Mercados, a razón de dos kilogramos por persona, contra entrega del cupón número 5 de "Café" y al precio de una peseta con treinta céntimos el kilogramo.»

1945

El fin de la guerra mundial

El año 1945 contempló el final de la gran conflagración. Alemania, derrotada, era sólo ruinas. Japón sufrió, en carne propia, el comienzo de la era atómica. El mundo salido de la guerra ofrecía un difícil equilibrio entre las democracias triunfantes y el comunismo recrecido, después de haber superado una espantosa prueba. Un nuevo organismo internacional, las Naciones Unidas, iba a tener la problemática misión de crear la convivencia entre dos mundos de ideas antagónicas. España, su régimen, estaba siendo puesto en cuestión, dada su estructura totalitaria, en las conferencias entre «los tres grandes», destinadas a ordenar el futuro. Se abriría para nosotros un período dificultoso, mal vistos por el extranjero, período que no haría más que prolongar el horizonte de carencias en que se desenvolvía la existencia nacional. A los problemas de nuestra posguerra civil se añadirían los del aislamiento de la posguerra mundial.

Para fortalecer el espíritu nacional: nosotros los adelantados

La guerra mundial había reportado un avance tecnológico importantísimo en todos los órdenes. En su empeño por reanimar las decaídas energías patrias, no había día en que la prensa no diera cuenta de algún descubrimiento sensacional, sin que aprovechara para aludir a alguna genial anticipación española, frustrada por la incomprensión o por el artero aprovechamiento a cargo de una potencia extranjera. El empeño era laudable, toda vez que el propósito era deshacer la leyenda negra que había dejado a nuestro país rezagado en la carrera del progreso científico. Reseñamos algunos de los descubrimientos en los que habíamos hecho el papel de pioneros, y que la prensa nacional, en su función de estimulante, se encargaba de recordarnos.

Si se citaban a diario los efectos de los bombardeos aéreos que prodigaban los beligerantes, bueno era recordar que la utilización de los aviones, como arma apta para el bombardeo, tenía su antecedente indiscutible en 1912, cuando la aviación española lanzó las primeras bombas contra los rifeños en nuestra guerra de Marruecos.

Acerca de la invención del gasógeno como combustible, debía quedar claro que su inventor había sido un español, el sacerdote y catedrático Jaime Arbós, que en el lejano año 1862 había patentado el artilugio.

Al mencionarse el decisivo papel de la navegación, que en forma de gigantescos convoyes aseguraba la resistencia de Gran Bretaña y prestaba inestimable ayuda a la Unión Soviética, era momento oportuno para puntualizar que todo aquello se debía a los primeros experimentos de navegación a vapor hechos por Blasco de Garay.

A la aparición de la noticia del descubrimiento de la maravillosa fibra sintética, llamada nylon, El Español informaba con orgullo que «un precursor, el padre jesuita Ramón Termeyer, había fabricado, en el siglo XVIII, un par de medias de tela de araña. Más tarde hizo idéntica ofrenda a Napoleón, la emperatriz Josefina, Catalina de Rusia, el archiduque de Austria y el rey de Nápoles».

Cuando aparecieron los proyectiles dirigidos, las temibles armas V-l y V-2 lanzadas por los alemanes, que vinieron a abrir una nueva etapa en la balística guerrera, era el momento de poner de relieve que, en 1897, un español había inventado la bomba voladora. El ingenio llamado Tóxpiro Daza, del nombre de su inventor, don Manuel Daza, tenía características similares a los proyectiles alemanes, y fue hasta probado con éxito en Murcia ante el ministro de la Guerra, general Azcárraga. Pero, una vez más, la incomprensión y la falta de estímulo frustraron el revolucionario invento.

Al aparecer las primeras noticias sobre la existencia de la penicilina y su origen británico, no tardó en hacerse público que hacía dos años unos investigadores catalanes habían obtenido una droga análoga, tan milagrosa como la descubierta por Fleming y a la que habían denominado «bornina», ya que la materia prima era un hongo procedente de las cáscaras de las naranjas podridas que les eran suministradas en el mercado barcelonés de El Borne.

El problema de la pillería infantil: los golfillos y su mundo

Reportaje publicado en la revista Semana sobre «los chicos de la calle», esa secuela triste de la guerra civil que dejó una gran cantidad de criaturas sin hogar, golfillos viviendo a salto de mata entre la mendicidad y la pillería, y que se arrastraba por años. El autor del trabajo —César García Infiesta— nos va presentando a los protagonistas por su nombre de «guerra»:

El Herradura tiene catorce años.

—Me llaman el Herradura porque un día me dio una mula una coz en la cabeza.

—¿Robas?

—Pido. Un día le dije a mi padre: «Padre, ¿vamos a pedir?»

—¿Cuántos años tiene tu padre?

—Sesenta y cinco. «Hágase usted el ciego y yo seré su lazarillo», le dije, y así vamos sacando para la comida.

De la misma edad es el Abisinio, que se dedica a la mendicidad en las escaleras del metro. Va con otro amigo. Éste se tumba en el suelo haciéndose el enfermo.

—Y, en hora y media de pedir, sacamos de cuatro a seis duros. Donde mejor se «trabaja» es en las estaciones de Sol.

—¿Y qué haces con lo que recaudas?

—Me gasto cinco o seis pesetas en queso y pan, y lo demás se lo entrego a mi madre.

El Chino también tiene catorce años. Es el mayor de cinco hermanos.

—Un día le pedí al Chacho una peseta —explica—. Y él me dijo: «Te voy a dar más. Vente conmigo a la Gran Vía, y te voy a enseñar el "corre burro". Al principio te ganarás algún coscorrón, pero luego...» Conque me dio un gillet, y a «trabajar» las carteras, a costa de coscorrones, pero pocos.

—¿Qué haces con los cuartos?

—Doy a mi madre tres o cuatro pesetas, y lo demás me lo juego al «cañé», y además como por mi cuenta.

—¿Y quién es el Chacho?

—Un chico de diecisiete años. Es el más célebre carterista de Cuatro Caminos y Tetuán.

Y la galería descrita en el reportaje seguía con el Cabeza, el Taila, el Moca... Alguno de ellos había sido recogido de la calle más de diecisiete veces, y llevado a un reformatorio. Pero siempre acababan escogiendo la libertad y la calle.

Vivos de milagro o lo que no mata engorda

Fácil es deducir que las deficiencias alimentarias que se padecían incitaban a una picaresca que se aplicaba, con provecho, al tráfico ilegal de carnes de dudosa procedencia, y con evidente riesgo para la salud pública. La existencia de mataderos clandestinos llegó a ser preocupación de la autoridad sanitaria. En ellos se sacrificaban reses enfermas, caballos, asnos. En la prensa menudeaban las noticias acerca de la existencia de focos de triquinosis, y advertencias sobre el riesgo que implicaba el comer carne sin garantía alguna.

Noticias, como la que voy a transcribir, ponían de relieve de qué manera la falta de escrúpulos se las ingeniaba para sacar partido del hambre, y de hasta dónde llegaba el afán de lucro: «Sevilla. La existencia de un puesto de venta de carne de conejo hizo despertar sospechas, dada la abundancia con que se expedía el género en el puesto en cuestión. Montada una vigilancia, no se tardó en confirmar las sospechas habidas, por lo que se procedió a interrogar a la propietaria del establecimiento. Ésta, tras numerosas vacilaciones en cuanto a la procedencia de los animales, acabó por confesar que lo que vendía tan profusamente era carne de gato, y respecto a la cuantía reveló que, hasta el momento de ser sorprendida, había sacrificado y cocinado unos 18.000 gatos, haciendo bueno el conocido refrán.» (F.E.)

Esta otra noticia revela el peligro que podía encubrir un latrocinio, llevado a cabo en el lugar menos indicado: «Madrid. Por el Instituto Provincial de Higiene ha sido denunciada la sustracción de una partida de conejos de su laboratorio, lo cual podría pasar como un hurto más si no fuera porque los animales estaban inoculados. El personal del Instituto ha hecho público un comunicado urgente, advirtiendo del gravísimo peligro que podría acarrear la ingestión de los roedores sustraídos, ya que por estar destinados a experimentación, algunos estaban inoculados con el virus de la rabia.» (Madrid.)

Hechas las pesquisas pertinentes, pudo hallarse el rastro de los animalitos robados. Habían sido vendidos a una pensión y, algunos de ellos, habían sido ingeridos por los huéspedes, quienes fueron de inmediato sometidos a un tratamiento preventivo. Al tratarse de los embutidos, las salchichas de procedencia canina delataban la escasez de perros vagabundos que se podía constatar. El número de las adulteraciones alimentarias era amplio. Al acercarse las Navidades, la autoridad hacía públicas comunicaciones a los fabricantes de turrón, prohibiendo la utilización de otras sustancias que no fueran

huevos, azúcar o miel, avellanas y almendras. De hecho, había turrones adulterados hechos a base de patatas, boniatos y sacarina.

La época del hambre alejó muchos escrúpulos a la hora de yantar. Bastaba contemplar a las gentes adquirir un bocadillo a una vendedora ambulante que extraía del refajo una barreta de pan negruzco, en cuyo interior se percibía la presencia de una rodaja de chorizo de ignorada procedencia, lo cual no era óbice para que se devorara tan poco apetitosa mercancía.

El Fuero de los Españoles, por aclamación

El Nuevo Estado, deseoso de perfeccionar sus estructuras y ante el panorama exterior que no olvidaba la configuración autoritaria y de partido único que nos distinguía, entendió que era el momento de otorgar al pueblo español una ley que asegurase el ejercicio de ciertas libertades, tanto como la existencia de unas garantías ciudadanas. Así nació el Fuero de los Españoles, código de deberes y derechos. Su aprobación tuvo lugar en una sesión plenaria de las Cortes. Su presidente, don Esteban Bilbao, expuso que «el espíritu de la ley se acercaba al reconocimiento de las libertades reales, más que las formales, esas que el reino del desorden no permite ejercer». Terminó pidiendo, en nombre de Franco, la aprobación de la Cámara. Las reseñas de los periódicos relataban el final de la sesión de esta manera: «Al término del elocuentísimo discurso del señor presidente, los procuradores, puestos en pie, prorrumpieron en gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Hecho laboriosamente el silencio, don Esteban Bilbao gritó:

»¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Gritos que fueron entusiásticamente contestados por todos los procuradores. Hecho de nuevo el silencio, el presidente de las Cortes pronunció las siguientes palabras:

»El Fuero de los Españoles queda aprobado por unanimidad, es decir, por aclamación, ya que estos aplausos significan aclamación. Se levanta la sesión.»

Recursos hispánicos ante el problema eléctrico: ¡A pedalear!

«Alicante. Varios talleres mecánicos de esta ciudad han implantado un sistema mediante el cual ha quedado felizmente resuelto el problema de las restricciones del fluido eléctrico. En las horas en que se corta la corriente emplean, ajustadas convenientemente al torno, unas correas que hacen girar la máquina por el movimiento de pedal de una bicicleta corriente sobre la que pedalea un operario.

»Con este nuevo método, son ya varios los talleres mecánicos que, a pesar de las restricciones de energía eléctrica, prosiguen sus tareas normalmente. Este sistema ha sido acogido con muestras de simpatía, ya que denota el elevado espíritu del productor metalúrgico alicantino quien, con su pedaleo, atiende a todas las necesidades de la producción.» (Levante.)

El fin de Hitler a los sones wagnerianos

Gran titular de Informaciones al saberse la noticia de la muerte de Adolfo Hitler: «Cara al enemigo bolchevique, en el puesto de honor, Adolfo Hitler muere defendiendo la Cancillería. Muere y triunfa Adolfo Hitler.»

El comportamiento conyugal: ¡Cuidado!

Si las modas, el baile y el noviazgo habían merecido las admoniciones del clero, en vela de la pureza y de las costumbres cristianas, también el comportamiento conyugal requirió un toque de atención que corrió a cargo del padre Remigio Vilariño. Éste fue su grito: «Es abominable la práctica de algunos casados inmorales y casadas malas cristianas, que usan del matrimonio de modo que no tengan hijos o solamente algunos... Crimen detestable, vicio abominable que trastorna la familia, mutila el amor, desmocha la sociedad, engendra enfermedades, atrae la maldición de Dios... Vicio horrendo, maldito de Dios, de la naturaleza y de la Patria... Todo matrimonio que se aparta de las reglas de Dios es perverso...»

Amplia concesión de libertades condicionales sin fianza

«Según datos facilitados por la Dirección General de Prisiones, el Patronato de Nuestra Señora de la Merced para Redención de Presos y Penados ha aplicado las generosas disposiciones del Caudillo, proponiendo en el último año 56.326 libertades condicionales, que han sido concedidas por el Consejo de Ministros. Debido a esta reducción se han podido clausurar 23 prisiones, entre ellas las de Porlier y Torrijos, con lo que se ha conseguido la total supresión de cárceles en el casco de Madrid. Respecto a la obra poscarcelaria, la protección a los hijos de los reclusos, que atiende a la educación y alimentación de los mismos, alcanza en la actualidad a 12.000 niños. Se ha creado, asimismo, el servicio de libertad vigilada y de acción tutelar, y el Patronato de Presos y Penados como obra poscarcelaria. La población penal española, que ascendía a principios de 1944 a 117.313 reclusos, se ha visto disminuida por el número de libertades condicionales concedidas, en aplicación a las generosas disposiciones de perdón dictadas por el Caudillo.» (Agencia Cifra.)

Ampliación de los artículos intervenidos. A la venta el «Garrofín»

«En circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se decreta la intervención de los productos que se citan, fijándose los precios oficiales en vigor: Vezas: Precio de venta, pesetas 1,04 el kilo. Altramuces: Precio de venta, pesetas 1,02 el kilo. Alpiste: Precio de venta, pesetas 1,77 el kilo. Mijo: Precio de venta, pesetas 1,06 el kilo.

«Asimismo, la Comisaría comunica a los Servicios Provinciales que el sucedáneo de Café, denominado "Garrofín", puede ser vendido, indistintamente, en grano o molido, siendo su precio el señalado en la

Circular 203/5 de aquel superior organismo.» (Agencia Cifra.)

Original carrera en Toledo, a tono con los tiempos

«Toledo. Una original carrera de vehículos con gasógeno ha tenido lugar hoy, organizada por el Ayuntamiento y con asistencia del gobernador civil, obispo de la diócesis y otras autoridades. En la prueba participaron coches de turismo, camiones y ómnibus, provistos de gasógenos de diferentes marcas. Sobre el recorrido de 36 kilómetros, entre Toledo y el pueblo de Cabañas y regreso, resultó vencedor un coche turismo de más de veinte caballos, que empleó 27 minutos y 12 segundos. Fue premiado con mil pesetas y una copa. El vencedor de los camiones empleó 43 minutos y el del ómnibus, 48 minutos. Se repartieron 4.000 pesetas y varias copas.» (Agencia Cifra.)

Reliquia para el jefe del Estado además del brazo de santa Teresa

«Madrid. Los Caballeros Comendadores de Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz han hecho entrega, en el Palacio de Oriente, de la reliquia que la superiora del convento de Sisién confió al secretario general de la Fundación, para que la ofreciera a S. E. el Generalísimo, en nombre de aquella comunidad de Carmelitas descalzas.» (ABC.)

Contra los guerrilleros: penas capitales

Al término de la guerra mundial se produjo la penetración, por la frontera pirenaica, de grupos armados de españoles que habían luchado en el maquis francés contra la ocupación alemana. Esta información da cuenta, escuetamente, de la represión ejercida: «Al amanecer del día de ayer se ha cumplido la sentencia dictada por los tribunales militares contra diez y seis terroristas comunistas, entre los que figuraban varios jefes de grupos de acción, de los infiltrados por la frontera pirenaica que habían cometido varios crímenes y otros actos terroristas.» (Agencia Cifra.)

Rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia: letanías y Ora pro Nobis

«Dada la pertinaz sequía que nos aqueja —desde 1902 no se registra un invierno tan escaso en precipitaciones—, el señor obispo de Cuenca ha ordenado la celebración de rogativas para impetrar de la Divina Providencia los beneficios de la lluvia. Durante tres días consecutivos, los fieles recorrerán procesionalmente diversos lugares de la población, entonando la letanía de los santos, y durante otros cinco se rezará en todas las iglesias la misma letanía después de las preces finales de la misa.

»En la capital, saldrá mañana la primera procesión con las imágenes de Nuestra Señora de la Luz y San Julián, patronos de Cuenca, y de San Isidro, que será presidida por el prelado, el Cabildo y los curas párrocos.» (Ya.)

El cine, espectáculo nefasto

Definición del padre Ayala S. J. sobre el séptimo arte: «El cine es la calamidad más grande que ha caído sobre el mundo desde Adán. Más calamidad que el Diluvio Universal, que la guerra europea, que la guerra mundial y que la bomba atómica.»

Normas para la conservación de los neumáticos: hay que dejarlos enfriar

«Madrid. Como la cantidad de caucho virgen de que se dispone y dispondrá durante el presente año es considerablemente menor que la del anterior, tiene que seguir mezclándose el caucho virgen con el regenerado en la fabricación de cubiertas, como única solución viable para remediar el problema del transporte. Éste debe amoldarse a las condiciones en que deben rodar dichas cubiertas de tipo circunstancial, y para que las mismas den resultado satisfactorio, es preciso observar fielmente las siguientes prescripciones:

«Primera. No sobrepasar la velocidad permitida (40 kilómetros hora camión y 70 kilómetros hora turismos). Segunda. Vigilar constantemente la presión recomendada. Tercera. Cargar un 25 por ciento menos de lo especificado en las tablas. Cuarta. Parar con frecuencia, a fin de que los neumáticos se enfríen.

»Se darán órdenes severísimas a la Policía de Tráfico para que vigile el cumplimiento, por parte de los conductores, de las reglas anotadas. Cualquier inobservancia será rígidamente sancionada. Se advierte, por último, que los neumáticos deben ser recauchutados antes de que su excesivo deterioro no permita esta reparación.» (ABC.)

Normas para la circulación de los taxis. Si se encuentran...

«Madrid. La alcaldía ha dictado unas normas a fin de que el servicio de taxis esté disponible para la mayoría de los ciudadanos, y en evitación de acaparamientos abusivos. Son: Prohibición de circular con la bandera bajada y sin viajeros. Prohibición de llevar el cartel de "A Encerrar", y prohibición, asimismo, de llevar el cartel de "Estación".» (Arriba.)

Abastecimientos: suministro de patatas extratempranas

Hoy, día 11, se efectuará un suministro a las cartillas afectas a los distritos de Congreso y Hospital, previo corte del cupón número 5.

El racionamiento será de un kilo por persona de las inscritas en las cartillas de Abastecimiento y al precio de 1,30 pesetas el kilo.

1946

> Ante el mundo que no nos comprende hay que proclamar la voz de la Cruzada.
>
> CARDENAL Pla y Deniel

El año 1946 planteó «el caso español» ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El delegado polaco, Lange, sostuvo que el régimen español era «un peligro para la paz», aduciendo que en nuestro país más de un centenar de científicos alemanes refugiados tras la derrota del Reich estaban fabricando bombas atómicas. La patraña no podía ser más flagrante. España, casi sin comida, sin materias primas y con unas restricciones eléctricas que paralizaban las industrias, no podía poner en peligro paz alguna. Una reacción popular hizo apiñarse en torno a Franco, revelándose contra la injerencia extranjera. El temor a que pudiera producirse la caída del Caudillo hizo exclamar a Foxá: «El día que se vaya Franco, ¡menuda patada le van a dar en nuestro culo!»

El debate sobre España se planteó el día 2 de octubre en la sesión plenaria de las Naciones Unidas, de la que salió la condena al régimen español y «la recomendación de retirar, las potencias miembros de la ONU, los embajadores acreditados en Madrid». La reacción fue la multitudinaria manifestación de adhesión a Franco del día 8 de diciembre, en Madrid y otras ciudades de España.

A vueltas con el surrealista racionamiento

Al cabo de seis años, sometidos a un insuficiente racionamiento, el problema de la alimentación se había hecho gravísimo. En gran número de semanas, el aporte de los abastecimientos oficiales era imposible que sirviera de sustento, dado que las entregas podían componerse de aceite, bacalao y jabón; aceite, chocolate y azúcar; pasta para sopa, azúcar y un huevo; garbanzos, tocino y carne de membrillo... Un excepcional cronista de la época, Néstor Luján, analizaba el problema en un artículo publicado en Destino, titulado: «Si no existiera el estraperlo.» Escribía Luján: «En las dos últimas semanas, la Comisaría de Abastecimientos ha repartido lo siguiente: en la semana penúltima repartió un racionamiento compuesto de: aceite refinado, ignoramos de qué producto y, desde entonces, nuestra imaginación está intentando representarse cómo debe ser el aceite en bruto, a razón de un octavo de litro por persona; café, a razón de cincuenta gramos, y alubias, éstas de excelente calidad, a razón de doscientos gramos.

La última semana nos vimos favorecidos por azúcar blanco, bacalao, pasta para sopa y manteca vegetal. Ahora bien, considerando los precios de la carne, de los huevos, de la leche y demás comestibles, inasequibles a la mayoría de los bolsillos modestos, desearíamos que estos racionamientos fueran acompañados de un folletito explicativo de qué platos pueden cocinarse con bacalao, pasta para sopa y azúcar blanco, que es lo que pueden comprar las clases humildes, o bien qué menús pueden construirse, en una larga semana, con aceite, café y alubias...» El cronista finalizaba sentenciando que, «de no existir el estraperlo, nos veríamos obligados a comer bazofias como café con alubias y bacalao con azúcar».

Ardides de los estraperlistas en el reino de la picaresca

La alusión al estraperlo, hecha en el artículo de Luján, nos lleva a observar de qué modo el ingenio de los estraperlistas permitía la circulación de unos artículos de primera necesidad, sin cuya adquisición el país hubiera perecido de hambre. Un reportaje, aparecido en la revista Semana, nos descubre las estratagemas usadas por los traficantes, a los que debíamos nuestra supervivencia. El texto era el siguiente: «Los estraperlistas aprovechan los descuidos de los servidores de las máquinas de los trenes, y esconden sacos de treinta, cuarenta o cincuenta kilos de género en la parte trasera del ténder; en las máquinas eléctricas los ocultan en el "capot", con grave riesgo de quedar electrocutados. En una ocasión, un tren rendía viaje en una estación de Madrid, y alguien advirtió que las briquetas de carbón para alimentar la máquina, en vez de disminuir por el consumo del trayecto, habían aumentado. Entonces se vio que buena parte de las briquetas eran cajitas de cartón pintadas de negro, llenas de judías... En el correo-expreso descendente de Santander, al observar un agente cómo una viajera, que llevaba un niño pequeño tapado con un mantón, daba muestras de inquietud, procedió a la inspección del equipaje infructuosamente. Como continuara el malestar de la señora, en contraste con la tranquilidad del niño, que en todo el viaje no había hecho el menor ruido, el agente descubrió que el presunto niño no era más que una gran vejiga llena de aceite. El truco de la embarazada ha hecho entrar en sospechas a más de un agente quien, con todos los respetos debidos al sexo, ha conseguido descubrir que el falso embarazo ocultaba grandes tiras de longaniza enrolladas... Los simuladores de joroba, se ha descubierto que esconden en la chepa saquitos de arroz o de judías... Otras falsas embarazadas están grávidas de cantimploras llenas de aceite, citándose éstos como los casos más ingeniosos usados por la muchedumbre dedicada al pequeño tráfico de mercancías intervenidas. Pero los ardides no se agotan con los trucos descritos. Los instrumentos musicales han resultado utilísimos a los estraperlistas. De noche y con poca luz en el vagón, una bandurria puede pasar, en su caja de resonancia, un par de kilos de lentejas, y como en estos grupos musicales que animan las fiestas locales van laúdes, bandurrias y guitarras, pues la cosa puede resultar provechosa. Y no hablemos de las judías que caben en el interior de un contrabajo... También se utilizan el chaleco-bidón, las novelas huecas...»

Los riesgos de una incautación eran muchos, sobre todo al llegar a las estaciones, como lo muestra esta noticia: «Madrid. La guardia civil de servicio en la estación de

Atocha llevó a cabo una inspección en el Correo de Andalucía, procediendo a la incautación de los siguientes géneros: 20 litros de aceite, 50 kilos de arroz, 100 kilos de azúcar, 200 kilos de harina y un quintal de salvado. Todos estos géneros se hallaban en poder de viajeros procedentes de Andalucía, quienes habían escondido la mercancía utilizando ardides como vasijas de doble fondo, cuadros iluminados de la Virgen y falsas garrafas de vino. A un viajero se le ocuparon 10 kilos de longanizas que llevaba colgadas en el exterior del vagón, ocultándolas al llegar a las estaciones.»

Sin gasolina: vuelven los coches de caballos, como en 1900

«Los coches de caballos han vuelto a verse con cierta profusión estos días por las calles de Madrid, en ocasión de la reducción de los cupos de gasolina. Landós tirados por magníficos ejemplares, asistidos por cocheros y lacayos, que recordaban los buenos tiempos de los carruajes de principios de siglo, han sido puestos en servicio por numerosos vecinos. También han aparecido simones, tirados por jacos famélicos que más parecen caballos de pica para los ruedos, que se presentan como sucedáneos de unos taxis escasísimos. Tilburys, charrets, calesas y tartanas son conducidos por sus propios dueños, que así resuelven el problema del transporte. También en algún centro militar se ha restablecido el tiro caballar.» (Agencia Cifra.)

Un gran invento español: el Talgo

El nuevo modelo de tren Talgo (Tren Articulado Ligero Goicoechea-Oriol) ha realizado el recorrido entre Madrid y Ávila alcanzando una velocidad de 125 kilómetros por hora, pese a las numerosas curvas del trayecto y al deficiente estado de la vía.

Normas de censura para el género teatral de revistas frívolas

«Madrid. La alarmante frecuencia con que los empresarios y artistas del género teatral de revistas intentan montar sus obras sin el requisito previo de la censura, exige la publicación de una nota que haga recordar, a todos los elementos interesados, las obligaciones que les afectan sobre el particular. A partir de su publicación será ineficaz toda advertencia que los empresarios y directores de este género de espectáculos hagan, sobre los perjuicios económicos, alegando ignorancia de las normas que rigen en la censura de revistas, operetas y comedias musicales, sistema este que viene empleándose con inusitada frecuencia.

»Son requisitos imprescindibles, para la censura de una obra del género mencionado, los siguientes:

«Primero. Presentación por duplicado del libreto de la obra.

«Segundo. Presentación por duplicado de los figurines de la misma, en un tamaño no inferior a 18 por 22 centímetros y, precisamente, en los colores de las telas en que hayan de confeccionarse.

«Tercero. Diseño, por duplicado, de los decorados de la obra.

«Cuarto. Relación de los artistas, de ambos sexos, que hayan de intervenir en la representación.

«Quinto. Hoja de ruta de las localidades donde vaya a representarse la obra, quedando prohibida la representación en villas de menos de 40.000 habitantes.

«Presentados tales documentos, la Sección de Cinematografía y Teatro de la Vicesecretaría de Educación Popular contará con un plazo mínimo de quince días para ejercer la censura previa de las obras proyectadas.

«Autorizada en su totalidad o con las correcciones que se establezcan, la representación de la misma será sometida, previamente, al visado del ensayo general dos días antes del estreno.» (Agencia Cifra.)

Generoso gesto del Caudillo de ayuda a los pobres en apuros

«En febrero de 1946, el conde de Marsal, presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados, hizo público un donativo de S. E. el Jefe del Estado que, en cuanto a materia penitenciaria, no tiene precedentes en ningún país. Para dar cumplimiento al deseo del Caudillo, el Patronato, por medio de unos impresos que repartió por toda España, ha venido en conocimiento de la necesidad o, mejor aún, del agobio que pesaba sobre cada familia. Así, en cada caso, en cada familia, se ha aliviado aquel apuro, que por ser el más sentido, ha motivado la petición.

«Se han recibido en el Patronato más de 60.000 peticiones de otras tantas familias, procedentes de 2.000 localidades, con las demandas más variopintas que se puede imaginar.

»Por encargo del Jefe del Estado, el Patronato entregará unas 100.000 prendas de abrigo; abonará por recibos de alquileres atrasados cerca de 1.000.000 de pesetas; se devolverán prendas y enseres por valor de 500.000 pesetas; liquidará en tiendas de comestibles por cuenta de estas familias otro 1.000.000 de pesetas; adquirirá herramientas y útiles de trabajo para todos los que los hayan pedido y posean el oficio correspondiente, y ello representará algo más de 1.000.000 de pesetas, y por último, lo necesario para el pago de gafas, aparatos ortopédicos y para la asistencia médica solicitada rebasará las 700.000 pesetas. El Patronato Nacional tiene el criterio de no entregar cantidad alguna en metálico; por ello, después de comprobar la necesidad, efectúa la compra de lo preciso y lo entrega, en propia mano, al beneficiario.

«Precisa dar cuenta de estos hechos —añadió el conde de Marsal— porque su realización es la misma verdad de España, hoy tan ignorada con ignorancia culpable; así como es preciso decir también que todo ha sido y es posible gracias a la iniciativa de Su Excelencia el Jefe del Estado, y a la confianza plena con que el ministro de Justicia distingue al Patronato, y a la cooperación que le prestan todos los organismos del Estado. Esta gigantesca labor es tan sólo otro exponente de la maravillosa política penitenciaria llevada a cabo por el Ministerio de Justicia.

«También es preciso destacar que esta vasta labor de asistencia se lleva a cabo tan sólo con donativos, los cuales se reciben sin publicidad, pues por su índole y por las necesidades que remedian, se huye de la propaganda que mermaría el mérito de su espontaneidad. Es así, en el anónimo, como las aportaciones de entidades y particulares

llegan a Su Excelencia el Jefe del Estado, y por ello el mínimo necesario que precisa de 8.000.000 de pesetas llegará, está llegando ya, seguros como estábamos de que la generosidad del Jefe del Estado tendría muchos seguidores.» (La Vanguardia.)

Gran red de falsificadores descubierta. Y van...

«Madrid. Funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal han descubierto una red de falsificadores, con ramificaciones en toda España, de tíquets de gasolina, vales para aceite y lubricantes, tarjetas de fumador, hojas de los cupones de abastecimiento y otros efectos. La organización estaba compuesta por siete individuos, los cuales, por medio de enlaces, daban salida a los documentos falsificados.

»Estos sujetos disponían de dos imprentas clandestinas, una en Madrid y la otra en Murcia, y de dos laboratorios-talleres de fotograbado, siendo los delincuentes sorprendidos en pleno trabajo en la calle de Jaime el Conquistador, donde se procedió a la incautación de una máquina impresora, sellos de metal de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de CAMPSA y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Han sido detenidos José Escobar (a) el Pepe, jefe de la banda, comisionista; Mariano Rodrigues (a) el Fotograbador, fotógrafo y delineante; Carlos Andueza (a) el Cojo, impresor; Jesús Chamorro, vendedor ambulante; Felipe Cardeñosa, y Gumersindo Díaz (a) el Cura, chófer. Otros individuos, en número de ocho, han vendido unos 40.000 cupones de tarjetas de fumador.

«Según propia confesión de los detenidos, han falsificado 50.000 tarjetas de fumador, tíquets de gasolina por valor de varios millones de litros, 20.000 cupones de aceite de las cartillas de abastecimientos. (Arriba.)

El régimen cierra filas y aprieta cinturones

Ante la campaña internacional que quería presentar al régimen español como un peligro para la paz, Franco, en la sesión plenaria de las Cortes celebrada en el mes de mayo de 1946, hizo estas consideraciones sobre su régimen: «... Intentan presentarnos al mundo como nazifascistas y antidemócratas. Si un día pudo no importarnos la confusión por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase de régimen ante el mundo, hoy, cuando se han arrojado sobre los vencidos tantos baldones de ignominia y de crueldad, es de justicia destacar las muy distintas características de nuestro Estado...»

Decretada la condena del régimen español y la recomendación de la retirada de embajadores en la reunión de las Naciones Unidas del 2 de octubre, la reacción tuvo dos consignas precisas: «La ONU contra el 18 de julio» y «España contra la conjura internacional», ambas aglutinadas en el plebiscito contra la injerencia extranjera.

Una enorme muchedumbre se congregó en Madrid, enarbolando un bosque de pancartas que ponían la nota castiza y retrechera, como reacción ante el forastero entrometido. He aquí algunas de las más ingeniosas: «Hacemos lo que nos da la real gana», «Franco, con pan o sin pan, a tus órdenes», «Aquí no somos ni rojos ni blancos. Todos españoles», «Pepe Botella. Pepe Giral. Pepe Stalin. Nosotros preferimos el tío Pepe», «Los de Móstoles. ¡Aquí estamos!», «Para los Thorez, ¡Manolete!», «Hoz y

Martillo, 1; España, 2», «Si ellos tienen UNO, nosotros tenemos DOS», «Somos descendientes de Agustina de Aragón», «Sólo los cobardes y los traidores se apartan de su deber», «En España manda Franco porque nos da la real gana».

Otros carteles pintaban horcas de donde colgaban Giral, Stalin y otros personajes indeseables.

La jornada quedó como un hito en la historia de la España de Franco. Según un comentarista, «los ecos del Bruch, de Bailén y de Arapiles sonaron en un día memorable en el que la bandera de la libertad ondeaba en toda España». En Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales se registraron iguales manifestaciones de adhesión.

Ante el clamor de los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, el Caudillo hizo su aparición en el balcón del palacio de Oriente, desde donde hizo uso de la palabra, terminando su arenga de este modo: «Y volvemos en la Historia a polarizar la atención del mundo. Millones de cartas de españoles, esparcidos por el Universo, lo acusan con frecuencia. Por vosotros y por vuestros sacrificios se sienten de nuevo "hijos de algo". Prueba de nuestro resurgimiento es llevar el mundo colgado de los pies. Señal inequívoca de que en España empieza a amanecer...»

Sentencias del Tribunal de Represión de la Masonería

De tiempo en tiempo aparecían en la prensa las sentencias contra los masones que se habían significado, ostentando importantes cargos públicos durante la República. Véase una de ellas: «Se condena a Diego Martínez Barrios, alias Vergniaud, venerable maestro, soberano, inspector, comendador, gran maestro nacional, a la pena de 30 años de reclusión mayor con inhabilitación absoluta; a Luis Jiménez de Asúa, alias Carrara, maestro masón de la logia "Dantón", a la pena de 20 años de reclusión mayor con inhabilitación absoluta; a Augusto Barcia Tréllez, alias Lassalle, gran maestro, a la pena de 20 años de reclusión mayor con inhabilitación absoluta; a Santiago Casares Quiroga, alias Saint Just, maestro masón de la logia "Sueba", a 20 años de reclusión mayor con inhabilitación absoluta...» (Agencia Cifra.)

El brazo en alto de san Francisco Javier y el humor de Foxá

Algún tiempo después de terminada la segunda guerra mundial con la derrota de los países totalitarios, con toda su parafernalia de uniformes y brazos en alto, como inconfundible saludo, produjose la iniciativa de unos cofrades filipinos de viajar a Europa en peregrinación, portadores de una reliquia de san Francisco Javier, evangelizador de las islas, consistente en un brazo incorrupto del santo. Cuando aparecieron por España, Agustín de Foxá acertó a definir lo abnegado del gesto de esta forma: «Son dignos de toda nuestra admiración. ¡Hay que ver lo que representa venir desde Filipinas, en estos tiempos, con el brazo en alto!»

Cumplimiento de sentencia contra atracadores, entre ellos Cristino García

«Madrid. En el día de ayer fue cumplida la sentencia de pena capital contra los autores de varios robos a mano armada, atentados terroristas y agresión a la fuerza pública. Entre estos crímenes se destacan los siguientes:

»La muerte alevosa del dueño de un bar de Canillejas... La agresión, en el pueblo de Peguerinos, a la Guardia Civil, ocasionando la muerte del sargento don Ildefonso Navas, y heridas a dos guardias; nueva agresión a la Guardia Civil, de la que resultaron dos guardias muertos, cayendo también en la lucha cinco malhechores. Atraco a las oficinas de Ferrocarriles del Paseo Imperial, en las que robaron 21.000 pesetas; otro atraco, con armas, a la sucursal del Banco Central en el Paseo de las Delicias, del que se llevaron 142.000 pesetas; eliminación (empleando su terminología) o asesinato de los comunistas Gabriel León Trillas, conocido por Julio Torres Alarcón, y Alberto Pérez de Ayala, dando muerte al primero de una puñalada y al segundo a tiros, por considerarlos traidores a su causa.

«Dirigentes y organizadores de estos actos vandálicos eran Cristino García Granda, de 32 años, natural de Ferrero (Asturias), marinero fogonero, y Manuel Castro Rodríguez, de 30 años, vaciador, natural de Castrocaldelas (Orense). Ambos, huidos a Francia, permanecieron allí hasta el mes de abril de 1945, en que pasaron clandestinamente la frontera con otros grupos armados.

»La diligencia de la policía al detenerlos evitó que se llevasen a cabo otros atentados. Los secuaces colaboradores materiales de estos crímenes han sido también condenados a la última pena, si bien, para los menos perversos, S. E. el Jefe del Estado ha hecho uso de la prerrogativa de gracia. Los indultos son siete.» (Agencia Logos.)

1947

La existencia de los españoles capeaba las penurias, luchaba denodadamente contra el desánimo, haciendo horas extras y buscando evasión en los espectáculos, en el bélico-histórico cine nacional, en las competiciones futbolísticas que llenaban los campos de juego, domingo tras domingo, encendiendo pasiones que, por falta del ágora política, se desahogaban en las lides balompédicas, acuñando eternas rivalidades. Precisamente, este año se produciría la inauguración del nuevo estadio de Chamartín, del Real Madrid, en reconocimiento de que los terrenos de la anteguerra precisaban ensanchar el aforo para dar cabida a una nueva generación de espectadores.

Y estaba también la fiesta de los toros, que tenía un nuevo ídolo en la persona del matador cordobés Manuel Rodríguez Manolete, por quien la gente modesta era capaz de empeñar las mantas para poder verlo torear. Manolete fue la figura taurina de la posguerra, el lidiador que reunía la personalidad del artista con la seriedad del matador, revestidas ambas del pundonor y del sentido de la responsabilidad que sólo poseen los toreros de época. Ese mismo sentido de la responsabilidad es el que le llevaría a dejarse matar por un toro Miura, en la plaza de Linares, en este año 1947, a los treinta años de edad. Y toda España se vistió de luto para llorar la muerte de quien era un símbolo de la época de la posguerra.

Ausentes del Plan Marshall: limosnas no

En 1947, Estados Unidos, decidido a relanzar la economía mundial, encargó a su secretario de Estado, el general Marshall, la elaboración de un plan de ayuda a los países devastados por la guerra, a fin de acelerar su reconstrucción, librándolos del peligro comunista. La ayuda tenía un solo precio: que las naciones beneficiarías adoptaran regímenes democráticos en su estructura estatal de posguerra. Sería el momento en que emergerían dos grandes figuras europeas: Adenauer en Alemania y De Gasperi en Italia, para encarnar la incorporación de sus países a la nueva etapa histórica que se abría.

Nuestra reacción, desde el fondo de nuestra calamitosa situación, fue insólita. El comentario inmediato de Franco fue: «El interés en imponer regímenes demoliberales en Alemania, Italia y Japón es para que no se reconstruyan...»

Un jerarca declaró paladinamente: «España no necesita limosnas.» Y alguien más llegó a afirmar: «Es natural que España permanezca ajena al Plan Marshall, porque no necesita donativos de nadie.»

Con lo que queda dicho, nuestras penurias iban para largo.

La cautela de Franco. Una historieta

En esa coyuntura, circuló por Madrid una historia que tenía su escenario en un Consejo de Ministros, presidido por Franco, en el que se trataba de la angustiosa situación del país. Éste era su desarrollo:

En la reunión del Consejo, el ministro de Agricultura expuso la catastrófica situación de las cosechas, dañadas por las heladas, carentes de abonos y padeciendo la pertinaz sequía.

En su turno, el ministro de Industria puso de relieve la crisis del suministro eléctrico y la falta de materias primas para la industria por el déficit de las importaciones.

Por su parte, el ministro de Hacienda informó sobre el estado crítico de nuestra balanza de pagos, la angustiosa falta de divisas y la repercusión del aislamiento internacional.

Tras un momento de pausa intervino el ministro de Asuntos Exteriores que, dirigiéndose al jefe del Estado, insinuó:

—Excelencia, yo tengo un plan que podría resolver todos nuestros problemas.

Produjose un breve silencio roto por Franco, quien inquirió:

—Diga usted de qué plan se trata.

—Pues mire, Excelencia —respondió el ministro—, se trata del siguiente: estamos viendo que los países que estuvieron en guerra con Estados Unidos están recibiendo dólares a manos llenas olvidándose de que fueron enemigos y ahora no carecen de nada y se están reconstruyendo a marchas forzadas. La conclusión es obvia: para salir del atasco en el que nos hallamos le declaramos la guerra a Estados Unidos. Éste nos derrota, como es natural, y así entramos de inmediato en los beneficios del Plan Marshall igual que Alemania e Italia.

Franco se quedó un momento pensativo ante la propuesta y tras meditarla exclamó:

—¿Y si la ganamos?

Pastoral del cardenal Segura contra la sequía

«Sevilla. Para pedir por los beneficios de la lluvia, el cardenal Segura ha ordenado se celebren rogativas en la basílica metropolitana, y ante los monumentos a los Corazones de Jesús y María, de la Sierra de San Juan de Aznalfarache. Consistirán en desfiles procesionales, con rezo de la letanía de los Santos. A esta orden se han sumado los obispos de Coria y de Guadix, invocándose la ayuda de los Santos Patronos de estas localidades.» (Agencia Cifra.)

Contra los espectadores inciviles, vulgo hinchas

«Madrid. La Dirección General de Seguridad se ve en la necesidad de reiterar sus advertencias sobre la actitud antideportiva del público que presencia los partidos de fútbol, con lamentables manifestaciones que la autoridad ha de reprimir con energía, como corresponde a la policía de costumbres. En la mayoría de los casos, los que incivilmente se producen, pretenden disculpar su inadmisible actitud con supuestas irregularidades en la actuación de los árbitros, pretendiendo presentar a éstos como responsales de la alteración del orden, olvidando que los defectos o errores, de carácter

técnico, que el espectador cree observar, no es a él a quien compete enjuiciarlos, tarea que corresponde al delegado de la Federación, que debe aplicar una tabla rasa de sanciones, entre las que no figuran, naturalmente, ni el insulto soez ni la contusión por objetos arrojadizos. Los agentes de la autoridad procederán sin contemplaciones a la detención de quienes se excedan, realizando cualquier agresión de palabra o de hecho, para que, con criterio uniforme para toda España, se gradúe el tiempo de internamiento en un campo de concentración donde, en ambiente de disciplina y trabajo, tendrán tiempo y oportunidad de meditar sobre el respeto que a sí mismos se deben, y en el que ha de exigírseles que guarden a los demás, sin que el apasionamiento pueda servirles en lo sucesivo de pretexto para dar rienda suelta a sus instintos.» (Agencia Cifra.)

La Ley de Sucesión. España se convierte en reino... aplazado

Con arreglo al carácter de «Dictadura Constituyente», que al régimen de Franco atribuyó un experto en Derecho Político, el sistema fue elaborando un cuerpo legal, a través del Fuero del Trabajo, del de los Españoles y de la Ley de Cortes. La preparación de una Ley de Sucesión, que haría de España un reino, se justificaba «para ahuyentar cualquier idea de interinidad, entroncando el régimen con una corriente de la Historia de España que pueda coronar el pórtico nacional: explicación de cómo una médula vieja y nueva a la vez ha de informar un retorno, a fin de completar la indiscutible autoridad del Caudillaje».

El manifiesto de Don Juan de Borbón y su contundente réplica

El contenido de la Ley de Sucesión no gustó al conde de Barcelona, ya que, según él, «desvirtuaba las esencias de la Monarquía hereditaria», y, para que quedara clara su actitud, se hizo público un manifiesto suyo, fechado en Estoril, al que se adjuntó otro, emitido en Lausana en 1945, y cuya difusión no había sido autorizada. El día 15 de abril apareció en Arriba, bajo el epígrafe de «Algo que amenaza nuestra vida y la de nuestros hijos», el más virulento ataque a Don Juan. Éstos eran sus párrafos más significativos: «Entre la vergüenza de la nación entera —sin distinción de ideologías—, corre a verterse por el mundo la virulenta insensatez de un Príncipe español. ¿Qué fuerte venablo a la española no brotará de cada pecho al enfrentarse con semejante retahíla de torpezas? Bajo el aparatoso cortejo de concesiones a los enemigos de España, parece no latir más que un odioso gesto, frente al escueto problema de la lista civil... Desde la traición, a nuestro favor, del Condestable de Borbón a esta conspiración contra la Patria de un heredero de la estirpe, pocas veces las flores de lis se han mustiado tanto...»

El recuerdo del Dos de Mayo: de Valençay a Estoril

La celebración del Dos de Mayo fue aprovechada por el diario Arriba para exhumar un vergonzoso episodio de la dinastía borbónica: la correspondencia entre Carlos IV, la reina y el príncipe de Asturias Fernando (luego Fernando VII) con Napoleón Bonaparte. Síntesis de la ofensiva contra Don Juan fue esta otra glosa titulada

«Contubernio», aparecida en el órgano del Movimiento: «En Estoril, quizás seducido por la tradición casinera, el quinto hijo de Alfonso XIII ha jugado un decisivo "doble o nada" mientras sus consejeros y secretarios apostaban con fichas prestadas. La consecuencia lógica es que Don Juan, instigado por su despecho y ambición, ha perdido, y sus consejeros y secretarios, hechos al juego de todos los paños sin arriesgar nada, siguen jugando, teniendo al príncipe como envite falso, como farol permanente.»

La autarquía estimula la inventiva, el desvarío y el disparate

A lo largo de los años cuarenta, caracterizados por la exaltación de la autarquía como panacea y estímulo para exprimirse el magín en busca de sucedáneos y hasta de invenciones originales, los periódicos se hacían eco de cualquier novedad tecnológica, las más de las veces sin una mínima autocrítica que pudiera catalogar la novedad como fruto de un insomnio febril. Entre las novedades que tuvieron su cabida en la prensa y su momento de popularidad, y de las cuales nunca más se supo, hay que reseñar, para que conste, el nombre de los beneméritos inventores, las siguientes:

Don Aurelio Abellán, de Sabadell, quien había aislado una fibra extraída de la retama y que, al parecer, iba a liberarnos de la importación del algodón.

Don Luis Fernando Arribas, a quien hay que atribuir la paternidad de un «amplificador telefónico, transmisor y receptor», que venía a revolucionar el mundo de la comunicación oral. De don Luis Fernando se daban, en la noticia del invento, los siguientes datos: «Es un estudiante de Bachillerato. A los 17 años habla cinco idiomas, ha construido 36 aparatos de radio, todos de su invención, y está perfeccionando la televisión en relieve. A los cinco años inventó, para su madre, una máquina para empanar filetes.» (Agencia Cifra.)

El Español, con el título de «Nueva fuerza motriz», daba la noticia siguiente: «Un investigador español —don Francisco Gascón, de Lérida— utiliza la cohesión molecular, y ofrece un motor de su invención movido simplemente por agua, sin otro aditamento, lo que supone una verdadera revolución en el campo de la ciencia, dando al traste con viejas ideas que rechazan las teorías del señor Gascón, que sustentan su descubrimiento... Este inventor español levanta el banderín de una nueva lucha científica: la conquista de las fuerzas de la capilaridad, o sea de la cohesión entre los cuerpos sólidos y los líquidos. Ya ha conseguido el movimiento circular de un cuerpo, con su motor embrionario, mediante la acción capilar del agua en reposo... Esta fuerza misteriosa, proporcional al radio multiplicado por el área de las magnitudes puestas en acción, factores estos que, con el agua, sólo dependen de nuestra voluntad.» Sin comentarios.

Para resolver el problema de los transportes, con tranvías atestados, metros donde se precisaba ser un gimnasta para colarse en los vagones, sin gasolina y con los coches de caballos convertidos en coches de punto, los inventores no se daban un momento de reposo y, tras el famoso Auto-Acedo del que dimos referencia, apareció el célebre Kapi, creado por el capitán Saldaña, mixto de motor y pedales, y el patentado por don Alfredo Alfonso, que alardeaba de fabricarse con materias primas «exclusivamente nacionales».

La «pertinaz sequía» era obsesión que llevaba a la presencia de anuncios como éste: «Radio detector Bonamusa. Para hallar aguas, minerales y tesoros. Funciona día y noche por medio de las radiaciones del Sol, de la Luna y del Éter Cósmico. No gasta nada y dura toda la vida.»

La Vanguardia, en información muy completa, se hacía eco de un sistema, genuinamente hispánico, para provocar lluvia artificial, bienandanza que pondría fin a la era de secano que nos atormentaba. El invento era debido al ingeniero don Pedro Durán Farell, y consistía en el lanzamiento, a la atmósfera, de un cohete de aire líquido que, al estallar en auténtico zambombazo a una altura regulada, provocaría la licuefacción de los nubarrones, convirtiéndose el estallido en auténtico chaparrón.

En este capítulo hay que añadir otro aspecto estimulante: si en inventiva, por más disparatada que fuese, no podíamos tener queja, en disposición para aplicar novedades tampoco se nos podía tildar de remolones. En el caso que vamos a relatar se trataba de asimilar el uso de unos materiales que estaban revolucionando el mundo: los plásticos. He aquí la noticia que lo justificaba, fechada en julio de 1947: «Magnífica operación quirúrgica del doctor Muñoz Calero. Le ha colocado casi medio cráneo de Pessy-Glass [sic] a un enfermo de Murcia.» (Agencia Logos.)

Veladores de ultratumba aptos para el chámelo

Entre las infinitas carencias que nos atormentaban, el mármol de Carrara era sólo un recuerdo de antes de la guerra. Esta noticia, aparecida en Pueblo en junio de 1947, nos descubre de qué macabro modo se subsanó la tal ausencia: «Se ha suscitado nuevamente en la prensa el macabro hallazgo de los veladores de café, hechos con lápidas procedentes de cementerios... Quien deshace cementerios con harta facilidad puede vender las lápidas para que, sobre ellas, los clientes de los cafés merienden (o jueguen a la garrafiña). Ni los contratistas de estas ventas, ni los talleres de marmolistas, se toman el trabajo de borrar la inscripción. Si años ha, en el reverso de los veladores de un bar de la Glorieta de Quevedo, César González Ruano leyó melancólicos fragmentos de epitafio, no es de extrañar que los periodistas de Pueblo hayan dado con tan extraordinaria literatura, nada más que palpando en el reverso de una de estas planchas de mármol, sobre las que tomamos café y jugamos al dominó...»

Ante el referéndum

Establecido el referéndum nacional, como fórmula plebiscitaria en aval de las grandes decisiones históricas, se recurrió a él para buscar la aprobación de la Ley de Sucesión, por la cual España se convertiría en reino, quedando la designación del monarca para cuando Franco lo tuviera a bien. La consulta era disyuntiva: había que votar SÍ o votar NO, y aunque la propaganda en pro del voto afirmativo se hiciera arrolladora, no se dejaba de hacer constar que fuera cual fuese el resultado, Franco seguiría indiscutido e imperturbable en su puesto de Caudillo de España. Esto dio lugar a que, en un diálogo entre amigos, en vísperas del 6 de julio, fecha fijada para la consulta, uno de ellos se mostró escéptico ante el sentido del NO, dada la asegurada continuidad de

Franco, situada por encima del plebiscito. A las dudas expuestas por uno de los interlocutores, el otro le aclaró:

—Es que no has entendido bien el propósito verdadero de la consulta: el voto afirmativo significa que SÍ quieres que Franco continúe; el voto negativo quiere decir que NO quieres que Franco se vaya. ¿Entendido?

Un modelo de propaganda hacia el «SÍ quiero»

Las instancias hacia el voto afirmativo se hicieron desde todos los ángulos, moviendo todos los resortes y utilizando todos los argumentos. Hasta los más llamativos.

Véanse algunas muestras de la campaña que acaparó prensa y radio. Las notas aclaratorias despejaban las dudas sobre el sentido de la consulta, tal y como éstas, aparecidas en el diario Arriba: «La Ley de Sucesión confirma la permanencia de Franco en el poder. El truco, retórico y maligno, de los que afirman que votando SÍ se pone en peligro el caudillaje de Franco, no pasa de ser un pobre recurso de propaganda comunista o mendicantes adyacentes. El voto afirmativo garantiza y refuerza la continuidad del régimen de Franco. El voto afirmativo garantiza y refuerza nuestra paz, nuestra unidad y nuestro porvenir. Todo lo demás quedó lo suficientemente seguro con el triunfo en nuestra guerra. Votar SÍ, es votar Franco.»

La repulsa al NO se argumentaba así desde las páginas del mismo periódico: «Votando NO se forma junto a Napoleón Bidault, bajo las puercas banderas de Lange: se sienta plaza de imbécil, a la vera de lord Templewood, y se acuesta uno a la sombra del crimen comunista, junto a la dulzura leniniana de la Pasionaria. Votando NO se está con los enemigos de España, con uniforme de cafre y con un anillo en las narices.»

Las motivaciones en demanda del SÍ no rehusaban ni el recurso a lo macabro. De entrada, se exponía: «... Si Franco faltase sin dejar sucesión...», y todo un panorama de tragedias se remachaba exponiendo fotografías de momias de la Semana Trágica, de cadáveres desenterrados, de los rostros cadavéricos de los inmolados durante la barbarie roja, entre los que aparecían el del general Capaz, del doctor Albiñana, del padre Gafo y, también, los de personalidades republicanas como Melquíades Álvarez, Abad Conde, Rey Mora, sacrificados en el desmadre revolucionario. La moraleja resultante se sintetizaba en el dilema de: «O Franco o el caos...»

Más votantes que cuando el Frente Popular

Las apelaciones a todas las clases sociales para que fueran a votar se hicieron categóricas y, paralelamente, el aparato destinado a combatir el abstencionismo se hizo imponente. Grandes titulares exponían las sanciones en las que se podía incurrir por no votar, y la obligación en que se estaba, so pena de atenerse a las consecuencias.

Unas octavillas, lanzadas osadamente por el anarquista Sabater (Quico) desde un taxi por las calles de Barcelona, incitaban: «Si votas SÍ, votas por Franco. / Si votas NO, votas por Franco. / Si NO VOTAS, votarás por ti, / pero no obtendrán tu voto. / ¡NO VOTES! / CNT-FAI-FIJL.»

En estas circunstancias, la afluencia a los colegios electorales fue masiva. La reclamación de comprobantes de haber depositado el voto ponía de relieve el deseo de ponerse a cubierto de cualquier sanción, gracias al justificante. Muchos electores, acosados por temores fundados, se presentaban con la papeleta bien visible, a fin de que pudiera verse el SÍ que habían estampado.

Las primeras noticias ya auguraban una participación altísima y la mayoría afirmativa era aplastante. El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, recibió a los informadores y les anunció el gran éxito del referéndum, que daba un porcentaje de votantes sin precedentes en nuestra historia electoral. Y, ante un grupo de periodistas extranjeros, glosó la triunfal jornada de esta manera: «Contra lo que era costumbre en nuestro país, no se ha forzado la voluntad del cuerpo electoral en esta ocasión.»

La apertura de las urnas y la realización del escrutinio descubrió hasta dónde puede llegar la picaresca española, que no se para en barras ni ante una grave decisión histórica. Aparecieron votos a Manolete, al futbolista Zarra, al cantante Pepe Blanco... otras papeletas lucían ocurrencias impublicables. Un políglota votó en varios idiomas, escribiendo «Yes», «Oui», «Sí», y al llegar al alemán puso el adverbio repetido: «Ja, Ja.»

Hechos públicos los resultados oficiales, el 92,94 por ciento de los 15.219.563 de los votos emitidos habían sido afirmativos. El día 18 de julio, Arriba publicó unas declaraciones del jefe del Estado en las que, apostillando los resultados de la consulta, dijo: «Agradezco al pueblo español la prueba de confianza que me reitera con el referéndum, y correspondo entregándole lo que de mi vida reste...»

La designación del sucesor de Franco, «a título de Rey», se demoraría hasta tal punto, que tardaría tanto tiempo como el que tardó el hombre en llegar a la Luna. Ambos eventos tuvieron lugar en el año 1969.

El generoso socorro argentino y los estraperlistas de acecho

Aislada España en el lazareto al que la había condenado la ONU, en aquellos desdichados momentos una nación se acordó de la Madre Patria sufriente y del hambre que padecían sus súbditos. Fue la República Argentina que, por iniciativa de su presidente, el general Juan Domingo Perón, envió un socorro formado por 400.000 toneladas de trigo, 120.000 de maíz, 25.000 de carne congelada, 8.000 de aceite comestible, 11.000 de lentejas, 20.000 de alubias y 50.000 cajas de huevos. El gesto mereció el reconocimiento general, pero como en el país había una crisis de decencia imponente, el trigo argentino, convertido en harina blanca, daría lugar a uno de los más escandalosos casos de tráfico ilegal.

1948

> La NATO sin España es como una tortilla sin huevos.
>
> Franco

Tras la condena de la ONU, aislados de nuestro contexto internacional y sin variar un ápice nuestros preceptos autárquicos, se vaticinaban unos años durísimos, acreciéndose las dificultades que hacían de nuestro vivir cotidiano una peripecia dramática. «Paciencia y aguantar», era la consigna emanada desde las alturas del régimen, y la actitud era la de esperar que «escampara», como cuando las tormentas de verano. Cierto es que el mundo salido de la guerra descubría, cada vez más, sus incompatibilidades, y aguardando que de este antagonismo pudiera llegarnos una recalificación, la vida española se reducía a una espera que llegaba a lo insostenible. Además, estaba la infiltración de los elementos que por la frontera pirenaica —los llamados maquis— intentaban perturbar nuestra convivencia en un quimérico propósito sublevatorio, pero dando lugar a una lucha sorda y cruenta de la que las noticias que se daban, eran como la siguiente:

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros. Importante servicio de las fuerzas de orden público

«Madrid. El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

»"El ministro de la Gobernación dio cuenta de un buen servicio prestado por las fuerzas de Orden Público en Asturias, en donde en un encuentro en la zona montañosa con una banda de forajidos infiltrados por la zona pirenaica, que se hallaban desde hace tiempo cometiendo crímenes, atracos y destrucciones, fueron muertos, entre otros varios, los hermanos Castiello, el Onofre y el Cajigal, a los que, desde hacía tiempo, se venía siguiendo, tratando de impedir los desmanes por ellos cometidos."

»Las fuerzas que han coronado tan brillante servicio han sido felicitadas.» (ABC.)

Madrid sin taxis pero con prosodia

La escasez de vehículos —cerrada la importación— había reducido el servicio de autotaxis hasta extremos que daban lugar a la aparición de este comentario, redactado por Puck y publicado en Arriba: «He aquí un problema que entra ya en el delirio y ha creado una psicosis de desesperación. Coger un taxi tiene todas las alternativas dramáticas que el azar debe ofrecer al jugador empedernido y en trance de apuro económico. Necesitamos el taxi para ir a la estación, para acudir al médico o a una farmacia, para llegar al teatro, para solventar un asunto en una oficina que va a cerrarse y... el taxi no aparece.

»Es decir, el taxi libre. Vienen y van unos cuantos taxis, con "cabecita dentro", como dicen los niños. Y uno se siente en plena calle abandonado, hecho un pingo, a merced de lo que sea, fracasado. Un aburrimiento mezclado —o forrado— de tragedia invade a este pobre ser inhabilitado en una ciudad grande.

»Cada día hay menos taxis. No se sabe por qué. La voz popular lanza las versiones más variadas. Se dice que se han escondido ante las inspecciones decretadas por el Municipio; se asegura que Barcelona, con su desenfrenada prosperidad económica, los ha absorbido... El caso es que no hay taxis... Hay pocos taxis, pero basta esperar uno para —calculamos a esta experiencia unos cincuenta minutos— contemplar el paso de los coches con la gorrita en el contador, y que otro, vacío, pasa sin hacernos caso... ¿Qué ocurre con estos taxis? ¿Por qué despreciar al cliente? La excusa de la comida o la gasolina no puede admitirse para tantos y tantas veces. ¿Es que están contratados por un determinado particular que se quiere favorecer con las circunstancias especiales en que se mueven los taxis?...»

La pelea por el taxi llegó hasta la canción testimonial, que se hizo eco de este desastre con estas estrofas: «Llevo cinco días esperando un taxi / y mi novia espera a que llegue yo. / Tengo que explicarle este retrasito / y si no me cree, yo me muero de dolor. / ¡Taxi!... mi novia me espera...»

¡Busco pisó, por favor!

La falta de viviendas fue problema arrastrado durante años. Ya en 1944 se calificaba de «especulación ignominiosa» el tener que pagar 3.000 pesetas de traspaso por un piso de tipo medio, libre de inquilinos. En plena fiebre especulativa, la solución para sacar el máximo partido de la escasez fue el poner cuatro muebles y elevar a 30.000 pesetas el precio de la vivienda «amueblada». En 1947 se hablaba con escándalo de alquileres de 2.000 a 3.000 pesetas, como diferencia entre el alquiler de un piso vacío al mismo con muebles. La inflación y la pérdida de valor del dinero hizo revisar los conceptos referentes al interés de cualquier capital que pudiera ser invertido en inmuebles destinados al alquiler de los pisos construidos. Los constructores se orientaron hacia la edificación de viviendas para la clase alta, y a la rápida venta, por pisos, a unos precios sin tasa. En 1947, un artículo aparecido en La Vanguardia, enviado por su corresponsalía en Madrid, descubría los manejos por los que tenía que pasar la legión de españoles que se entregaban a la quimérica tarea de encontrar un piso. Eran éstos: gratificación al portero, onerosa intervención de los administradores, intervención de

agencias con su corretaje correspondiente y, por último, abono de una cantidad, a fondo perdido, y en concepto de traspaso, oscilante entre las 20.000 y 60.000 pesetas.

La repercusión que este problema tuvo sobre las clases medias, y nada digamos modestas, fue enorme. En un momento dado se habló de que, sólo en Madrid, eran 50.000 las parejas de novios que sufrían la tortura de no encontrar vivienda que les permitiera casarse. Muchas parejas optaron por irse de realquilados, ante la dificultad de encontrar albergue, y ante esta opción, el subarriendo de una habitación llegó a ser tan caro como el de un piso completo. Además, el realquilado era como dijo un comentarista, «un casi sin hogar, pues vive en uno incompleto y desabrido, en un semihogar que es el caballo de Troya de la sociedad cristiana, con sus querellas y conflictos».

También esta calamidad mereció ser llevada a la copla, al testimonio musical que se lamentaba: «Busco un piso / que esté por alquilar, / busco un piso y lo he de hallar. / No me miren como a un loco / si bien ya me falta poco / para estarlo de verdad. / Busco un piso, hace una eternidad...»

Y, entretanto, milagros a granel

«Madrid. El desfile procesional de la Virgen de Fátima por las calles de Madrid ha dado lugar a escenas de indescriptible fervor religioso. Al paso de la imagen por la plaza de la Armería ocurrieron varios hechos que no dudamos en calificar de milagrosos, aunque la Iglesia, que extrema la prudencia en estos aspectos, no haya dado su opinión esperando el resultado de las investigaciones. Entre los casos se cita la portentosa curación de una agonizante con meningitis tuberculosa y encefalitis.» (Agencia Cifra.)

La Codorniz anuncia una subida de precio: «¡Subimos una peseta!»

«Feo, peludo y brutal, el brazo de la carestía impone una tercera peseta en la frente pura de La Codorniz... ¡Subimos porque el papel, en los oscuros mercados donde las revistas tienen que abastecerse por falta de cupos, alcanza cotizaciones astronómicas!... ¡Subimos para atender exclusivamente a los gastos materiales de la revista, ya que los cerebros que la alimentan no tocarán ni un céntimo de este aumento! ¡Héroes sí! ¡Héroes que sostienen en las calles españolas, pese a todas las dificultades, el alegre revoloteo del más insólito pájaro de la fauna europea!»

La «bomba» Gilda despierta pasiones

La sensación cinematográfica del año 1948 fue el estreno de Gilda, precedido por un aparato publicitario que proclamaba: «¡Nunca hubo una mujer como Gilda!», y la Gilda en cuestión era, nada menos, que Rita Hayworth en todo su esplendor. La generosa presencia de la actriz provocó encontradas reacciones: para la pacatería ambiente, la sola presencia de la espléndida mujer, con todo y ajustarse a las estrictas normas de la censura, provocaba las iras de los cruzados de la fe, que se desahogaban arrojando botes de pintura contra los carteles anunciadores de la película. Para los hambrientos de

señora estupenda, la decepción fue inmensa porque, para ellos, el acto de quitarse sus largos guantes debía ser el comienzo de un strip-tease integral suprimido por la censura, y la verdad es que no había tal. Pero el espíritu censor hacía trabajar la imaginación de los reprimidos, que sospechaban más «cortes» que los que había en realidad. Rita fue tema de una de las más atrevidas ocurrencias de La Codorniz. Utilizando doble página, aparecían dos piernas de mujer, coincidiendo sus dibujos uno en cada página. El pie de uno de ellos decía: «Ésta es la pierna derecha de Rita Hayworth, que la actriz ha asegurado en 50.000 dólares.» El pie correspondiente a la otra extremidad decía: «Ésta es la pierna izquierda de Rita Hayworth, que también ha sido asegurada por 50.000 dólares.» Y, abarcando las dos leyendas, podía leerse: «Total: que entre pierna y pierna, Rita tiene un tesoro.»

Si quieres tener luz en tu casa...

En noviembre de 1948, el suministro de electricidad pasó por una agudísima crisis. Grandes titulares amenazaban: «Ante la agravación de la sequía, se suprimen los trenes eléctricos de Madrid y se restringen los demás en toda España. Se recuerda al público se abstenga de viajar, salvo en casos de precisión absoluta. La inmensa mayoría de los embalses están totalmente agotados.» En un chiste de Galindo veíase a un torero en el que sólo lucía medio traje de luces, de arriba abajo. La otra mitad de su cuerpo vestía de traje de calle, de riguroso luto. La viñeta presentaba a un señor que preguntaba al matador:

—¿Cómo es que sólo lleva medio traje de luces?

—Por las restricciones.

A los cinco años de haberse empezado a padecer la pesadilla de las restricciones eléctricas, los industriales habían montado su propio generador, y los comerciantes se alumbraban con Petromax; el suplicio era para los particulares, sin ascensor ni electrodomésticos (los de entonces). Por eso no es de extrañar que la situación de los embalses llegara a ser obsesión de los españoles. En Barcelona, un gigantesco marcador situado en la azotea de un edificio de la plaza de Cataluña indicaba el nivel del agua embalsada en los pantanos de Tremp y Camarasa, de cuyas centrales eléctricas procedía el fluido que alumbraba la ciudad. De su contemplación se derivaban los peores augurios: siempre estaba lindando el cero. Las apelaciones al patriotismo que se hacían desde los periódicos para remediar los apagones que nos atormentaban tuvieron una manifestación festiva en un urinario público, situado en la plaza de Cataluña, justo enfrente de donde estaba el indicador del nivel de las presas. En una de las paredes del mingitorio campeaba esta inscripción: «Si eres un español cañí / y quieres tener luz en tu casa, / no vengas a mear aquí / y vete a Camarasa.»

El forajido y el títere

La condena al régimen de Franco por las Naciones Unidas hizo moverse a la oposición del exilio, que consideró llegado el momento de reunirse. Y, a iniciativa del ministro británico Bevin, se produjo el encuentro entre el ex ministro republicano

Indalecio Prieto, y el democristiano Gil Robles, promotor de una alternativa al gobierno de Franco. Ambos representaban las dos tendencias políticas que, en la posguerra mundial, recababan en el Occidente europeo el mayor número de sufragios: el socialismo democrático y la democracia cristiana. La noticia del encuentro en Londres de los líderes —que daría lugar al Pacto de San Juan de Luz en agosto de 1948— mereció estos epítetos por parte de la prensa española: «Traición a España» (Ya), «Infame conducta de dos apátridas» (Informaciones), «Crimen de lesa Patria» (El Alcázar). Por su parte, Luis de Galinsoga, desde las páginas de La Vanguardia y bajo el título de «Coloquio del forajido y del títere», hizo este viperino comentario: «...La representación de Indalecio Prieto es genuina e inconfundible. Nadie lo ha olvidado en España: y fuera de aquí le recuerdan, también, con lágrimas de sangre algunos miles de españoles, arrastrados a la miseria y a la tribulación del destierro por el impúdico aventurero. Indalecio Prieto representa, en efecto, la revolución anárquica de 1936. Bajo su inspiración y sus directrices, con epilepsia de infrahumanos rencores y de resentimientos zoológicos, se organizó el 18 de julio de 1936, frente al arrollador Movimiento Nacional iniciado por el ejército, aquella resistencia criminal —¡no pasarán!— que sólo sirvió para que Prieto dejara pasar algo: el tiempo que requerían los preparativos de su fabulosa depredación del oro nacional, mientras la sangre española, de uno y otro bando corriendo a torrentes... Pero ¿y el otro interlocutor del coloquio? ¿A quién representó y a quién representa Gil Robles?... Vamos rápidamente y, por exclusión, a conjeturar qué mandato ha llevado a Londres este mozo, de tan triste recordación en la historia contemporánea de España... Sólo hay un español responsable de haber esterilizado un clima de conciencia pública, durante los cinco años de la República, para la eficacia de una campaña restauradora de la dinastía y del régimen caído el 14 de abril de 1931, ése se llama José María Gil Robles...»

El calzado nacional. Para ponerse las botas

La piel, como no podía ser de otra manera, cayó también en las redes de la especulación. La escasez de zapatos baratos obligaba a los de siempre, a las clases modestas, a llevar alpargatas. Pero éstas precisaban de unos requisitos. El anuncio de la disponibilidad de tal calzado con suela de goma se hacía profusamente en los periódicos añadiendo la coletilla de: «Sólo se venderán a cambio de la entrega de un par usado, por el que pagarán 0,20 pesetas.» Este restrictivo control se imponía, según se rumoreó, por el temor de que las alpargatas recién adquiridas fueran a parar a poder de algún guerrillero de los que formaban parte del maquis, y que con sus marchas y contramarchas gastaban mucho calzado.

En 1948 se procedió a un reparto de calzado entre los menesterosos, y en agosto de este mismo año se pusieron a la venta un millón de pares de zapatos, para proteger a los españoles que ofrecían el triste espectáculo de caminar con los pies desnudos o envueltos en trapos. La fabricación de un calzado, llamado «Nacional del tipo A», quiso resolver el problema a despecho de su problemática duración. En los anuncios que exponían gráficamente los modelos de brodequines, sandalias y borceguíes, se aclaraba

con rotundidad: «Nota. Para la adquisición de esta clase de calzado es indispensable presentar la Cartilla de Racionamiento. El calzado adquirido deberá dejarse puesto.»

Descomunal fraude panadero. Multas y cierre de tahonas

Como prueba de que, pese a las amenazas de sanciones, reiteradas con profusión, las granujadas de los estraperlistas no cesaban, en 1948 se descubrió el más escandaloso fraude: el del Consorcio Panadero de Madrid. El revuelo fue importante. Se habló de cargamentos de barcos de trigo, procedentes del donativo de Perón —cuyo altruista fin era aliviar la escasez de pan que padecíamos—, que habían desaparecido para reaparecer después, convertidos en pan blanco que se vendía en el mercado negro. Se dijo de la queja del embajador argentino, el doctor Radio, que veía burlado el gesto de ayuda de su país por la acción de unos desvergonzados. Todo ello dio lugar a una indignación generalizada, que se materializó en una manifestación de estudiantes falangistas, en protesta contra los logreros. Tuvo que calmarlos el camarada Girón, quien les prometió «mano dura contra los especuladores». La respuesta la dio el Consejo de Ministros, imponiendo una multa de 30 millones de pesetas a la plana mayor del Consorcio Panadero de Madrid, formado por los señores Blanco Otero, Quintero, Carrera y González Catalina. Y a su jefe, el señor Blanco Folgueira, la suma de 10 millones de sanción, más el cese de toda actividad relacionada con la panadería y el cierre definitivo de sus establecimientos dedicados a la venta de pan.

«Las líneas están ocupadas. Ya le avisaremos»

Desde que Graham Bell inventó el teléfono en 1876, este impar medio de comunicación a distancia llegó a ser, por el número de aparatos instalados, exponente de progreso. En la España de los años oscuros, querer tener teléfono era algo quimérico. Las solicitudes de instalación de un teléfono se demoraban por espacio de uno o dos años como mínimo. El consuelo era que, entonces, el disponer del servicio telefónico servía de bien poco, porque marcar el 09, que era el indicativo de Madrid, era verse contestado impepinablemente con «las líneas están ocupadas. Ya le avisaremos», o como variante: «Madrid tiene demora indefinida. Cuelgue que le avisaremos.» Tampoco era muy fiable el servicio provincial. Néstor Luján, en su columna «Al doblar la esquina», que mantenía en la revista Destino, hacía este comentario a propósito del pésimo funcionamiento del teléfono: «Poner una conferencia desde Barcelona a cualquier pueblo de la provincia es algo insensato, un acto de inocencia que no recomendamos a nadie. En automóvil, en carro, a través de la Renfe incluso, se llegará antes. Intentar ponerse en comunicación desde cualquier pueblo con Barcelona es un gesto que pertenece a una estricta especulación sobre el carácter y la urbanidad de los dependientes de la central del pueblo en cuestión. Desde el punto de vista de inquisición psicológica, de pasatiempo de vacaciones, es un acto recomendable para los que se sientan tocados por la afición al estudio de la naturaleza humana. Pero, si se mira desde el ángulo práctico, es esfuerzo vano. Jamás hay líneas libres, y se han de pasar horas y días en la central esperando inútilmente.»

Franco y Don Juan se entrevistan en alta mar, con marejada

«San Sebastián. El pasado miércoles día 25, en alta mar, a la altura de San Sebastián y a bordo del yate Azor, de Su Excelencia el Jefe del Estado, se celebró una entrevista del Caudillo con Su Alteza Real el Conde de Barcelona, que pasaba de Arcachon a bordo del yate Saltillo. Después de saludarse y conversar sobre temas generales de actualidad, se trató de la educación del Príncipe Juan Carlos quien, por deseo de su padre, el Conde de Barcelona, comenzará el próximo curso sus estudios de bachillerato.» (Agencia Cifra.)

De abdicación, nada

«Madrid. La Secretaría de Su Alteza Real el Conde de Barcelona ruega a la prensa la publicación de la siguiente nota:

»"Es absolutamente falso cuanto algunos periódicos y agencias vienen propalando con respecto a que, con motivo de la educación en España del Príncipe Juan Carlos, hijo de S. A. R. el Conde de Barcelona, haya hecho éste la menor abdicación de cuantos derechos le corresponden como heredero de S. M. Don Alfonso XIII."» (Agencia EFE.)

1949

Hubo un tiempo en los años de la posguerra, que se escalonan entre 1947 y 1949, en el que las apariciones milagrosas, casi siempre de la Santísima Virgen María, eran noticia frecuente. Por regla general, las elegidas para recibir la divina visión solían ser niñas del medio rural, y el lugar, zonas más o menos boscosas, propicias al misterio. He aquí un muestrario de noticias referentes a la buena nueva:

«Almería. Un extraño relato llega de la aldea de Cerricos. Ginesa Simón Casanova, de 14 años de edad, había salido de la aldea para recoger unas caballerías, propiedad de sus tíos, con los que vive, y vio a unos 200 metros de las últimas casas a una señora de singular hermosura que, sentada sobre un pequeño montículo, le dijo al pasar: "Adiós, niña." Esto ocurría al mediodía. Por la tarde, Ginesa volvió con las caballerías y vio, con asombro, que aquella señora permanecía en el mismo sitio. La señora, que comprendió su turbación, le dijo: "No tengas miedo, soy la Virgen María." El hecho está siendo comentadísimo.» (Agencia Cifra.)

«Tarragona. Millares de personas, de todas las clases sociales de esta provincia, comentan las supuestas apariciones de la Virgen a la niña de 10 años Raquel Roca, natural de Fuente la Higuera (Castellón). Las apariciones milagrosas, según la niña, tienen lugar en las Cuevas de Vinromá, en cuyo lugar se aparece la Virgen Santísima en las tres advocaciones: de la Inmaculada, del Carmen y del Rosario.» (Agencia Cifra.)

«La Codosera (Badajoz). Han causado enorme impresión en la comarca las misteriosas visiones que ha experimentado la niña Afra Brígido Blanco, quien relató el prodigio de esta manera: "Estaba mirando al cielo cuando detrás de una nube, que tenía forma cuadrada, salió la Virgen de perfil mirando hacia la derecha. Al ver aquello grité: '¡Dios mío!', y me desmayé." Días después, a la misma niña volvió a aparecérsele la Madre de Dios, esta vez como a unos diez metros del suelo. Tenía un manto negro, con estrellas, pero no tenía corona. "Ante mi nerviosismo —explicó la niña—, la Señora me dijo bondadosamente: 'No tengas miedo, hija mía, que en las horas de más angustia de tu vida siempre estaré a tu lado.'" Los hechos han sido puestos en conocimiento del obispado, que ha rehusado manifestarse por el momento.» (Agencia Cifra.)

«Aldea Moret (Cáceres). Ha causado gran sensación en este pueblo el que una niña —cuyo nombre no ha sido dado a conocer— cuenta haber tenido, ante sus ojos, una misteriosa aparición que asegura es la Virgen María. Interrogada sobre el aspecto de la Señora, no acertó a dar detalles, en vista de lo cual el cura párroco le fue mostrando estampas de las más conocidas advocaciones de la Reina del Cielo, y a la vista de las imágenes pareció reconocer como la Virgen del Pilar a la misteriosa visión. El suceso está siendo comentadísimo, y son muchas las personas que se desplazan, cada tarde, al

lugar donde la niña juró haber visto a la Virgen, cuya identidad todavía no ha sido aclarada.» (Agencia Cifra.)

Si estas noticias marianas merecían las reservas del episcopado, los prodigios de la Virgen de Fátima eran aceptados, tal y como lo registra la siguiente noticia:

«Valladolid. Se reciben noticias del pueblo de Villalón de Campos de una curación prodigiosa atribuida a la Virgen de Fátima. La señorita Josefina García, que se hallaba completamente muda, recobró la voz al paso de la imagen de la milagrosa Virgen.» (Agencia Cifra.)

La omnipresente censura

Desde el final de la guerra, la existencia de los españoles discurrió por los estrechos cauces de la censura. Una censura que era múltiple: política, militar, religiosa, de costumbres y de vestimenta, cada una de ellas tocante a la esfera que le era propia. El papel de la censura era doble: prohibir, vetar o suprimir lo impropio o lo inmoral (según el criterio censor) en que incurriese cualquier escrito literario o periodístico, cualquier obra teatral o producción cinematográfica. Pero también incumbía a la censura periodística —según la Ley de Prensa vigente—, el emitir unas «consignas», con indicaciones sobre cómo tratar distintos aconteceres, sobre todo los vinculados a la presencia del jefe del Estado, incumbiéndole al director de la publicación la entera responsabilidad —que llevaba anexa la sanción correspondiente— por los casos de incumplimiento. Véase un ejemplo de consigna recibida por el director de un rotativo: «Como usted sabe, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos realizará una visita a Cataluña con ocasión del aniversario de la liberación de las tierras catalanas por el Ejército Nacional. Me permito recordar a usted las instrucciones vigentes sobre la manera de presentar las informaciones en que figure la más alta representación de España. Toda la información y crónicas de su enviado especial han de figurar en primera plana, todos los días, con gran lujo de titulares y dándole el mayor realce. Le ruego a usted, muy encarecidamente, ponga el más exquisito cuidado y celo en la presentación tipográfica. Toda la primera plana deberá ser dedicada a este viaje. Asimismo, me permito indicarle que, diariamente y a partir del martes, esa dirección cuidará de glosar el editorial que Arriba dedicará al viaje.»

Por si esto fuera poco, tras el viaje hubo que seguir insistiendo en estos términos: «Hasta que la Delegación Nacional de Prensa no ordene su terminación, ese periódico comenzará una campaña, reiterada e insistente, utilizando todos los medios de expresión, como editoriales, comentarios, artículos de colaboración y entrefiletes, acerca de las consecuencias del viaje triunfal del Caudillo a Cataluña. Previamente glosará el editorial de cada día publicado en el periódico Arriba, interpretándolo dentro de la consigna dictada por el Caudillo, de que toda la vida civil de España ha de transcurrir por el cauce de la Falange.»

En ocasiones, la recomendación se hacía directamente a los censores, como en este caso: «Si en las galeradas de algún periódico de la tarde o de la mañana vienen los funerales que puedan celebrarse en Madrid con ocasión del aniversario de la muerte de don Alfonso de Borbón, la Censura debe tener especial cuidado en que dicha noticia

quede reducida a cuatro o cinco líneas, omitiéndose en absoluto todo nombre de persona que haya asistido a dichos funerales.

»Del cumplimiento exacto de esta consigna serán responsables todos y cada uno de los censores.»

Las prohibiciones tenían este cariz: «Queda prohibido, terminantemente, cualquier artículo o comentario elogioso acerca de la personalidad del escritor judío Stefan Zweig, suicidado en Brasil; únicamente se permitirán los trabajos que critiquen con dureza la vida de este escritor, que ha pervertido tantas conciencias.» (Fuente: Justino Sinova, La censura de Prensa durante el franquismo.)

Por su parte, la censura eclesiástica no era parca en su rechazo a La Fiel Infantería, la espléndida novela de Rafael García Serrano. Éste era el dictamen: «Examinada, serena y objetivamente, la novela La Fiel Infantería de Rafael García Serrano resulta:

»1. Que se propone, como necesario e inevitable, el pecado de lujuria en la juventud.

»2. En la novela se describen varias veces, cruda e indecorosamente, escenas de cabaret y prostíbulos.

»3. Está salpicada, toda la novela, de expresiones indecorosas y obscenas.

»4. Aun cuando los personajes de la novela manifiestan sentimientos religiosos, aparecen éstos como algo rutinario y, al lado de ellos, se destacan muchas expresiones de sabor escéptico, volteriano o de regusto anticlerical, aun en labios de soldados nacionales.

»Por todo ello, la novela resulta nociva para la juventud, debilitando su fe, su piedad y la moralidad.»

En ocasiones, el funcionario censor no sólo tachaba, sino que añadía algún comentario de su cosecha, como fue el caso de un artículo de Josep Pla, en el que éste hacía un elogio de la democracia cristiana italiana y un encomio a la gestión de De Gasperi.

El censor devolvió las galeradas llenas de tachaduras y con una anotación al margen, hecha de su puño y letra, en la que se había permitido poner: «España no le debe nada a De Gasperi.»

El censor fue, durante muchos años, la mano invisible de la autoridad, que velaba a fin de que nos viéramos libres de ideas perniciosas y de conceptos malsanos.

Un cine para el cadalso

El título corresponde a una obra de Roma Gubern y Doménech Font, que alude al guillotinado en forma de «cortes» que sufrían las escenas reputadas como peligrosas, es decir, las amorosas, las de destape, y también las alteraciones arguméntales llevadas a cabo con objeto de preservar la moral. En una película de aquel tiempo, Su vida íntima, los espectadores nos devanábamos los sesos preguntándonos por qué demonios el protagonista no se casaba con la mujer que amaba ya que, en la trama argumental, no presentaba ataduras matrimoniales. La explicación nos la da el dictamen de censura relativo a este filme, que es el siguiente:

Su vida íntima, norteamericana, dirigida por Robert Stevenson. Observaciones: «Rollo 2.°: Suprimidos dos besos. Rollo 4.°: Suprimido un beso. Rollo 6.°: Suprimido un beso. Rollo 7°: Suprimido un beso. Rollo 9.°: Suprimidos dos besos.»

«En esta película se modifica el diálogo, en el sentido de que Walter ha enviudado, en lugar de ser casado.»

Así, un capricho del censor, al cambiar el estado civil del protagonista, dejaba el argumento sin sentido alguno. Las variantes impuestas por la censura abarcaban a casados que se transformaban en hermanos (como en Mogambo), prostitutas que se convertían en actrices (como El puente de Waterloo), maridos que se hacían desaparecer para que la moral no sufriera (como en Las lluvias de Ranchipur).

La censura ejercida sobre Un americano en París, norteamericana, dirigida por Vincente Minnelli, decía así: «Rollo 8°: Aligerar un beso. Rollo 9.°: Aligerar un beso. Rollo 10.°: Aligerar un beso. Rollo 11.°: Aligerar un beso.»

«Suprimir en la bacanal las escenas demasiado incitantes de bailes. Rollo 13.°: Suprimir los primeros planos del can-can.»

Los besos, o se suprimían de raíz como lo indican las imposiciones del censor, o se «aligeraban», como en el caso de Un americano en París, cuando la pareja iniciaba su aproximación, convirtiéndose en un rebote, en un contacto casi eléctrico del boca a boca.

En la película Monsieur Verdoux se suprimió el alegato defensivo en el que el personaje protagonista (trasunto del célebre Landrú) explicaba sus crímenes, relativizándolos a la luz del descubrimiento de los horrores nazis.

Película que fue objeto de todos los rigores de la censura fue La dama de Shanghai, de Orson Welles, mutilada hasta la saciedad. Al parecer, la visión de Rita Hayworth en traje de baño y en las más varias poses desencadenó las iras del censor de turno.

Fuente: González Ballesteros, Aspectos jurídicos de la censura cinematográfica en España.

Los trámites previos a los «cortes»

Las películas españolas estaban obligadas a pasar por los siguientes trámites de censura:

1º Censura previa del guión.

2º Censura posterior de la película concluida (de imagen, banda sonora y título).

3º Censura ejercida por la selectividad de la protección económica estatal.

4º Prohibición de producción, distribución y exhibición de noticiarios (monopolio de Noticiarios y Documentales, NO-DO).

5º Censura del material publicitario de la cinta.

En cuanto a las películas extranjeras importadas, los trámites eran los mismos, con el aditamento de que tras ser visionadas en versión original, era obligatorio proceder al doblaje, trámite que permitía las alteraciones arguméntales de que se ha hecho mención, amén de los cortes de rigor.

En cuanto a la censura del material publicitario, hubo un caso, el del filme italiano Arroz.amargo, cuyo «gancho» era la estupenda Silvana Mangano que, en los carteles

originales, aparecía en el arrozal con un short minúsculo, y protegidas sus pantorrillas con unas medias negras que, no obstante, dejaban sus opulentos muslos al descubierto. La censura hizo retocar el cartel, haciendo crecer la plantación de arroz, a fin de tapar las piernas de la actriz, con lo que convirtió el campo en un trigal.

Nuestro cine de entonces cultivaba un estimulante género bélico-patriótico. Ciertas osadías argumentales tenían viabilidad ambientando el tema en el siglo XIX, propicio a inmoralidades. Así, se fue en busca de Alarcón (El escándalo), donde se toleraba un adulterio, o de Palacio Valdés (La fe), donde la osadía del trasnochado tema dio lugar a una tonante queja de la jerarquía eclesiástica porque el personaje central, según lo describió el doctor Modrego, obispo de Barcelona, «era un cura tontaina cuyas torturantes dudas, sometido al turbador atractivo de una pelandusca, daban una deplorable imagen del clero». Hubo algún disturbio en su proyección, y el cardenal Segura puso el veto a su exhibición en las salas ubicadas en su diócesis.

A los censores se los instruía acerca de la rigidez que debían imponer en las escenas amorosas, sicalípticas o de deshabillés. El gran poeta Manuel Machado, que ejerció de censor, no tardó mucho en dimitir al discrepar con el criterio impuesto. Él mismo dio cuenta de su discrepancia al decir: «Me voy, porque no estoy de acuerdo con las normas que me imponen: a la censura la asustan los besos, y a mí lo que me asusta son los tiros.»

Resurge la «furia española»

El equipo nacional de fútbol hizo vibrar a los aficionados al obtener dos sonadas victorias: contra Irlanda en Dublín y contra Francia en París. Antonio Valencia, en su crónica para el diario Marca, describía el contexto en el que se fraguó la gran victoria de la selección nacional, aludiendo a la «doble victoria en Colombes. La primera, el gran triunfo de los cuatro tantos de diferencia sobre el gran equipo de Francia —ya cantado a golpes de teléfono desde París en estas páginas por los seis enviados especiales de Marca—. La segunda —la de nuestra bandera en París— bien merece el subrayado jubiloso de nuestro orgullo de españoles. Cuando sonaba en Colombes el himno de España se alzó en el graderío una bandera republicana. La enarbolaban unos españoles sin pasaporte ignorantes todavía, ¡en 1949!, de que España, presta para el abrazo del perdón, sabe restallar la bofetada frente al ultraje. Y ello sirvió para que veinte mil españoles de acá, que habían ido a aclamar a Zarra o a Eizaguirre, sintieran romperse sus gargantas aclamando a Franco».

Nace la NATO, para nosotros la OTAN

«Bruselas. Siete países europeos: Gran Bretaña, Francia, Italia, Portugal, Islandia, Noruega y Dinamarca, más los integrantes del Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) y, como impulsores, los Estados Unidos y el Canadá, suscribieron el 4 de abril un pacto de colaboración, para la defensa colectiva, en caso de agresión a alguno de sus miembros. Su cumplimiento queda garantizado por un organismo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte. (Agencia EFE.)

La noticia mereció este comentario de Luis de Galinsoga, publicado en La Vanguardia: «... todo lo que alude al llamado Ejército europeo es pura eutrapelia. Barajar la defensa de Europa, la organización militar del continente, el dispositivo de defensa anticomunista, etc., sin hablar de España y sin contar con España, no pasará nunca de ser una divagación bizantina. Ni con NATO ni con natillas. De una vez para siempre, que conste esta reserva fundada de La Vanguardia...»

Embarazo aduanero

La escena es en el puesto fronterizo de Port-Bou. Allí se presentan unas monjitas, provistas de sus pasaportes y visados, que desean pasar a Francia. Son portadoras de una caja, que llama la atención del funcionario de aduanas, quien inquiere:

—¿Qué llevan aquí, hermanas?

—Pues mire, vamos en peregrinación a un santuario en Francia, y llevamos una reliquia de san Francisco de Regis. Cuando regresemos de la peregrinación, la volveremos a traer.

—Pero hermana —replica el aduanero—, usted sabe que la salida de cualquier objeto está muy controlada por la legislación vigente, y más si se trata de algo que puede pertenecer al patrimonio nacional.

—Yo le ruego que haga usted lo posible —suplica la monja— por tratarse de una cosa santa. Cerciórese usted mismo.

Y la hermana abre una tapa, que deja ver una urna, en cuyo interior se vislumbra un trozo de carne amojamada. Es una costilla del santo.

—Bueno, bueno —accede el vista—, les haré a ustedes un permiso de exportación temporal, con tres meses de validez.

El funcionario empieza a llenar el documento correspondiente, hasta que se detiene, perplejo, al llegar a un punto del cuestionario. Entonces, dirigiéndose al compañero que está en la mesa contigua, le pregunta:

—Oye, ¿en qué apartado podría incluir esto que llevan las hermanitas? Es una costilla humana, momificada pero muy bien conservada.

El compañero duda un momento y, súbitamente, contesta con la evidencia de quien ha dado con la solución:

—¡Ya está, hombre! La cosa está clara: en el apartado 34 C, que abarca «Conservas y Salazones».

El antagonismo Oriente-Occidente

La creciente tirantez de relaciones entre el Este y el Oeste, acrecentada por la evidencia de que los rusos tenían la bomba atómica, favorecía evidentemente a Franco, quien, con su frialdad característica, estimó que si a corto plazo se veía proscrito por el exterior, a largo plazo las consideraciones estratégicas de un mundo que aparecía cada vez más dividido en dos bloques le acarrearían el reconocimiento internacional y, tal vez, la ayuda económica que era perentoria para sacar al país del espantoso subdesarrollo en el que se encontraba.

Crónica negra: la muerte de Carmen Broto

Suceso sonado en aquellos años turbios y que conmocionó a toda Barcelona fue el asesinato de Carmen Broto, ocurrido en enero de 1949. Era la Broto una muchacha de espectacular belleza que, desde un humilde origen, había hecho fructífera carrera en la Ciudad Condal, por el más genital de los caminos, hasta convertirse en prostituta de lujo. En el momento de su trágica muerte figuraba como la mantenida de un empresario de espectáculos a quien se atribuían tendencias homosexuales, siendo la Broto esa hembra de exhibición con la que se pretenden despistar unas inclinaciones mal vistas por la sociedad de entonces.

A todo esto, Carmen llevaba una doble o hasta triple vida, y tenía por beneficiario de sus favores a un sujeto de los bajos fondos, un bisexual llamado Navarro, que aspiraba a hacer carrera en el boxeo, y tenía por protector, en el más amplio sentido de la palabra, al miembro de una conocida y encopetada familia barcelonesa.

El Navarro y otro individuo decidieron matar a Carmen para apoderarse de sus joyas, y en pleno abuso de confianza y sin que ella sospechara tan siniestros propósitos, la mataron a mazazos en el cráneo, en el interior de un coche que habían alquilado sin conductor. Cometido el crimen y asustados ante su magnitud, pidieron ayuda al padre de Navarro, «espadista» conocidísimo en los medios policiales por su gran destreza para violentar cerraduras de seguridad, hasta el punto de haber escrito un tratado sobre el tema y ser el inventor de una cerradura inviolable. Este hombre, conocido por Navarro Manau, los condujo hasta un solar que poseía en la calle de la Legalidad. Y allí, con nocturnidad, torpe y aceleradamente, enterraron a la víctima envuelta en un abrigo de visón.

Cuando se disponían a huir, unas falsas explosiones del motor del vehículo los hicieron ponerse en fuga, abandonándolo. Acudió el sereno, y al inspeccionar el automóvil halló huellas de sangre, lo que le instó a reconocer el solar. Allí, entre la tierra removida, sobresalía una mano de la infortunada Carmen a medio enterrar.

La primera sorpresa saltó al saberse que el vehículo alquilado lo había sido gracias al aval de un conocidísimo industrial barcelonés del ramo de la hostelería. La personalidad de la asesinada, notoria en los ambientes nocturnos, el saberse de su ligamen con el empresario y el aval del hostelero, hicieron que el crimen causara gran conmoción. Se rumoreó sobre orgías en el apartamento de la Broto, barajándose los nombres, entre sus asistentes, de conocidos grandes estraperlistas y algún que otro aristócrata, aficionados a los espectáculos de sexo en vivo.

El desenlace fue rápido y dio pie a todo género de suposiciones. Al día siguiente del crimen, el cómplice de Navarro hijo apareció muerto, suicidado, en un meublé. Los otros participantes, los Navarro padre e hijo, fueron detenidos prontamente. La voz popular empezó a atribuirles el papel de sicarios, de cumplir el encargo de suprimir a alguien que «sabía demasiado». A abonar la tesis vino el último golpe de teatro: el suicidio en la cárcel de Navarro padre.

No hubo revelaciones sensacionales ni comprometedoras. Navarro hijo, único culpable que compareció ante la justicia, fue condenado a muerte pero vio su pena

conmutada, cosa rara en aquel tiempo en que la última pena se adjudicaba con suma diligencia.

Carmen Broto quedó como ese eslabón turbio que une los bajos fondos con las clases altas y cuya muerte asusta, ante el temor a unas salpicaduras de gran alcance. Por eso nunca quedó totalmente aclarado, aunque el móvil pareciera un vulgar robo.

1950

A los once años del término de la guerra civil, la situación de España era patética. El problema de la falta de fluido eléctrico gravitaba penosamente sobre una colectividad que, en 1950, atravesó períodos de cinco días sin luz ni fuerza. Este mismo año, en el mes de julio, Barcelona tuvo graves problemas en el suministro de agua. Las ciudades reflejaban un abandono perceptible en el estado lamentable de las vías urbanas. En un momento dado llegó a escribirse sobre las calles de Madrid lo siguiente: «Madrid ofrece el aspecto del más lamentable abandono con piedras hendidas, zanjas por todas partes, bocas de riego desfondadas, adoquines levantados...»

Las restricciones eléctricas, unidas al mal estado del alumbrado público, hacían de las noches algo lúgubre, siniestro. Una estadística, hecha en 1950, revelaba que, sobre los 2.008 puntos de iluminación existentes en el distrito de Universidad, 1.245 estaban inutilizados. Sobre el estado general del suelo de la capital habla este delicioso comentario, debido al gran humorista Mingote, aparecido en la revista Semana: «Entre las noticias de la semana pasada hay una, por demás optimista y alentadora, que no dudamos en reproducir, tal como viene, para satisfacción de nuestros lectores. Dice así:

»"En la Casa de Socorro de Fuencarral fue asistida Paulina Gallego Agai, de sesenta y cinco años, que presentaba alarmantes síntomas de asfixia a causa de haberse atragantado con un trozo de carne, que se le alojó en la tráquea.

» "Cuando era trasladada al Hospital Provincial en una ambulancia, el movimiento del vehículo motivó que el obstáculo fuera expulsado, con la consiguiente mejoría de la enferma.

»"Esto muestra, una vez más, que la sabia Naturaleza sabe muy bien lo que se hace. Las calles de la Villa, donde los agentes atmosféricos y mecánicos dejan huella 'natural' de baches, agujeros e irregularidades diversas, provocaron un 'natural' traqueteo en la ambulancia donde iba la señora, asfixiándose con un trozo de carne que fue, 'naturalmente', expulsado. Donde esté la Naturaleza, que se quite todo. De haber vivido en una de esas ciudades artificiosas, con las calles lisas y bien pavimentadas, otro gallo le hubiera cantado a doña Paulina."

«Coincidiendo con esta noticia, algunos lectores nos han escrito cartas contándonos sus casos particulares, todos los cuales demuestran la suerte que tenemos viviendo en esta villa privilegiada.»

Los tranvías, tema de coplas

El estado de los transportes urbanos, centrado en los tranvías, único medio, era ya tema de coñas. Una comedia musical de entonces, La Blanca Doble, alcanzó un gran

éxito, en gran parte debido a una copla que se repetía hasta la saciedad en cada representación, y que decía: «En un carro de basura / me he subido el otro día, /que por sucio y por cansino / me creí que era un tranvía. / Estribillo: / ¡Ay que tío! / ¡Ay qué tío! / ¡Qué puyazo le ha metió!»

La Renfe y sus desdichas

En 1941, los ferrocarriles se convirtieron en empresa pública. Así nació la Renfe, Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, y, al poco tiempo, hablar de Renfe era sinónimo de calamidad.

Si tenemos en cuenta que, al término de la guerra, el material ferroviario inutilizado por las circunstancias bélicas ascendía a un 41,6 por ciento de las locomotoras, un 71,2 por ciento de los vagones para el transporte de viajeros y un 40,3 por ciento de los vagones de mercancías, nos explicaremos las razones del precario y arriesgado estado de nuestros caminos de hierro, y tanto más cuanto la reposición del material destruido tropezaba con carencias de toda índole.

Con estos antecedentes, viajar era una pura aventura. A partir de 1945, la vetustez del material y las deficiencias infraestructurales encadenaron una serie de accidentes de los cuales dejaron huella el sucedido en 1946, que fue la catástrofe de Cinco Casas, producida al embestir el expreso Madrid-Algeciras a un mercancías, con el resultado de 24 muertos y más de cien heridos. Ese mismo año se produjo un choque entre tres trenes en la zanja de la calle de Aragón en Barcelona. En 1947, por haber socavado una riada los estribos de un puente en la línea Soria-Calatayud, hubo doce muertos y cuarenta heridos. En el mismo año, en Villamayor de la Sierra, un choque reporta doce fallecidos y sesenta heridos. Posteriormente, en 1949, un descarrilamiento en Espeluy ocasiona siete víctimas mortales, y otro en Pozuelo, cuatro víctimas más.

Esta serie de desastres, unidos a otros siniestros de menor cuantía, crearon una psicosis de temor ante la eventualidad de un viaje en la Renfe, en el que si preocupaba el estado del material rodante, no era menor el recelo ante el precario estado de las vías, que obligaba a establecer límites a la velocidad. Tal vez por esta sucesión de siniestros, que hacían considerar los accidentes ferroviarios como algo habitual, el maquis decidió perpetrar una de sus más siniestras acciones, provocando el descarrilamiento del expreso Barcelona-Madrid, el 12 de febrero de 1949, entre las estaciones de Mora la Nueva y Guiamets, posiblemente presumiendo que el atentado quedaría impune, dada la frecuencia de los accidentes. Desde el primer momento se admitió la hipótesis de un sabotaje, lo que tuvo confirmación al observarse un desplazamiento de los carriles, por haberse extraído los tirafondos que los sujetaban. El criminal atentado dio un balance de cuarenta muertos y más de sesenta heridos.

El servicio que pudiera considerarse «normal», es decir sin catástrofe que reseñar, se caracterizó por la pesadilla de los retrasos y por las chanzas que bautizaban a los trenes con nombres tan pomposos como el Shanghai o el Transiberiano, debido a la eternidad de su recorrido. En la misma obra ya citada, La Blanca Doble, la letanía del «¡Ay qué tío!» también tenía una dedicatoria a la Renfe en el siguiente cantable: «Los viajes en la

Renfe / sólo tienen una pega. / Que se sabe cuando sales / pero nunca cuando llegas. / ¡Ay qué tío!...»

Y siguen los prodigios

Si de los hechos presuntamente milagrosos, apariciones, curaciones, etc., nos trasladamos a lo sorprendente, tampoco podemos tildar a los años de la posguerra de aburridos. El diario Informaciones del 6 de julio de 1946 daba la siguiente noticia: «En Santander ha "hablado" un gato. Al menos, ha emitido sonidos en los que se pudieron percibir claramente los vocablos "¡Callad!", "¡Dejadme!", repetidamente. No puede suponerse que se trate de una broma, ni de un experimento de esa habilidad vulgar e impropiamente llamada "ventriloquia". El momento en el que el fenómeno se produjo no era muy apropiado. Se produjo durante un duelo.»

Hemos de saltar a 1950 para que se registre otro prodigio zoológico: el de la «gata con alas», que no fue una sino varias. La primera aparición fue en Madrid, y la gata en cuestión se llamaba Angolina, era blanca y tenía dos apéndices alados como los ángeles. Esto no fue más que el comienzo; al poco se reclamó la presencia de otro felino volador en Huelva. Éste era un gato de raza persa, del que su propietario juraba que unas protuberancias bien visibles eran alas. Y por último, Granada también presentó a Lobito, un gato de angora que batía sus alas con gran soltura.

Si de la teratología pasamos a la alquimia, la mítica aspiración de sintetizar el oro tuvo también su resonancia periodística y su resalte, como no podía ser menos, dada la condición de su protagonista. Una noticia de la Agencia Cifra de junio de 1950 decía textualmente: «El sacerdote don Miguel Quetglás afirma poder "fabricar" oro mediante procedimientos eléctricos a partir de elementos no auríferos. Sin embargo, don Miguel asegura que fabricar un miligramo de oro le cuesta lo mismo que una libra de pan. No ha dado a conocer detalles de su procedimiento, que afirma querer entregar solamente al Estado.»

El conocimiento divulgado de que la penicilina extraía sus virtudes curativas de un hongo causó verdaderos estragos entre lo más inculto de este país, que se dedicó al cultivo de una seta de repugnante apariencia, atribuyendo la fuerza inmunizadora en momentos en los que la gripe tenía caracteres epidémicos. La propagación del mito fue tal que hubo gente que hasta en los puestos de trabajo tenía la seta en maceración, confiando en que la bebida de su repelente jugo tendría virtudes curativas.

No fue menor la exaltación que produjo el atribuir a la jalea real el secreto de la eterna juventud. La noticia de que Su Santidad Pío XII debía su envidiable conservación a la toma de la prodigiosa pócima, según recomendación de su médico de cabecera el doctor Galeazzi-Lissi —que resultó ser un pájaro de cuenta—, hizo que los preparados a base de jalea real se vendieran como rosquillas, esperando de su ingesta un mágico triunfo sobre los alifafes propios de la senectud.

Días de exaltación: habla Millán Astray

Para la España de la posguerra, los años iban transcurriendo entre restricciones, racionamientos y penalidades, pero también, y tal vez como compensación, quedaba espacio para la exaltación. No había fecha que, presas del más abnegado entusiasmo, no la dedicáramos a una finalidad noble. Así nacieron el Día de la Madre, el del Padre, el Día del Valor, el Día de Gibraltar, el Día de las Misiones, el Día del Papel, el Día del Mar y, por supuesto, el Día del Caudillo. Su versión canora fue el Día de la Canción, fecha en la que los muchachos del Frente de Juventudes se lanzaban a entonar sus cantos como Prietas las filas, Montañas nevadas, En marcha las centurias, Yo tenía un camarada, etc. La campaña en pro del Día de la Canción se hizo mediante una encuesta a cargo del Frente de Juventudes. Los falangistas solicitaron a las más notorias personalidades de la vida española su opinión sobre «el valor de la canción como aliento y estímulo en el combate». La contestación del general Millán Astray, como uno de los encuestados, tuvo caracteres delirantes. Ésta fue su respuesta: «Me pedís, muchachos, que os cuente lo que sepa de la canción como aliento en el combate. Pues sé mucho: porque he cantado muchas veces en el combate, porque soy legionario y mi lema de guerra es "Legionarios a luchar, legionarios a morir". Y cuando los legionarios luchamos, y cuando vemos de cerca a la muerte, cantamos el Himno de la Legión, y cuando estamos alegres y contentos también lo cantamos, porque en el Himno de la Legión están las esencias más puras de nuestra alma: no sólo en la letra sino en la música, en el cante de los compases y en las vibrantes notas de las cornetas. Por eso, cuando en los hospitales me hacían curas dolorosas de las heridas, en la habitación de al lado ponían un piano, y un legionario tocaba el Himno de la Legión y El Novio de la Muerte, para no sentir el dolor. Otra vez, cuando acababan de amputarme un brazo, los legionarios heridos que estaban en el hospital se tiraban de sus camas, lo mismo los que podían andar como los que no, y —éstos arrastrándose— vinieron a mi cuarto a cantarme el Himno de la Legión: yo también me tiré de la cama, y puesto firme, rígido, canté con ellos. Otra vez, cuando me trasladaron en una camilla de un hospital a otro, herido de cruel balazo que me atravesó la sien, al pasar por Riffien, que es el cuartel de la Legión, salieron todos a cantar el Himno de Guerra, y me tiré de la camilla y canté con ellos también; y cuando enterramos a un legionario, cantamos, y cuando vencemos, cantamos, y cuando desafiamos al enemigo, cantamos, porque el cántico —en ciertos momentos— es un reto y un desafío. Y cuando la situación en el combate es de máximo peligro y se acerca más la muerte, la Legión, antes de morir —pues jamás se rinde—, canta... Ésa es la canción que nos sirve de aliento en el combate.

»Para vosotros, muchachos, los que estáis en los primeros peldaños de la escala de la grandeza de España, con mi gorro legionario en alto, canto para vosotros, como aliento para el combate con el que vais a llevar a España a la cumbre de su grandeza, el Himno de la Legión.

»Recibid el corazón de vuestro Millán Astray.»

El gol de Zarra, reivindicación histórica

Sucedió en los Campeonatos Mundiales de Fútbol celebrados en Brasil. En la eliminatoria de cuartos de final tocó a nuestro equipo nacional enfrentarse a la selección

de Inglaterra. Y nuestra épica deportiva registró su momento estelar gracias al tanto marcado, en el Estadio de Maracaná, por Telmo Zarraonaindía, por el cual nuestra selección obtuvo el triunfo. La narración radial del histórico gol corrió a cargo del gran locutor Matías Prats, cantor de nuestras glorias deportivas y, en este caso concreto, su relato alcanzó tonos memorables. Ante el éxito salieron a relucir todos nuestros agravios históricos. El presidente de la Federación Española de Fútbol, el doctor Muñoz Calero, no pudo contenerse y celebró la victoria sobre la «pérfida Albión» provocando una queja diplomática de los aludidos. El Generalísimo envió un telegrama a los vencedores felicitándolos «por su brillante defensa de nuestros valores». Después de semejante gesta, no importó que Brasil nos goleara en las semifinales. El triunfo sobre los ingleses tenía carácter de revancha histórica, que vengaba a la Armada Invencible, a Trafalgar, a siglos de política británica que, desde Cromwell a Disraeli, no había tenido más objetivo en su proyección exterior que minar nuestro poderío en el mundo.

La votación de la ONU: otra reivindicación

La oposición entre los dos bloques en que se había escindido el planeta había entrado en lo que se llamó «la guerra fría», que aquel año se calentó en tierras de Corea. En este contexto, el régimen de Franco, convertido, según frase de un jerarca, en «Hirsuto baluarte antisoviético», merecía una reparación. Y el 5 de noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas propuso la derogación del acuerdo de 1946, que implicaba la ruptura de relaciones diplomáticas con la España de Franco. La Asamblea puso fin al aislamiento por 38 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones. Los que votaron en contra fueron: Bielorrusia, Checoslovaquia, Guatemala, Israel, Méjico, Rusia Soviética, Ucrania, Uruguay, Polonia y Yugoslavia. Los comentarios patrios resaltaban que el éxito hispano en la votación era un triunfo en toda línea contra la «conjura judeo-masónica» enemiga del régimen español. La bomba atómica rusa, la sovietización de Checoslovaquia, el bloqueo de Berlín y el triunfo de Mao perfilaban una amenaza comunista ante la cual no podía olvidarse un país como España, cuya adhesión a la causa occidental llegaba hasta el punto de ofrecer a Estados Unidos un contingente de tropas para luchar en Corea.

Se alza una voz

Los perfiles consolidados que ofrecía la España franquista fueron definidos, con bastante acierto, por un senador americano como «una dictadura suavizada por la corrupción», gracias a lo cual habían medrado un tropel de logreros. Frente a este estado de cosas y rompiendo el silencio colectivo, se alzó la voz del general Yagüe, cuya vehemencia le impidió silenciar lo que saltaba a la vista. Y sus palabras resonaron fuertemente, en un acto cuya presidencia ostentaba como capitán general de la II Región, en Burgos. Ésta fue su queja: «... ahora que estamos viendo cómo al lado de hombres sólidamente preparados, que son honrados y que tienen que luchar a brazo partido con la dureza de la vida, hay otros, incultos, ineducados, sin más bagaje que su habilidad para comprar conciencias, que se enriquecen rápidamente y, además, hacen

alarde de su desvergüenza; otros son encumbrados a puestos distinguidos, sin que nadie sepa cuál es la mano negra que los eleva y los mantiene; otros, sin méritos de ninguna clase, ocupan cargos para los que no están preparados. Y cuando vemos todo esto, es cuando nos preguntamos hasta cuándo va a durar nuestra paciencia, hasta cuándo querrá Dios que suframos a estos individuos...»

La Iglesia y los espectáculos: orientaciones

Documento orientador de la Iglesia, a periodistas y escritores, en cuanto al tratamiento que deben dar a las obras artísticas y literarias. «Carta Pastoral de los Metropolitanos »:

«1º Enseñen a sus lectores, al hacer la crítica de libros reprobables, dónde se encubre el veneno, los errores y los peligros para la moral.

»2.° Abstenerse, incluso, de elogiar la parte puramente literaria o artística, pues esto constituye una tentación para el espectador o lector.

»3.° La impugnación de autores, obras o películas no debe hacerse en tal forma que redunde en propaganda, contribuyendo, indirectamente, a aumentar su prestigio y nombradía.

»4.° Tras el anuncio de la cartelera de espectáculos, que se podrá insertar por su carácter de servicio público, la Prensa católica debe poner, a continuación, la censura moral de la Iglesia en cada uno de los espectáculos anunciados.

»5.° La Prensa católica ha de prescindir de anunciar lo que no sea moral, aun a costa de sacrificios pecuniarios.» (Agencia Cifra.)

España insólita: el tío Lobero

El día 4 de abril de 1950 apareció la siguiente noticia distribuida por la Agencia Cifra:

«Cazorla. En el sitio conocido por Guadahornillos, a 1.500 metros sobre el nivel del mar, en plena maleza del corazón de la sierra, ha vivido durante ochenta años en cuevas, un pastor llamado Antonio y apodado el tío Lobero.

»Este pastor troglodita debe su seudónimo al hecho de que, de joven, disputó a una pareja de lobos la posesión de sus cachorros y de la cueva donde tenían su guarida.

«Siempre ha vivido en cuevas o cavernas naturales, y vestía las pieles que él mismo se curtía, pertenecientes a una pequeña cantidad de ganado de su propiedad. Comía el típico pan de pastor, y su vocabulario se reducía a un limitado número de palabras.»

Voz de alarma municipal sobre la leche

Una nota de la Alcaldía de Madrid daba la voz de alarma acerca del descomunal fraude de que era objeto el consumo lácteo de la capital. Según la nota, comprobadas las entradas de leche con destino al consumo de la población, se llegaba a una cifra de 230.000 litros diarios. Pues bien, el consumo real que hacían los madrileños ascendía a 480.000 litros. La diferencia era proporcionada por el agua del Lozoya, que se añadía

para hacer el gran negocio a costa de la salud pública, como una práctica más de las maniobras fraudulentas de los sin conciencia.

1951

España no hace concesiones políticas.
Martín Artajo

Ya en 1950 se había empezado a registrar un fenómeno inhabitual en nuestro suelo: la presencia de extranjeros con etiqueta turística. El fenómeno chocó, porque aquella gente vestía con descuido y hasta con indecencia según los cánones en vigor. En nuestra tierra, que se proclamaba «reserva espiritual de Occidente», y en la que al llegar la estación estival se nos recordaba machaconamente por la Dirección General de Seguridad las normas de decoro para estar en las playas, la gente no salía de su asombro al contemplar la naturalidad con la que los varones foráneos circulaban en shorts por la vía pública, y ellas ofrecían brazos y hombros desnudos y piernas sin medias, sentadas en los cafés.

En guardia frente al turismo

La afluencia fue módica —se calculó en 600.000 el número de extranjeros que en 1950 cruzaron nuestra frontera— pero su presencia fue bien ostensible en tierras catalanas, dada la vecindad con Francia y ser de este país la mayoría de visitantes, que en sus utilitarios se hacían visibles en la ciudad de Barcelona o en las playas de la Costa Brava. Debido a esta causa, nada tiene de extraño que la primera voz de alarma partiera del obispo de Barcelona, doctor Modrego Casaus, de origen aragonés, y que a mayor abundamiento era vicario general castrense. De él partió esta admonición: «Ante la aparición de modas exóticas e inmorales, traídas por extranjeros con indumentaria que no osamos describir porque no hallaríamos manera de hacerlo sin ofender vuestra modestia, vuestro prelado se ve en la obligación de poner a los feligreses en guardia frente a personas cuya conducta es doquiera gravemente pecaminosa, a juicio de cualquier moralista por laxo que sea y, entre nosotros, además, pecado de escándalo y ofensa e insulto al pudor cristiano de nuestro pueblo...»

Y la corriente siguió: en 1951 se habló de que el número de turistas pasaría del millón. Como así fue.

El relevo, en cuanto a la consternación sentida, surgió del periodista Luis de Galinsoga que, asumiendo el papel de hidalgo español, arremetió contra la presencia exótica, no sólo en nombre de la moral sino como portaestandarte de la indiferencia que debía mostrar la colectividad hispana ante el señuelo materialista que podía reportar, en forma de divisas, la venida de aquellos turbadores estrafalarios. Ésta fue su enérgica

diatriba: «No nos alegra, ni nos conturba, esta invasión estrambótica de turistas extranjeros que se ha producido desde hace unos meses y, singularmente, en los del verano, en nuestra Patria. Más claro: no nos da ni frío ni calor. Respetamos todo otro criterio, más o menos entusiasta, respecto a las ventajas de semejante inmigración eventual. Desde luego, nos explicamos que quienes hacen su agosto y su septiembre... a cuenta de los excursionistas de marras no estén conformes con nuestra indiferencia... Nosotros tenemos el deber de examinar estos fenómenos migratorios a la luz de un criterio que nada tiene que ver con los libros de caja, ni con los saldos a precio de baratillo. Y, sobre todo, nos incumbe la misión de refrenar una porción de lugares comunes y de vanas ilusiones engañosas que ya están circulando por ahí, como moneda tópica en la ilusa congratulación incondicional, ante este "descubrimiento de España"...»

Pese a consideraciones morales y a hidalgos desintereses, el fenómeno no hizo más que crecer. A Galinsoga todavía le quedaba un bombazo antiturístico que lanzar.

Los tranvías, el gobernador Baeza y la de Lirio

El invierno 1950-1951 había sido muy crudo. La gripe, muy maligna, se había llevado a muchos ancianos. Aunque en el panorama exterior se vislumbraban signos de amanecida, por el cambio de actitud de las grandes potencias, el interior seguía sombrío. A las carencias endémicas era preciso añadir el descontento provocado por el bajo nivel de los salarios, siempre a la zaga de una inflación que repercutía en el coste de la vida, pesadilla que gravitaba mayormente sobre las clases trabajadoras. Éstas sentían sobre sus costillas el cansancio y la hartura acumulados en una década de privaciones. Alguien susurraba que el aguante de los españoles llegaba a lo sobrehumano, porque el férreo orden público no permitía ni la más leve protesta colectiva. Tal vez faltaba esa gota capaz de hacer rebosar el vaso. Y la gota llegó en forma de un aumento en la tarifa de los tranvías de la ciudad de Barcelona.

Una subida de veinte céntimos en la tarifa económica provocó una reacción abstencionista entre los usuarios del tranvía, que fue tomando cuerpo hasta convertirse, en el espacio de una semana, en una huelga general de viajeros. El espectáculo de ver circular los tranvías vacíos era impresionante. La gente, en un movimiento de admirable solidaridad, se desplazaba a pie desafiando las distancias y los madrugones a que se veía obligada para llegar puntualmente a los lugares de trabajo. Unas octavillas clandestinas ayudaron a crear una unidad de acción ejemplar. Decían: «Barcelonés: Si eres un buen ciudadano, a partir del 1 de marzo y hasta que no se igualen las tarifas de la Compañía de Tranvías con las de la capital de España [0,40, según puede leerse en La Vanguardia del 28-1-1951, p. 3, «Crónica de Madrid»].

«Trasládate a pie a tus ocupaciones habituales.

»En tu propio beneficio y lo más rápidamente posible, haz cuatro copias de esta cadena y envíalas a cuatro amigos diferentes.

»Si quieres ser un ciudadano de honor, haz ocho copias más.

«¿España, una? Pues para todos igual.»

Ante la abstención, la autoridad no sabía qué decisión adoptar. El acompañar los coches con una pareja de la policía armada, para proteger a los pocos que osaban

subirse, hizo que los propios agentes desaconsejaran a los intrépidos y, para acabar de persuadir, vino el lanzamiento de piedras a los tranvías con estrépito de cristales rotos.

La protesta encontró eco hasta en los periódicos. He aquí el texto de un suelto aparecido en La Prensa: «¿Subida? De acuerdo. Pero a cambio de este nuevo desembolso ¿qué? ¿Los mismos tranvías viejos —los nuevos son una excepción—, destartalados, con las ventanas desencajadas, con los estribos medio desprendidos y con los techos por los que se filtra la lluvia? ¿Los mismos conductores y cobradores malhumorados por un jornal escaso y que tratan al público como a un enemigo?...

»¿Las mismas nubes de humo interior de los vehículos e idénticos racimos de viajeros suicidas, colgados hasta del trole?»

Una nota del gobernador civil quería poner coto —inútilmente— a la protesta, expresándose en estos términos: «En los últimos días se han producido en nuestra ciudad pequeños pero muy desagradables incidentes motivados, según parece, por la última elevación de tarifas en los servicios de la Compañía de Tranvías. Quiero advertir a los protagonistas de estos hechos tan inadmisibles, tan alejados de nuestras actuales formas ciudadanas, que estoy dispuesto a impedir que esto vuelva a repetirse y que he dado órdenes, categóricas y precisas, con tal de que nadie, bajo ningún pretexto, altere el orden público mantenido durante todos estos años.»

El empeño era estéril ante la envergadura de la protesta. El día 4 de marzo la abstención llegó al 99,9 por ciento. Ante la magnitud de la pérdida económica que estaba produciéndose, la Compañía de Tranvías, con fecha de 4 de marzo, tuvo que dejar sin efecto la subida. La protesta ciudadana había triunfado en toda línea.

Este éxito alcanzado, que era la constatación del poder de una acción unánime y colectiva, animó a mayores empresas. Una consigna, hábilmente explotada como de procedencia sindical y posiblemente amparada por algún jerarca opuesto al gobernador, convocó para una huelga general, incitando a un paro que se fue extendiendo por fábricas, talleres y comercios.

El pueblo, recrecido, la tomó con el gobernador Baeza Alegría, al que algunos, malintencionadamente y sin fundamento alguno, atribuyeron una relación con la vedette Carmen de Lirio, la que había encalabrinado a las plateas cantando: «En mi noche de bodas / que haya en mi cama / colcha de seda, / colcha de seda...»

La extensión de los sucesos y el producirse un choque entre huelguistas y la fuerza pública, forzó al gobierno a tomar medidas drásticas. La Guardia Civil ocupó prácticamente la ciudad y, por si esto fuera poco, fondearon en el puerto de Barcelona unidades de la Marina. Y la normalidad se fue imponiendo. Los tranvías volvieron a llenarse pero con las tarifas inalteradas.

Descubrimiento de una red de tráfico de estupefacientes

Perdida entre las noticias que daban cuenta de la marcha del conflicto tranviario apareció, fechada en Barcelona, esta preocupante información que denotaba la persistencia de unos hábitos fraudulentos y especulativos tan afincados que no se detenían ni ante hacer peligrar la salud pública: «Por agentes de la Jefatura Superior de Policía ha sido descubierto un importante caso de tráfico de estupefacientes. En él

aparecen implicados cuatro médicos de esta ciudad, los cuales extendían recetas falsas por cuya mediación se han manipulado unas 30.000 ampollas de narcóticos. Una sola persona había retirado 3.000 ampollas de cloruro mórfico en un año. Los principales inculpados han sido detenidos, obrando en poder de esta Jefatura las pruebas correspondientes.» (La Vanguardia.)

Otra red de tráfico de... habanos falsos

Menos dañino para la ciudadanía pero sí para los fumadores de vegueros fue el descubrimiento de una gigantesca falsificación de cigarros puros. La noticia daba el detalle siguiente: «Por funcionarios del Cuerpo de Policía ha sido descubierta una banda que se dedicaba a falsificar cigarros puros, mediante una hábil manipulación de las vitolas, de las más importantes marcas de La Habana como Gener, Uppman, María Guerrero, etc. La banda había anillado y vendido como legítimos habanos lo que eran puros canarios de modesta categoría. Los implicados, junto con la maquinaria impresora de las falsificaciones, han sido completamente descubiertos.» (Diario de Barcelona.)

Detención de instigadores de la huelga de tranvías

A raíz de la conmoción experimentada por la insólita y trascendental huelga de tranvías, la Agencia Cifra hizo pública la detención de veintisiete personas, presuntos miembros del Partido Socialista Unificado de Cataluña, interviniéndose la imprenta en la que se editaba clandestinamente Treball y se tenía en preparación la publicación de Mundo Obrero. La noticia daba los siguientes detalles: «... El principal detenido es Gregorio López Raimundo, afiliado al antiguo Partido Comunista quien, como tal, después de actividades clandestinas en Francia, se trasladó para proseguirlas en Cuba y Méjico. De la cautela que en sus actividades ilegales empleaba, dicen bastante estas dos anécdotas: después de regresar de América, permaneció dos años en Barcelona hasta su detención. Residiendo en Barcelona, los padres de López Raimundo no recibieron una sola visita de su hijo durante estos dos años. Al ser detenido se negó terminantemente a dar la dirección de la casa en la que vivía. Sin embargo, como se le ocupase la llave de un portal, fue facilitada a los serenos de Barcelona, uno de los cuales identificó la casa a la que la llave pertenecía. Personada la policía en la vivienda, el portero se sorprendió de que Raimundo fuera detenido, ya que hacía constantes y encendidos alardes de adhesión al actual régimen de España.»

Otra vez el diablo

En la revista Semana, en uno de los números del mes de enero del año que nos ocupa, pudo leerse la siguiente noticia:

«Toledo. El sacerdote don Ángel Barrio, de 82 años de edad, fue víctima de una aparición que dejó al anciano padre alteradísimo. Según sus propias manifestaciones, dijo que había visto, la noche anterior, a una joven poseída por el demonio subir hasta el techo de su habitación y bajar de cabeza. El hecho está siendo comentadísimo.»

Normas a la prensa: contra el «juego subterráneo»

A raíz de unos graves incidentes ocurridos en el campo de Les Corts, en un encuentro Barcelona-Real Madrid, los directores de periódicos recibieron un comunicado de los delegados de Información, en el que se les notificaba lo siguiente: «A partir de esta fecha y a los efectos de informaciones y crónicas deportivas, fundamentalmente futbolísticas, este periódico habrá de observar, necesariamente, las siguientes instrucciones dictadas por la superioridad: no se podrá publicar más material que la denominada "película del partido" y el comentario a su desarrollo. Quedan prohibidas las incidencias que pudieran ocurrir ajenas al juego, y dentro de éste, todo lo que haya podido resultar antideportivo y aun dentro de las reglas del mismo, suprimiendo las tan usadas frases de "patadas alevosas", "juego subterráneo", agresiones entre jugadores, actos de gamberrismo entre el público, etcétera, y en general todo aquello que pueda enconar o exacerbar las pasiones entre las distintas regiones españolas.»

Nada de concesiones políticas

Frente a los rumores circulados, según los cuales el presidente norteamericano Truman habría insinuado que un cambio político, en sentido liberalizador, podría atraer una mejor consideración del régimen español ante el mundo occidental, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, salió al paso en unas declaraciones publicadas en el diario Arriba el 21 de julio. En ellas, el ministro afirmaba tajantemente: «España no hace concesiones políticas. Nosotros entendemos que el Pacto Atlántico obedece a razones más precisas que la defensa del sufragio universal y el régimen de partidos. Un convenio directo con Norteamérica nos satisface más que cualesquiera otros compromisos más generales.»

Poco después, un primer empréstito norteamericano le dio la razón.

Contubernio intolerable

Los sucesos de Barcelona cuando el boicot a los tranvías, unidos a unos conatos huelguísticos acaecidos en las Vascongadas, merecieron este editorial de Arriba: «Los españoles conocen, desde ayer, unos con la consiguiente sorpresa, otros sin sorpresa alguna porque ya nos lo esperábamos, las noticias del sucio contubernio entre socialistas, comunistas, separatistas y algunos seudocatólicos para realizar, mediante huelgas dirigidas aparentemente a protestar contra la vida cara, un nuevo y serio intento de perturbar la vida española y volver a las nunca olvidadas infamias del triste período entre 1934 y 1936. Los actores son los mismos; pero se da el hecho importante de que, en la hora actual, han variado las circunstancias, y que un Régimen absolutamente a la altura de su deber está dispuesto a cortar por lo sano toda nueva tentativa de crear en España un clima propicio a la guerra civil y a la beligerancia entre españoles. Probablemente no tardaremos mucho en saber todo lo ocurrido en Barcelona y en las

otras provincias donde se produjeron disturbios. En Álava lo sabemos ya. En torno a los majaderos de siempre, nacionalistas de salón o seudocatólicos, más o menos inconscientes, aparece la turba confusa de los anarquistas de la CNT, los marxistas de la UGT y los comunistas, de no sabemos qué inicial. Todos, con los galantes y emperifollados adornos de una improcedente y desacertada adhesión de la HOAC, y la triste presencia de un jovencito de la Acción Católica.»

Un espacio para la anécdota

Dos primeras actrices de aquellos años mantenían una enconada rivalidad: María Fernanda Ladrón de Guevara e Irene López Heredia. Actuaban ambas en Madrid, la primera en el Teatro Beatriz y la segunda en el Teatro Alcázar. En un entreacto, amigos de María Fernanda, sabedores de la rivalidad, le sacaron a colación la temporada que estaba haciendo la López Heredia comentándole que, al parecer, la afluencia de público a las representaciones de la obra de doña Irene no era muy abundante y, al oír esto María Fernanda, saltó de inmediato:

—Ésa va a conseguir lo de Moscardó. ¡Que no entre nadie en el Alcázar!

Llegan los yanquis

De acontecimiento hubo de calificarse la arribada al puerto de Barcelona de unidades de la VI Flota de Estados Unidos. El opulento despliegue de medios, entre los que la mayor curiosidad la inspiraban los jeeps, desconocidos hasta entonces, hizo que en los muelles se apiñara una multitud curiosa, entre la que descollaba una chiquillería que perseguía a los marineros en espera del regalo de chicles o chocolatinas. La imaginación popular vislumbró en aquella presencia de representantes del país más rico del mundo una derrama de dólares unida al mítico mister Marshall. La derrama se produjo, pero los mayores beneficiarios fueron las tascas y los burdeles del Distrito V. Frente a los excesos, unos mozos fornidos, con un brazal en el que aparecían las letras «M.P.», encargados de las labores de policía, eran los destinados a recoger o reducir a los que, por tener mal vino, acababan pendencieros o derrumbados. Para los bares de la parte baja de la Rambla, aquella visita fue como maná del cielo. Todos los establecimientos de bebidas se apresuraron a decorar sus escaparates con letreros de English Spoken o de «Se entiende el americano». Un restaurante se llevó la palma del gracejo hispánico, al anunciar en su cristalera: «Wellcome... y calla.»

Crónica escandalosa

En los últimos años del decenio de 1940 y principios del siguiente, una guerrilla urbana de signo libertario operó en la ciudad de Barcelona actuando en atracos a empresas, atentados contra medios informativos y hasta asaltos en domicilios particulares. Periódicamente aparecían noticias dando cuenta de la represión de estas actividades delictivas, que estaba a cargo de la Brigada Político-Social. Así, un día nos informábamos de que César Saborit y José Sabater Llopart habían muerto en un tiroteo

al hacer frente a la fuerza pública, o que Saturnino Culebras, Plácido Ortiz, Simón Gracia y Manuel Sabater (hermano del otro Sabater) habían terminado sus días ejecutados en el Campo de la Bota.

Por las fechas que mencionamos se empezó a hablar mucho de José Lluís Facerías, que traía en jaque a la policía barcelonesa por la audacia de sus golpes y su facilidad para escapar al cerco policial. Uno de los lugares donde los libertarios empezaron a actuar con mayor impunidad fue en los meublés —el Magoria, el Pedralbes, el Radio—, donde, dado lo discreto de su montaje y las circunstancias de íntima coyunda en que se hallaban las parejas ocupantes de las habitaciones, generalmente de alto nivel social, los golpes tenían gran eficacia. A mayor abundamiento, el tapadillo con el que se ocultaban los frecuentadores de aquellos nidos de amor dificultaba los caminos para esclarecer los hechos. Y los asaltos se prodigaron, con pánico de los asaltados y éxito para los forajidos.

La práctica solía ser siempre la misma: hacer salir al pasillo a los varones en paños menores y, entretanto, despojar a las damas en las habitaciones de todo cuanto de valor llevaran.

En cierta ocasión, uno de los atracados, al tener que entregar cadena, reloj y anillos, imploró al atracador que no se le llevaran la alianza matrimonial, arguyendo:

—¿Cómo se lo voy a justificar a mi mujer?

A lo que el pistolero le contestó, dándole una lección:

—¡Eso hay que pensarlo antes de venir aquí con una furcia!

Lo cierto es que una gran parte de las acompañantes femeninas que eran sorprendidas en pleno fornicio no eran furcias, sino algunas señoras que tenían mucho que perder, como lo demostró lo ocurrido, en octubre de 1951, en el meublé Pedralbes.

Por estas fechas, Facerías, por las peripecias a las que le obligaba su existencia en la clandestinidad, se vio forzado a montar un atraco en el meublé citado. Al proceder al desvalijamiento habitual de los ocupantes se tropezaron con un señor, importante en el ramo de la construcción, que estaba encamado con una sobrina suya, menor de edad, y que para colmar el detalle de lo escabroso iba a contraer matrimonio en breves días. El constructor, casado y con hijos mayores, era hombre corpulento y valentón, y quiso resistirse al expolio forcejeando con uno de los atracadores. En la lucha se escapó un tiro que dio muerte al atracado, sumiendo a la muchacha en un tremendo apuro. Los atracadores, comprendiéndolo, la ayudaron a huir, aunque la trascendencia del hecho y el haber un muerto por medio no pudo eludir la investigación correspondiente que, dada la personalidad del finado y las comprometidas circunstancias en que se produjo el crimen, se revistió del máximo sigilo.

Sólo los contados que estaban al corriente de lo acaecido identificaron al difunto por la esquela aparecida en la prensa barcelonesa, esquela en la que se podía leer, sorprendentemente: «Ha fallecido cristianamente.»

Facerías, junto con Vila Capdevila Caraquemada, y Francisco Sabater Quico —con dos hermanos muertos en la lucha— escribieron las últimas páginas de una guerrilla urbana, a la que dos destacados funcionarios del Cuerpo de Policía, los comisarios Quíntela y Polo Borreguero, persiguieron denodadamente.

1952

> Nos hemos adelantado en veinte años a la evolución forzosa de los otros.
>
> Franco

En el curso de este año se registró un cambio positivo en el horizonte nacional. Ciertos artículos alimenticios empezaron a ser de «venta libre» y esta tónica culminó en el mes de mayo en el que, con aire de acontecimiento, se anunció el fin del racionamiento, tras doce años de ayuno. La consecuencia era obvia: apenas decretada la libertad de comercio, el estraperlo no tenía razón de ser. Quedaba todavía mucho trecho hasta alcanzar una normalización de la vida ciudadana. La pertinaz sequía era argumento para arrastrar días de restricciones eléctricas. Los servicios públicos, de resultas de años de incuria, estaban lejos de su actualización. En esta tarea de puesta al día, Barcelona hizo de pionera. El anuncio de la celebración de un magno Congreso Eucarístico Internacional obligó a un esfuerzo de adecentamiento que requiere un apartado especial.

La Olimpiada Eucarística

Toda la Ciudad Condal se movilizó para brindar la mejor de las apariencias a la multitud de visitantes. Brigadas de obreros se afanaban en limpiar la ciudad de los montones de adoquines que le daban un aspecto bélico, sembrada de barricadas. Otros tapaban baches, rellenaban zanjas, lavaban fachadas y ponían en estado de funcionamiento farolas inutilizadas y señales deterioradas. El anuncio del gran acontecimiento seráfico no fue óbice para que, poco antes —en el mes de febrero—, se diera cuenta del cumplimiento de las sentencias de muerte dictadas contra Pedro Adrover Font (El Yayo), José Pérez Pedrero (Tragapanes), Santiago Amir Cruañas (El Sheriff), Ginés Urrea Peña y Jorge Pons Argilés, integrantes de una banda culpable de atracos y agresiones a las fuerzas del orden. También se aclaraba que otros cuatros malhechores habían visto conmutada su sentencia de muerte por la de cadena perpetua.

En la cercanía del Congreso se procedió a un saneamiento de indeseables. Hubo detenciones preventivas de sujetos sospechosos. Las prostitutas fueron evacuadas a la provincia de Tarragona y los meublés, habilitados como hoteles de buen tono. El más ingente de los problemas fue dónde alojar a la masa de peregrinos, dado el déficit de plazas hoteleras. Una llamada a la generosidad de los barceloneses, para que admitieran

en sus hogares a los forasteros, no tuvo demasiado eco. La gente temía que, aprovechando las facilidades de desplazamiento, muchos deseosos de emigrar a la capital catalana tomaran el Congreso como pretexto y se quedaran a vivir en el domicilio que los había acogido. Para ahuyentar este temor fue preciso que en el Boletín Oficial del Estado apareciera una orden del Ministerio de Justicia, concebida en los siguientes términos: «Con el fin de llevar la tranquilidad al ánimo de los que, voluntariamente, brinden alojamiento a los asistentes al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, se ha acordado que dichos alojamientos ocasionales no gocen, en ningún caso, de la protección que la legislación vigente otorga a los contratos de arrendamiento, subarriendo ni figuras jurídicas análogas. Vencido el plazo pactado de las 48 horas siguientes a la clausura del Congreso, la autoridad gubernativa procederá, a instancias de parte, al lanzamiento de los ocupantes de las habitaciones o locales, que quedarán inmediatamente a disposición del titular, sin perjuicio de que, si el hecho constituyese delito, se pasará al tanto de culpa a los Tribunales.»

La orden disipó el pánico de que a los huéspedes alojados para el Congreso no hubiera manera de echarlos a la calle finalizado el acontecimiento.

El día 27 de mayo tuvo lugar la solemne inauguración. En Montjuic, 500.000 creyentes recibieron la Eucaristía y oyeron al cardenal Spellman proclamar: «O Comunión o Comunismo.» Se hizo la ordenación de 800 sacerdotes y, durante los días que duró el Congreso, Barcelona mantuvo un aire festivo y devoto. Los guasones, que nunca faltan ni nada respetan, al evento lo llamaron la «Olimpiada de la Hostia». El dicho llegó hasta la redacción de La Codorniz, y un par de semanas después, en la sección de la revista en la que se recogían los donativos para el «Monumento a la Risa», apareció un donante cuya entrega se plasmaba así: «El doctor Borrego, conmemorando su Olimpiada... 5 pesetas.» El nombre del autor del donativo encubría, muy poco disimuladamente, la personalidad del doctor Modrego, obispo de la ciudad donde había tenido lugar la manifestación eucarística.

Juicio al turismo que nos va invadiendo

Luis de Galinsoga, en su cruzada particular contra la presencia de turistas, retrató de esta manera la «pinta» de los visitantes que, cada vez en mayor número, nos invadían: «Es ya una pesadilla la calle por la que transitamos, la acera del café donde nos sentamos, el teatro al que acudimos, los toros, el cine, el tranvía: por doquiera, el espectáculo es invariablemente nauseabundo. No rebajamos ni un solo grado del calificativo, porque el espectáculo lo merece en todas sus circunstancias agravantes.

»Unas hordas, que no caravanas, de desarrapados con los sucios calcañares de hombres y mujeres exhibiendo su anatomía huesuda, cuando no todo el resto del cuerpo; con cabezas femeninas —¡oh, derrumbamiento de toda ilusión poética!— hirsutas de pelambre que parece estopa, y entre la cual no sería difícil encontrar los consabidos parásitos; con andrajos por vestimenta cuando la hay, ausencia de máquinas de afeitar en los del sexo fuerte y, si no, la ridícula barba existencialista; ojos desorbitados por los instintos del hambre extranjera, satisfecha en la hartura española; cantimploras y cachivaches como equipaje, porque la mayor parte de esas expediciones ni siquiera usa

los servicios del restaurante, ya que va pasando sus vacances a fuerza de bocadillos y otros arbitrios del hambre... En suma: la generalidad del turismo extranjero que invade España es de este jaez...» (La Vanguardia.)

Tiempo de seriales: «Lo que nunca muere»

El éxito se veía venir. La radio había sido entretenimiento capital en los años de penuria, y entre la programación —concursos, musicales, etc.— los seriales eran solaz de la gente sencilla, que se enganchaba a tramas sensibleras y lacrimógenas, interpretados por voces admiradas y amigas. Y todo urdido gracias a la retorcida trama del más puro folletín. «Ha desaparecido un collar» y «La Pasión de Bernardette» ya marcaron un hito, haciendo de la escucha radiofónica algo multitudinario. A los seriales se unía siempre la audición de un mensaje publicitario, generalmente ofrecido por el patrocinador, mensaje que solía ser musical a base de milonga, marchiña o pasodoble. Enorme difusión alcanzó el tema ofrecido por el Cola-Cao, aquel que cantaba: «Yo soy aquel negrito / del África tropical, / que cultivando cantaba / la canción del Cola-Cao, / y como verán ustedes / les voy a relatar, / las múltiples cualidades / de este producto sin par: / Es el Cola-Cao desayuno y merienda / ideal... / Cola-Cao, Cola-Cao. / Lo toma el futbolista / para entrar goles, / también lo toman los buenos / nadadores, / y si lo toma el ciclista / se hace el amo de la pista, / y si es el boxeador... / ¡Pum! ¡Pum! / golpea que es un primor...»

El año 1952 fue el de «Lo que no muere», convertido en «Lo que nunca muere» para darle mayor énfasis. El éxito que obtuvo este serial fue algo inaudito. Su propio autor, Guillermo Sautier Casaseca, que lo escribió en colaboración con Luisa Alberca, lo explicaba así: «"Lo que no muere" fue una bomba radiofónica. Se escuchó con interés desde sus primeros capítulos. De cinco a cinco y media de la tarde era una hora prohibitiva para hacer visitas o llamar por teléfono. El radioyente comentaba las incidencias de Carlos López Doria (el protagonista) en todas partes. En las peluquerías, las señoras pedían que se les quitase el casco secador para escuchar "Lo que no muere". El que llegaba a casa del radioyente a las cinco, debía permanecer mudo hasta que finalizaba el capítulo y, antes de entrar en materia, estaba obligado a comentar lo que le sucedía a López Doria con Nita y la pobre Margarita.»

Hay que reconocer que el propio autor no exageraba lo más mínimo al juzgar el impacto de su obra.

La trama era ejemplarmente folletinesca: una rencilla familiar separa a dos hermanos. Uno de ellos, Carlos, se educa en un ambiente digno, de nobleza y de recto sentido del deber. El otro, Enrique, en un ambiente de miseria, se deja llevar por ideas basadas en el odio y la venganza. La guerra civil los separa todavía más, haciéndolos pelear uno en cada bando enemigo. Enrique completa su educación en Rusia. Carlos, militar de gran prestigio y excelente posición social, vence a su hermano en todos los terrenos, sin conocerlo. Finalmente, tras una serie de peripecias indescriptibles en las que resplandecen los valores religiosos y morales, triunfa la comprensión humana con reconciliación y apoteosis final.

El éxito creciente y arrollador consumió capítulos a granel, ante el sinnúmero de incidencias que se acumulaban. Del meteórico exitazo da idea el que, rápidamente, se rodó una versión cinematográfica, se montó una obra de teatro y hasta se editó un libro. Comentando la película, escribió F. Méndez Leyte (padre): «A lo largo del movimentado relato, en "Lo que nunca muere" ocurren tantísimas cosas, que al espectador apenas si le da tiempo para discurrir sobre la verosimilitud del asunto, que tanto había deleitado a los que tienen tiempo para escuchar semejantes historias radiofónicas.»

El camino del éxito, a través de las ondas, estaba abierto gracias a una fórmula sensiblera y, por tanto, infalible. Y a «Lo que nunca muere» le sucedieron posteriormente «Se abren las nubes», «La sangre es roja», «Un arrabal junto al cielo», todas con la firma de los acreditados autores de la inmortal trama.

Para hacer frente al posible desmadre playero

La presencia turística, cada vez más ostensible, hizo temer que las austeras normas impuestas al estar en los lugares playeros pudieran irse relajando. Este temor hizo que se organizase un Congreso Nacional sobre el candente tema, del cual la Agencia Cifra ofreció la siguiente noticia: «Valencia. El viernes, sábado y domingo se celebrará el I Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, organizado por la Comisión Episcopal de Moralidad y Ortodoxia de España. El programa del Congreso, lleno de temas del más alto interés, comprende, entre otras, las siguientes ponencias:

»"La playa y los baños, preocupación angustiosa de las Vocalías de Moralidad de Acción Católica", por el doctor Francisco Yarza. "La obra del Apóstol Santiago en Madrid", por el doctor Lazcano. "Consideraciones de un sacerdote médico acerca de la moral playera", por el doctor Janini. "La mujer en la playa: cómo comportarse", por doña Mercedes Castellary. "Cómo se pierden", por la directora del Reformatorio de Godella en Valencia.

»Se prevé que, entre las resoluciones del Congreso, estará la de instar a los poderes públicos a que mantengan la prohibición de tomar el sol conjuntamente las personas de ambos sexos.»

Siniestro tranviario en Madrid

El pésimo estado de los transportes urbanos en la capital de España culminó en un trágico accidente que llegó a costar el cargo al alcalde. He aquí la noticia, tal y como se recogió en el diario ABC del 29 de mayo: «Anoche a las nueve menos cuarto, el tranvía 135 de la línea 31 (Plaza Mayor-Carabanchel), que descendía por la calle de Toledo abarrotado de viajeros, descarriló a la entrada del puente de Toledo y se precipitó en el vacío después de romper el pretil, cayendo en uno de los huertos de la margen izquierda del río, tras un salto de ocho a diez metros.

»Quince personas resultaron muertas a consecuencia del accidente, y ciento doce filiadas hasta las cuatro de la madrugada, heridas.

«Algunos de los viajeros, que iban colgados de los estribos y las ventanillas del vehículo, al darse cuenta del peligro que se avecinaba al descarrilar aquél, se arrojaron a la calzada, pero todo sucedió tan rápidamente, que la mayoría de ellos cayeron al barranco con el tranvía. Al chocar contra el suelo salieron despedidos los pasajeros que iban en su interior, ya que el coche quedó completamente destrozado, y sus restos se esparcieron en una extensión de más de cincuenta metros cuadrados.

»Dado el difícil acceso al lugar donde fue a parar el tranvía, los trabajos de salvamento resultaron muy penosos, pero se organizaron con rapidez. La evacuación de los heridos se inició muy pocos minutos después de ocurrir el hecho.

»En varios camiones que pasaban por el lugar del suceso, en coches particulares, taxis y ambulancias y vehículos del Parque de Bomberos se verificó el traslado de los heridos a varios centros benéficos...»

No a los concursos de belleza

El periódico Ya, del 5 de noviembre, daba esta noticia procedente de Roma: «Toda la prensa católica italiana publica el decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio que condena los concursos de belleza, por considerarlos peligrosos y constituir una seria amenaza para la piedad y la moralidad.»

Por su parte, el cardenal primado, doctor Pla y Deniel, manifestó a este respecto: «En los concursos de ganado se atiende sólo al cuerpo de los animales que carecen de alma racional, pero en los concursos de hombres o de mujeres, por ser personas humanas, hay que atender a algo más que al cuerpo.»

Contra el lujo desmedido inoportunamente

Circular del arzobispo de Zaragoza contra el derroche que los nuevos ricos prodigan en ocasión de la primera comunión de sus vástagos:

«Zaragoza. El arzobispo doctor Doménech, en una circular que aparece en el último Boletín Eclesiástico, da la voz de alarma contra el lujo desmedido y creciente que se observa en las primeras comuniones.

»Entre los males de este lujo —afirma el prelado— se encuentra el que esta moda retrae a las familias modestas y a los pobres de celebrar la primera comunión de sus hijos a su debido tiempo, por creerse obligados los últimos a gastar lo que no pueden, agravándose así las diferencias de clase, en estos tiempos desventurados en la ostentación y en el olvido de las virtudes de la pobreza.» (Mayo de 1952.)

Fluidez económica

Editorial de La Vanguardia con motivo del fin del racionamiento, dando razones patrióticas, justificativas del hambre padecida: «Tampoco Franco envió a pelear las naves de la economía española con los elementos, porque contra ellos nada hay invencible.

»Elementos, y no sólo meteorológicos, se conjugaron contra España en los años últimos, y nos obligaron a una época de restricciones, de escasez y de penuria que los españoles sobrellevaron con resignación heroica. Antes que hipotecar en nada la dignidad nacional, y, por tanto, nuestra independencia y soberanía, España supo, como vulgarmente se dice ahora, apretarse el cinturón. Pero los malos tiempos —los meteorológicos y los otros— han pasado, y a la vista está la flexibilidad con que se mueven hoy los mercados interiores en los artículos de primera necesidad. La patata barata, el arroz fácil, abundante aceite, sin tasa el pan y tantos otros elementos primarios de la vida; la compra para los hogares ha adquirido una fluidez y una agilidad que son reflejo exacto de las que presiden la política económica del Gobierno.

»Lo cierto es que la vida se ha hecho más fácil en España, que la escasez empieza a ser ya histórica y no realidad de todos los días... Y en el comercio exterior ocurre otro tanto, aunque los resultados no sean tan patentes y espectaculares como los que pueden observarse en la tienda de comestibles o en la tahona de la esquina. Todo ello significa que la política de estrecheces y de abnegaciones, preconizada en los años adversos, ha sido fecunda como lo es siempre el dolor. Y que la dignidad de España salió, en efecto, invicta de la durísima e histórica prueba.»

No a Las Leandras

El hecho de que se hubiera sometido a censura una versión «blanca» de la famosa revista Las Leandras mereció el siguiente comentario de una publicación eclesial: «Pretender a estas alturas representar Las Leandras, por más que se haya adecentado su vulgar texto, es desear que volvamos al clima soez, procaz y arrabalero de la época en que se estrenó. Y creemos que ha llovido mucho y derramado mucha sangre, como para permitirnos reestrenar una obra representativa de lo más obsceno y vulgar que nos trajo la II República.»

Franco, primer pescador de España

La afición del Caudillo a la pesca deportiva era glosada en la revista Semana de esta gráfica manera: «A bordo del Azor, recorrió S. E. las zonas del Cantábrico donde es fama que abundan determinadas especies cuya captura exige mucha destreza, principalmente los atunes y otros peces de parecido tamaño y fuerza notable. El Generalísimo evidencia una especial habilidad en la pesca, toda vez que ciertas modalidades de ésta requieren condiciones que sólo poseen los deportistas avezados. Las costas de Guipúzcoa y de Santander y las bocas de las rías gallegas, han sido los parajes más frecuentados por nuestro Caudillo. En todas cuantas localidades ha sido visto, el pueblo le ha hecho objeto de entusiásticas muestras de admiración.»

Calificación moral de los espectáculos

La Junta de Calificación de Espectáculos, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, estableció para las películas que pasaban el control de la censura —cosa que

no ocurría con las que trataban temas «subversivos» o «amorales»—, la siguiente clasificación:

Apta para todos los públicos, como Garbancito de La Mancha.

Para jóvenes de 14 a 18 años, como Mujercitas.

Para mayores de 18 años, como Cantando bajo la lluvia.

Para mayores con reparos, como Cuando ruge la marabunta.

Gravemente peligrosa, como Gilda.

1953

El 1 de enero de este año llegó la buena nueva para los fumadores: la supresión de la tarjeta que racionaba el tabaco, lo que ponía fin a doce años de fumar lo infumable. Los que gastaban tabaco rubio no salían de su asombro al pensar en la disponibilidad de Lucky, Camel o Chesterfield, tras haber sufrido su pasión consumiendo labores como Bubi o Bisonte, malos sucedáneos del tabaco de Virginia.

Este año significó la definitiva salida del lazareto a que había estado sometido el país, gracias a los acuerdos con las dos grandes potencias mundiales: el pacto con la mayor potencia militar que era Estados Unidos, y el concordato con la Santa Sede, la más grande potencia espiritual, aunque Agustín de Foxá, siempre presto para ocurrencias oportunas, decía que no estaba seguro de si el pacto militar era con el Vaticano, y el acuerdo para la presentación de los obispos se había hecho con Estados Unidos por influencia del cardenal Spellman. También de Foxá era la frase de que «tras comprobar el ambiente que había en el Ministerio de Asuntos Exteriores, dominado por los democristianos de Martín Artajo, lo llamaría el "Monasterio de Asuntos Exteriores", mientras que España era un "obispero"».

Definición de Eugenio Montes

De cuando en cuando, y para reafirmar algo que teníamos muy a gala, surgía una voz que proclamaba las virtudes del varón hispánico, inasequible al desaliento y seguro de atesorar unos valores raciales, a prueba de ideas disolventes. He aquí lo que aseguraba Eugenio Montes: «Lo que se envidia a España es su hombría: lo que el hombre técnico, fabril, fisiócrata, "clubman", malthusiano y espenceriano, liberal y maquinalístico, capitalista o socialista, confortable y frigorífico, filantrópico de gatos y pardo puritano no le perdona al español es que sea, a más, HOMBRE.»

Nada queda fuera de la gama inventariada por el gran estilista gallego.

La censura de obras frívolas, en acción

Muestra del pliego de cargos, instruido contra el representante de una compañía de género revisteril, formulado por el censor de turno tras visionar una representación de la obra y comprobar las libertades tomadas, sin permiso alguno: «En la representación del 20 de agosto de la obra X, el Servicio de Inspección de esta Delegación ha hecho las siguientes observaciones:

»En el número inicial, las vicetiples no llevaban las enaguas que se les ordenó, dejando ver los glúteos.

»En el número de las cubanas, las vicetiples, aunque no todas, dejan ver la entrepierna y no llevan la faldita, como se les indicó en el ensayo. La señorita Loli lleva todavía transparente la gasa de la entrepierna, dejando ver la braga.

»En el número final, los movimientos de las vicetiples son exageradísimos. Especialmente, la señorita Susi hace un mutis de espaldas al público, imprimiendo un movimiento de rotación a sus caderas que resulta indecorosísimo.

»En el mismo número, las vicetiples no se limitan a desfilar por la pasarela como les está ordenado, sino que se entregan a contoneos coreográficos indecentes.

»"Las morcillas" son numerosas, sobre todo por parte del señor Ozores. Casi todas son inofensivas, salvo dos: en una ocasión, dice que una de las romanas es "una tía guarra, gorda y asquerosa", y en otra, con retruécano, dice "que la tiene floja".»

Doctrina oficial de la desinformación

Definición de lo que debe ser nuestra prensa, hecha por el ministro de Información, señor Arias Salgado, en el I Congreso Nacional de Prensa.

«Alicante. El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y valores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario, por medio de la jerarquización de los fines: supera los partidismos, y se pone al servicio del destino universal de España, de su utilidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público bajo el lema: toda la libertad para la verdad; ninguna para el error.»

Defensa de la castidad

La defensa de tan preciada virtud fue una de las misiones que se arrogó el citado ministro Arias Salgado que, desde su toma de posesión de la cartera en el relevo de 1951, fue apodado el «Ministro de las Postrimerías», por el celo desplegado en su empeño por preservar a los españoles de caer en el pecado de la carne, pues según el propio ministro, su celo había hecho aumentar el porcentaje de hispánicos que lograban la salvación eterna. La preservación de la pureza era norma imbuida en la enseñanza y aplicada a machamartillo, bien mediante consejos prácticos, bien con presagios de castigos infernales.

La divulgación de consejos tiene su muestra en lo que se expone en el «Decálogo de la Pureza», texto muy difundido entre los escolares: «San Jerónimo estudió el hebreo para apartar su mente de los malos pensamientos. A nosotros puede sernos de utilidad el estudio de cualquier lengua moderna y práctica como, por ejemplo, el alemán, el inglés o el japonés. Cualquier otro entretenimiento es bueno en momentos de embarazo y de tentación como, por ejemplo, contar las losas de la calle, las vigas del techo o los hilos de un tejido...»

La amenaza de penas, aunque sean las del purgatorio, también era recurso válido para mantener la castidad, tal como lo expone este fragmento de un sermón, también aplicado a unos escolares: «¡Ah! No creáis, queridos niños, que el purgatorio es ninguna bicoca. Santa Catalina de Siena, con todo lo Santa que era, soñó que pasaba diez años en el purgatorio, entre horribles tormentos, porque un día, durante unos breves segundos, se acordó con delectación de un joven mancebo que había conocido en su juventud...»

Ana y el bayón

La sensación cinematográfica de 1953 fue la película italiana Ana, de Alberto Lattuada, y que contaba con la sugestiva presencia de Silvana Mangano. Ana fue una demostración de cómo, envuelta en un argumento revestido de presunta ejemplaridad, pueden sortear la censura unas imágenes de alta graduación erótica. El filme empezaba cuando a una clínica llegaban las víctimas de un accidente de carretera. Entre el personal médico que recibía a los accidentados había una enfermera monja (Silvana Mangano) quien, al ver a uno de los heridos, le resucitaba todo un turbulento pasado y, sin transición alguna, la monja aparece en el siguiente plano convertida en una cabaretera, con ceñido short, bailando una melodía brasileña, el baiao o bayón, cuya letra inicial proclamaba... «Tengo ganas de bailar el nuevo compás...» y, contoneándose de maravilla, la Mangano hacía un derroche lúbrico que fue muy bien apreciado por las plateas, reportando un gran éxito a la cinta, y para mí que muchos españoles sortearían las medidas coercitivas del ministro Arias Salgado para entregarse al más íntimo de los pecados. Donde Ana desencadenaba verdaderas oleadas de ardiente deseo era en los pueblos. Cuando se pasaban las escenas del bayón, se armaba una escandalera que obligaba al encargado de la proyección a encender las luces, volver atrás el rollo y repetir la lasciva danza tantas veces como obligaba el alboroto. Obvio es decir que la canción alcanzó gran popularidad. Se tocaba y bailaba por doquier, y hasta Tono se inspiró en la letra para hacer un chiste en el que aparecía un paciente, delgaducho y flacucho, que confesaba lastimeramente a su médico:

—No tengo ganas de comer. No tengo ganas de reír. ¡No tengo ganas de bailar el nuevo compás!

El Everest y nosotros

La llegada a la cima del Everest, a cargo del neozelandés Edmund Hillary con la colaboración del sherpa Tensing Noray, fue uno de los acontecimientos capitales del año 1953. En él se inspiró el gran humorista Herreros para dibujar una de las más felices portadas de La Codorniz, muy en la línea de la permanente reivindicación de nuestros valores ibéricos, siempre anticipadores. En ella veíase a dos esforzados escaladores que coronaban penosamente la hasta entonces inaccesible cota, para encontrarse, en todo lo alto, con un paleto con boina a la vera de un borrico, cargado con dos tinajas de agua fresca, dispuestas para calmar la sed de los excursionistas. El pie proclamaba: «Nosotros, ¡siempre los primeros!»

El padre Venancio Marcos: no a San Valentín

El padre Venancio Marcos alcanzó popularidad con sus «Charlas de Orientación Religiosa», que prodigaba por una emisora de radio. Además de dar sermones, contestaba a consultas sobre temas varios relacionados con la moral o la religión. En cierta ocasión, una muchacha le preguntó por qué no se celebraba el día de San Valentín como Día de los Enamorados, al igual que se hacía en otros países de tradición cristiana. La respuesta del pater fue tajante:

—¡Señorita! Deje usted en paz a san Valentín: si los enamorados quieren tener un patrono, ¡que elijan a don Juan Tenorio!

Casitas baratas que cuestan caras

Uno de los más acuciantes problemas que arrastraba la sociedad española seguía siendo el de la falta de viviendas. En Barcelona —como en Madrid y otras capitales— era una lacerante necesidad, sentida en una ciudad que, en modo alguno, podía proporcionar alojamiento digno a un flujo inmigratorio de gran magnitud, sujeto, además, en el campo laboral, a unos salarios mínimos, siempre superados por el alza en el coste de la vida. En la Ciudad Condal, como herencia fructífera del Congreso Eucarístico Internacional, surgió la iniciativa diocesana de construir unas viviendas baratas, a las que se llamó «del Congreso», empeño que encontró imitadores desde otras instancias benéficas. Al poco de entregados con la debida solemnidad los primeros alojamientos, sobrevinieron unas lluvias persistentes que dieron lugar a inundaciones y a la aparición de goteras.

Coincidiendo con la actualidad del tema, se puso de moda una canción testimonial de expresivo título: Mi casita de papel, en cuya letra se decía: «¡Qué felices seremos los dos / y qué dulces los besos serán, / pasaremos la noche en la Luna / viviendo en mi casita de papel!»

Un periodista, que tenía una sección fija en el diario del Movimiento Solidaridad Nacional, tuvo la ocurrencia de tomar las viviendas como tema de una de sus crónicas —que tituló «Casitas de papel», aprovechando la popularidad de la canción—, en la que aludió a la endeble construcción de las viviendas como causa de sus deficiencias, dando a entender, al propio tiempo, que el lucro desmedido buscado por sus constructores era la probable causa de sus imperfecciones. Innecesario es aclarar que el escrito pasó, sin obstáculos, la preceptiva censura.

Enterado de su contenido el gobernador civil de Barcelona, que era don Felipe Acedo, general jurídico del Aire que había sustituido a Baeza Alegría tras la huelga de los tranvías, hizo comparecer ante él al periodista, sin excusa ni pretexto alguno, y así hubo de hacer el autor del artículo. Una vez en su presencia, le afeó su conducta en términos brutales. Rebatiendo las insinuaciones contenidas en su crónica, le forzó a confesar que carecía de pruebas para sostenerlas, por lo que le tildó de indocumentado y de irresponsable, autor de malévolas y gratuitas afirmaciones, y, finalmente, le obligó a una retractación en toda regla.

Todo esto se hizo público merced a una nota dada a conocer por el propio gobernador civil, que describía con todo detalle la humillante escena vivida en su despacho. El periodista víctima de la filípica era Luis Marsillach Burbano, padre del famoso actor y director teatral Adolfo Marsillach.

Sensacional noticia: Beria se refugia en España

El ABC de Madrid publicó el 23 de setiembre una sorprendente información, en la que se daba cuenta de que Lavrenti Beria, el siniestro jefe de la NKVD, había huido de la Unión Soviética y elegido nuestro país como lugar de refugio; y hasta se señalaba que el evadido había sido visto «en un lugar de La Mancha». Dentro del confusionismo que rodeaba a tan delirante noticia, quedaba claro que el dirigente del Kremlin había llegado en un submarino hasta nuestro litoral, según se desprendía de la literalidad del telegrama que explicaba: «Mientras el aparato iba a sumergirse en el mar, el ex jefe de la Policía soviética marchó, en automóvil, a un lugar de la costa.»

Después se apuntaba que Beria había sido visto por el Campo de Criptana.(?)

A raíz de la muerte de Stalin, en marzo de este mismo año, que causó la lógica conmoción en Occidente, todas las conjeturas podían ser válidas. Pero que Beria hubiera tenido la idea de venir a España, que tenía a gala ser un «hirsuto baluarte antisoviético», era demasiado, aunque, posiblemente, enterado de la creciente corriente turística que invadía nuestro país, pensara que podía pasar desapercibido entre la tropa de desarrapados que nos frecuentaba, cuestión harto difícil por lo estrafalario del aspecto, que a los ojos de un occidental, ofrecían los líderes marxistas vestidos con unos trajes de confección anchos de sisas a más no poder.

De la sorprendente noticia, nunca más se supo.

El Biscúter, rey del transporte

El Biscúter, ideado por el francés Voisin, con largo historial aeronáutico a sus espaldas y, en 1953, inventor venido a menos, se presentó como «la solución nacional al problema del transporte». Era un vehículo de dos plazas, casi artesanal, intermedio entre la motocicleta y el automóvil. No alcanzaba «grandes prestaciones», pues su velocidad máxima era de setenta kilómetros por hora. Los primeros modelos, carentes de marcha atrás, obligaban a evacuarlos con precipitación cuando un camión de gran tonelaje, u otro vehículo, retrocedía inopinadamente en una detención. El último modelo se presentaba con esta publicidad: «Siguiendo la marcha... hoy ya tengo... Marcha Atrás. Ello completa al máximo mi gran y reconocido rendimiento, tanto en la ciudad como en el medio rural o en la práctica de los deportes, con el utilitario Biscúter. Y recuerde que se le ofrecen facilidades de hasta 18 mensualidades para adquirir su utilitario Biscúter, con arranque eléctrico...»

Definición de Foxá

Revelado el alcance de los acuerdos con el Vaticano y Estados Unidos, con todos sus detalles en lo temporal y en lo intemporal, Agustín de Foxá sintetizó de la siguiente manera cómo iban a repercutir sobre los españoles tan trascendentales acuerdos, en lo espiritual y en lo crematístico. Su definición fue: «Muy sencillo: a cada español le corresponden diez dólares y cien días de indulgencia.»

La emisión de monedas de 1953

La acuñación y puesta en circulación de nuevas monedas con la inscripción «Francisco Franco, Caudillo de España por la Gracia de Dios» dio pábulo a la sorna hispánica para bromear sobre la leyenda. Algunos decían que «no le veían la gracia por ninguna parte» y otros aprovechaban la popularidad de la canción Francisco Alegre, para remedar la copla aplicándole esta letrilla: «En las monedas hay una cara / que no la puedo mirar, / Francisco Franco y Olé, / Francisco Franco y Olá.»

Recomendación a los católicos

RECUADRO APARECIDO EN EL DIARIO YA EXHORTANDO A LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS: «¡Católicos! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión, preparados por una buena confesión. NO olvidéis la gran promesa del sagrado corazón de JESÚS, QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARÍA ALACOQUE: «"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final: no morirán en mi desgracia, y mi Corazón será refugio seguro en aquel último momento."»

Celebración del 1 de octubre. Día del Caudillo

Al cumplirse el decimoséptimo aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, hubo una gran concentración de personas en la plaza de Oriente. La fecha se bautizó como «Año XVII de la Era Anticomunista de Franco». Tan señalada efemérides fue glosada en Arriba de esta forma: «La revolución que se esperaba tras el 98, tras los desastres africanos, tras el generoso gesto de 1923, tras los clamores de 1931, ha llegado casi sin que nadie lo sepa. Pero ha llegado. Ha llegado en cada uno de los que ayer estábamos en la plaza de Oriente, y ha llegado en todos los que, integrando el pueblo español, nos sentíamos interpretados por la gigantesca figura histórica de Francisco Franco... Los españoles de ayer, los incomprendidos en su propia Patria, y los españoles de hoy, que hasta ayer fueron incomprendidos por el mundo, formaban un clamor de Historia, alzada en las calles y las plazas de Madrid. Casi estremece pensar en la responsabilidad asumida. Pero tener responsabilidad es ya un título glorioso. Y más glorioso aún saber que lo hemos depositado en las leales manos de Francisco Franco, el Caudillo que juró en un viejo monasterio de la Castilla, que apenas si era un pequeño rincón, servir a la suprema verdad española... Formamos en la primera línea del mundo.

En nuestro grito de ¡Arriba España!, hoy más orgulloso que nunca, se borra la estampa rastrera de la decadencia de un pueblo, en siesta de pandereta. Somos, sencillamente...»

Exterminio de la guerrilla urbana

Noticia de la IV Región Militar relativa al cumplimiento de sentencias: «Ayer, en la Cárcel Modelo, fue cumplida la sentencia de pena de muerte, dictada por el Tribunal Militar contra Jorge Oset Palacios, Avelino Cortés Muñiz y Pedro González Fernández que, infiltrados procedentes de Francia, habían protagonizado atracos a mano armada, asaltos y violentos enfrentamientos con las fuerzas del Orden.» (Febrero de 1953.)

1954

La fundación de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT), plasmada en la aparición del primer coche digno de tal nombre —el modelo 1400—, fue demostración de que en España «empezaba a amanecer». En Madrid se había construido el primer rascacielos de la era moderna —el Edificio España—, al que llamaron la casa «del Taco», por la palabrota que se escapaba ante la visión del gigante arquitectónico. Todavía quedaba mucho camino por recorrer hasta alcanzar la normalidad y el nivel de vida de los países de nuestro entorno, nosotros con los salarios siempre a la zaga del coste de la vida, con un comercio exterior que debía salir del marasmo autárquico. Ya se vaticinaba que nuestra salvación económica vendría traída por el aluvión turístico que, en 1953, había registrado la presencia de 1.700.000 forasteros, y los augurios para 1954 señalaban que la progresión era ya indetenible.

Elecciones saneadas

La convocatoria de elecciones municipales que siguió a las sindicales, acogidas con el mayor escepticismo, marcó el límite del recurso al sufragio tolerado por el sistema, que no era otro que el nivel municipal. Tras años de haber condenado el sufragio inorgánico como un fraude consabido, hubo que improvisar un elogio de los comicios. El Diario de Barcelona publicó este texto aclaratorio, destinado a convencer de que las elecciones de «ahora» nada tenían que ver con las de tiempos pasados, alfonsinos o republicanos, marcadas por el pucherazo y la farsa. Éste era el texto aparecido en el veterano rotativo barcelonés: «¿De qué sirven las elecciones? De nada, es cierto, cuando los órganos de gobierno se confunden con "una arena donde luche la ambición y demás pasiones o, cuando más, en un liceo donde ostentan sus talentos y saber algunos oradores ilustres sin que, de tanto aparato, descienda hasta los pueblos una gota de provecho". Y de ludibrio colectivo, añadiremos por nuestra cuenta, cuando los cargos públicos se aprovechan por quienes los ostentan, habiendo sorprendido la buena fe de los electores, para su medro personal y lucro particular.

»Pero las elecciones sirven de mucho y bueno, cuando los candidatos ofrecen un mínimo de garantías de prestigio personal que permite confiar que se establecerá una comunicación franca y suave entre el Gobierno y los pueblos, en que no se malversarán los caudales públicos ni se antepondrán los intereses privados a los colectivos, ni se resolverán los negocios arduos sin oír, sobre el particular, el parecer de los gobernados.

»A votar, pues, eligiendo: éste es el imperativo categórico del día de las elecciones. En conciencia, nadie puede dejar de hacerlo. Pero cabe que, algunos, muy pocos habrán

de ser, tengan tan endurecida o tal vez desviada su sensibilidad, que prefieran sumergirse en las turbias aguas del indiferentismo. Contra éstos, la ley establece adecuadas sanciones y la autoridad gubernativa ha hecho pública una voluntad indeclinable de aplicarlas sin contemplaciones. No lo olviden, pues, los reacios y los irreductibles.»

Retorno de la URSS

La muerte de Stalin trajo «el Deshielo», el aflojamiento del yugo que mantenía el hombre, cuya manía persecutoria tantísimas víctimas había causado. Esta suavización permitió la repatriación de un grupo de españoles, prisioneros de guerra pertenecientes a la División Azul, tras doce años de cautiverio. La llegada al puerto de Barcelona del vapor Semíramis, en el que viajaban los repatriados, proporcionó momentos de indescriptible emoción. Tanto fue así, que un famoso fotógrafo de prensa barcelonés —Pérez Rozas—, tras cumplir hasta el último momento con su misión de informador gráfico, incapaz de resistir la emoción cayó fulminado por un infarto.

Una gran multitud se aglomeró en los muelles propugnando por el reencuentro y el abrazo, tanto tiempo demorado. Entre las situaciones encontradas hubo de todo. Muchos de los que llegaban habían sido dados por muertos y alguno se enteró por un familiar de que su esposa, creyéndose viuda, había contraído nuevas nupcias. El general Muñoz Grandes, antiguo jefe de la División Azul, encabezaba la representación estatal, encargada de dar la bienvenida a los repatriados. Entre las jerarquías se hallaba el gobernador civil de Barcelona, el general Acedo Colunga, ya citado en otras páginas, quien fue protagonista de un chusco incidente. El hombre, impetuoso y vehemente, iba de acá para allá repartiendo abrazos por doquier. Al ver a un muchacho con cara de hambre y vestimenta raída, le espetó:

—Y tú, ¿qué tal, muchacho? ¿Has pasado mucho?

—Pues ya se puede usted imaginar; hambre toda la que quiera.

—Dime. ¿Cómo era vuestra vida?

—Pues fatal. Quitando a los enchufados del partido y a los mandamases del Sindicato, los demás teníamos que dedicarnos al estraperlo para vivir.

—Así me gusta. Esto debes contárselo a todo el mundo, para que se enteren de lo que es el paraíso soviético.

—Perdone usted, señor; pero yo creo que usted se equivoca. Yo no soy un repatriado. Yo vivo en el pueblo de Almería y he venido a esperar a un hermano mío que se fue a la División Azul porque aquí no tenía trabajo.

Operación C-2

Los síntomas de reactivación de nuestro comercio se hacían visibles en la puesta en marcha de operaciones de exportación, en las que agrupaciones sectoriales o gremiales —conserveros, metalúrgicos o químicos— se asociaban para promover y tramitar exportaciones. Así nacieron las operaciones M-l, S-2 o Q-4, cuya inicial identificaba a metalúrgicos, sederos o químicos. Como los hábitos intervencionistas todavía no habían

sido desterrados, el papeleo era abrumador y las tramitaciones, laboriosas, pasaban por los ministerios de Industria, Comercio, Exteriores y hasta la Presidencia de Gobierno. Esta fronda inspiró un relato titulado Operación C-2, cuyo contenido críticamente bufo sufrió los rigores de la censura. La autoría se atribuyó al diplomático y escritor Enrique Llovet, de cuyo ingenio podía esperarse un modelo de humor como el desplegado en el tema de la Operación C-2. La C mayúscula anunciaba el nombre completo: Conejos-2.

El protagonista era un criador de conejos que tramitaba la exportación de una partida de animalitos, procediendo al llenado de impresos, y a la cumplimentación de los trámites burocráticos requeridos por la legislación exportadora. Ultimados los papeles tras complicadas gestiones, reparó en que la facilidad reproductora de los roedores le había jugado una mala pasada: el número de bestezuelas registrado en licencias, permisos, etc., etc., se había multiplicado vertiginosamente durante el tiempo empleado en las tramitaciones. Ello le obligaba a rehacer toda la documentación y a emprender un nuevo y agotador recorrido burocrático. Pero mientras el exportador consumía su tiempo de negociado en negociado rectificando cifras, una nueva carnada se encargaba de invalidar todos los trámites. Perdido en su peregrinar de ventanilla en ventanilla rehaciendo formularios, el protagonista acababa como un personaje de Kafka, en tanto los lepóridos seguían aumentando y aumentando... Como queda dicho, la obra, por su sarcástico contenido, no obtuvo el beneplácito de la censura.

El autodominio de Franco

El día 24 de diciembre tuvo lugar el esperado encuentro entre el Generalísimo y Don Juan de Borbón, quienes no se habían visto desde 1948, cuando su reunión en el Azor, en aguas del Cantábrico. Suspicacias y desconfianzas habían demorado este encuentro, muy ansiado por los monárquicos colaboracionistas, por más que la pactada educación en España del Príncipe Juan Carlos mantuviera un ligamen entre las dos personalidades. La entrevista tuvo lugar en la finca extremeña «Las Cabezas», propiedad del conde de Ruiseñada, una de las más significadas figuras entre los partidarios de la armonía entre Franco y el pretendiente.

Tras los saludos de rigor, reuniéronse los dos protagonistas a solas y el coloquio se alargó durante horas. Cuando al fin se produjo una pausa, salió Don Juan disparado hacia el mingitorio, mientras que Franco no parecía sentir necesidad fisiológica alguna. Al salir Don Juan del urinario, preguntóle sobre la marcha del encuentro una de las personas de su séquito. A lo que Don Juan hubo de responderle:

—¡Qué se puede esperar de un hombre que ni bebe, ni fuma... ni mea!

«Felicitadme. ¡Soy madre!»

El día 9 de diciembre, el Caudillo tuvo su primer nieto varón. El día 15 había sesión plenaria de las Cortes, y en ella el presidente de las mismas, don Esteban Bilbao, leyó una carta del conde de Argillo, abuelo paterno del recién nacido, en la que textualmente manifestaba «su deseo de interesar de los poderes públicos para que, previos los trámites legales a que hubiera lugar, se autorizase el que dicho vástago y su

descendencia masculina llevaran el nombre de Francisco Franco, en recuerdo de su ilustre ascendiente, nuestro invicto Caudillo».

El presidente de las Cortes, terminada la lectura del pintoresco escrito del conde de Argillo, se dirigió a los señores procuradores y, después de ensalzar la obra de Franco, sometió a la consideración de la Cámara el siguiente acuerdo: «¿Acuerda la Cámara, solidarizándose con los deseos del excelentísimo señor conde de Argillo, que son también los de los padres del recién nacido, y como homenaje de las Cortes al Jefe del Estado, que su primer nieto varón pueda, previa trasposición de sus dos primeros apellidos, ostentar en vida y para su descendencia el nombre de Francisco de Asís Franco y Martínez y, en consecuencia, dirigirse al excelentísimo señor ministro de Justicia, a fin de que por éste se dicten las disposiciones necesarias al mejor y más exacto cumplimiento de este deseo de las Cortes españolas? [Aclamación general.]

»Así se acuerda por aclamación.

«¡Francisco Franco, primer nieto varón de Francisco Franco, Caudillo de España! [Grandes y prolongados aplausos.]»

Se dijo que el marqués de Villaverde, padre del niño, a quien no faltaba sentido del humor, puso un telegrama a sus íntimos con el siguiente texto:. «Felicitadme. ¡Soy madre!»

El tema propiciaba el chiste, y uno de los más celebrados fue aquel que aseguraba que «el neonato sería incapaz de sentarse, porque le habían puesto lo de delante atrás».

Elecciones con candidatura imprevista e incómoda

En el año que repasamos se convocaron elecciones municipales en Madrid. De atenernos al saneamiento que se había divulgado, en reivindicación del acto electoral como incitación al ejercicio del voto, era de suponer que las candidaturas que pudieran presentarse gozaran de crédito y dispusieran de una igualdad de oportunidades, dado que todas estarían en «la línea del Movimiento Nacional». Pues bien, un grupo de personalidades integrado por Juan Manuel Fanjul, Torcuato Luca de Tena, Joaquín Satrústegui y Joaquín Calvo Sotelo decidieron presentarse juntos en una candidatura, bajo la etiqueta de «monárquicos», cosa nada chocante ya que España era oficialmente un «Reino» desde el referéndum de 1947.

Hubiera sido imposible encontrar nombres tan ligados a la causa del Movimiento como los que ostentaban los candidatos que se titulaban monárquicos. Se presentaba otra candidatura, la «oficial», patrocinada por el partido único, de la que formaban parte José Antonio Elola-Olaso, Felipe Gómez-Acebo, Manuel Pombo y Vicente Salgado. La diferencia entre la prosapia de unos y de otros era flagrante.

Pero la presencia de la candidatura imprevista hizo cundir el pánico. El recuerdo del 12 de abril de 1931, cuando unas sencillas elecciones a concejales provocaron un cambio de régimen, se impuso con alarma.

Y la campaña electoral de los monárquicos se vio obstaculizada por coacciones, impedimentos y trabas. Pese a todo, en vísperas de la consulta, unos sondeos daban por segura la victoria del cartel «no oficial».

El día antes de los comicios, curándose en salud, un comentarista político —José Ramón Alonso—, hablando por Radio Nacional sostuvo que «el resultado electoral era absolutamente intrascendente, y que por nada cambiaría, fuere cual fuere el resultado de las urnas, porque el Régimen no se apoyaba en las urnas: el Régimen se apoyaba en las trincheras».

Ante la amenaza de la derrota de los candidatos oficiales, se impuso la práctica del «pucherazo», al más puro estilo caciquil. Y así se hizo. Quedó demostrado que elecciones sí; pero para que las ganen los previstos por el mando.

La victoria de la candidatura encabezada por Elola-Olaso fue abrumadora. El colofón lo puso el diario Arriba que, comentando el resultado y saliendo al paso de la «intrusión» de los monárquicos, se expresó de esta manera: «Rechazando los propósitos de maniobra política, los madrileños se volcaron en las urnas, votando la candidatura encabezada por el camarada Elola-Olaso. El pueblo ha llegado a una madurez extraordinaria en lo político, y no cae ya en el juego al viejo estilo dejándose prender por torpes propagandas facilonas.»

Polémica a vueltas con la censura. Habla Ecclesia

En mayo de 1954, don Jesús Iribarren, director de la revista Ecclesia, después de haber asistido al VI Congreso Internacional de la Prensa Católica celebrado en París, escribió un artículo en la revista, al que pertenecen los siguientes párrafos: «...La censura sistemática rebaja el nivel profesional del periodista y el colectivo de la prensa; el de aquél, porque se siente desestimado y sospechoso, irritado como un colegial que sólo puede ir a la escuela de la mano protectora de la "chacha"; porque pierde estímulo para la información y valor para el comentario, y termina abdicando del poder cuyo cetro era la pluma estilográfica, por esperar las órdenes que le llegaban por el telegrama circular; el de ésta —de la prensa—, porque pierde la fe del público, se uniformiza y hace gris, vive en ambiente de atonía y temor, colabora a paso de marcha, le quita gusto y alegría a una colaboración que, de otra forma, sería sincera y fresca, aunque a veces fuera crítica...

«Desde un ángulo puramente periodístico, la censura tiene muchos más inconvenientes que ventajas. Por lo pronto, por muy bueno y hasta devoto que un periódico sea, nada tiene que agradecer a la censura si ésta le impide su función esencial de periódico: informar. Sólo después de la información, o simultáneamente con ella, viene el deber de opinar y enjuiciar los hechos o las doctrinas correctamente. Pero si, llenos de encíclicas y pastorales, los periódicos de un país no sirven para que, de aquí a un siglo, el historiador pueda reconstruir "toda" la vida pública de estos quince años [desde el final de la guerra civil], a base de hojear los volúmenes de una hemeroteca, porque todo un enorme caudal de información política, religiosa, económica, social, científica se filtró por las arenas del rumor de la tertulia, de la carta multicopiada, de la prensa y radio extranjeras, del boletín confidencial, pero no llegó a la prensa, ésta ha traicionado su esencia misma. ¿Cómo puede ser ideal un régimen de prensa según el cual lo periodístico haya que buscarlo fuera de los periódicos?»

La polémica: responde Arias Salgado

En el número 289 de El Español, el ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, contestaba así al escrito de Iribarren: «Al parecer, para el señor Iribarren todo puede ser material legítimamente noticiable; es decir, que los criterios a los que se ha de ajustar el periodista en su actividad no han de entrar en juego para discriminar si es o no moral, correcto, conveniente, justo y oportuno dar cabida a una determinada información o, a lo sumo, han de entrar simultáneamente con la noticia...

»A nuestro entender, esto sería sencillamente arriesgarse a conceder los mismos derechos y poner al mismo nivel todas las religiones y todas las doctrinas más opuestas a la verdad y a la falsedad, al bien y al mal. Para el mal, para lo que pueda dañar la salud espiritual, moral, política o material de los individuos, de las familias y de la comunidad no puede ni debe permitirse que sean utilizados los medios de difusión y, mucho menos, medios de tan largo alcance como la prensa que, una vez en la calle, no reconoce límites de edades, ni fronteras de preparación, ni distingue entre niveles culturales y religiosos.

»Que el Estado cumpla esta misión, de tutela y defensa de la comunidad frente al mal, nada tiene que ver con la mayoría de edad de un país. Es, nada menos, que una obligación contenida, según explican los teólogos juristas en el Derecho Natural, máxime cuando se trata de un Estado católico, y del Gobierno de un país íntegramente católico.

»¿Pero es que de verdad existe un enorme caudal de información política, religiosa, económica, social, científica que no llegó a la prensa en lo que tiene de constructivo y aceptable y, en cambio, se filtra en el rumor de la tertulia, la carta multicopiada o la prensa y radio extranjeras? ¿Es que el pueblo español no ha estado perfectamente informado durante estos últimos quince años de todo lo verdadero, útil y conveniente?

»¿Es que, a raíz de una guerra larga y apasionada y en medio de un mundo hostil, se podían abrir las columnas de los diarios españoles a todos los chismes, calumnias, rumores, insidias, medias verdades, omisiones, falsedades y rescoldos rojos y separatistas, armas siempre útiles, siempre manejadas por enemigos exteriores e interiores de la unidad, la libertad y la recuperación de España?

»En el caso que nos ocupa, pudo y debió prever el señor Iribarren las repercusiones de su artículo, cosa que no quiso tener o, por lo menos, no tuvo en cuenta y a lo que la responsabilidad de su cargo le obligaba muy seriamente.»

Utilidad de la prensa en la era Arias

El padre del que sería ilustre magistrado, vilmente asesinado por ETA, Francisco Tomás y Valiente, aleccionaba así a su hijo adolescente sobre la utilidad de los periódicos en la época de la censura:

—Hijo: en estos tiempos la lectura de los periódicos sólo sirve para estas tres cosas: enterarte de los resultados de los partidos de fútbol a efectos de las quinielas, consultar la cartelera de espectáculos y saber cuáles son las farmacias de guardia.

En la muerte de Eugenio d'Ors

El 25 de setiembre de 1954 falleció en Villanueva y Geltrú el escritor, filósofo y esteta Eugenio d'Ors y Rovira, uno de los más destacados representantes de la generación de 1914. En la hora de su muerte se recordaron múltiples anécdotas debidas a su agudo ingenio. En cierta ocasión leyó un artículo suyo recién escrito a una persona de su confianza y le preguntó:

—¿Está claro?

—¡Clarísimo, maestro! —le respondió. Y como a D'Ors le gustaba que su prosa tuviera profundidad estilística y densidad conceptual, replicó:

—Pues ¡oscurezcámoslo!

El mismo D'Ors explicaba, con fino humor a costa propia, una anécdota protagonizada por dos franceses, muy interesados en la literatura hispánica y, en conversación, uno de ellos preguntaba al otro:

—Connaissez vous l'oeuvre D'Ors?

A lo que obtuvo esta réplica:

—Pas du tout: maisje connais bien les «Hors d'Oeuvre».

Crónica macabra

En enero de 1954, la policía madrileña tuvo unas confidencias acerca de unos hechos sospechosos de delito, ocurridos en una casa residencial, sita en la calle de la Princesa. La casa era habitada por doña Margarita Ruiz de Lihory, baronesa de Alcahali que, en tiempos, había merecido la atención de la prensa —se recuerda especialmente un reportaje aparecido en el semanario Estampa— por haber sido una de las primeras mujeres, con Victoria Kent, Clara Campoamor y Matilde Huici, que obtuvieron la licenciatura en Derecho y constituyeron la vanguardia del feminismo hispánico. Personada la policía en la casa en cuestión, se enteraron del reciente fallecimiento de Margot, hija de la propietaria, y al practicar el registro correspondiente hallaron restos humanos sumergidos en frascos con alcohol, entre ellos, una mano cortada.

La intervención del juez autorizó la exhumación del cadáver de la hija, a la que le faltaba la mano hallada, los ojos y otras partes del cuerpo que habían sido amputadas. La noticia adquirió caracteres sensacionalistas. Se descubrió que doña Margarita tenía un caserón en la calle Mayor de Albacete, en el que estaba instalado un laboratorio donde se manipulaban restos humanos, mechones de vello púbico y otros despojos igualmente macabros. Se habló de ritos satánicos, de ceremonias dedicadas al culto de la transmigración de las almas...

El hecho de que doña Margarita fuera persona con historia hizo que el suceso trascendiera y, al propio tiempo, se silenciaran muchos de sus aspectos más comprometedores. Ella había sido pareja extraconyugal de un famoso periodista que, tras múltiples avatares ideológicos, ocupaba una posición tan preponderante como la de embajador en el régimen de Franco. Y entre los episodios más notorios de la relación estaba una escapada a Cuba, país en el que el periodista llegó a director del Diario de la Marina.

El caso de «la mano cortada» hizo revivir los antañones tiempos de la literatura de cordel, cuando los crímenes y demás sucesos de la crónica negra se cantaban en aleluyas. La dedicada a doña Margarita decía: «En la calle de la Princesa / vive una vieja baronesa / que diseca con gran maña / toda clase de alimañas. / A su bella hija Margot / la mano le cortó. / Moraleja: / Esconde la mano que viene la vieja.»

1955

El Cid es el espíritu de España.
Franco

En este año, la ONU se desdijo de lo pronunciado nueve años antes —el rechazo a España en el concierto de la paz, orquestado por las Naciones Unidas— y el Consejo de Seguridad decidió, por diez votos a favor y una abstención, el ingreso de nuestro país en el organismo internacional. Reparación impuesta por unas consideraciones más estratégicas que políticas.

El año registró un paso más en el ímprobo proceso de normalización de la vida española. La política hidráulica, que ha dado lugar a que la estampa típicamente hispana de estos años sea la de Franco inaugurando pantanos, ha conseguido ir aminorando los apagones, como consecuencia de la entrada en servicio de nuevas centrales eléctricas.

Este año, la Obra Sindical del Hogar fue entregando, paulatinamente, nuevas viviendas a los necesitados y se implantó el Plan Nacional de Viviendas, para intentar resolver el problema que llevaba a las masas de inmigrantes a crear poblados de chozas, de barracas, los cuales daban un aire tercermundista a los suburbios de nuestras grandes urbes, acosadas por el éxodo masivo del campo a la ciudad. La censura de espectáculos daba los primeros signos de flaqueza, muy criticados por los inmovilistas. El año anterior se había tolerado la representación de La muralla, de Joaquín Calvo Sotelo, que ponía en la piqueta a un vencedor de la guerra civil, que había hecho de la victoria un usufructo. Este año se proyectó Muerte de un ciclista, de José Antonio Bardem, alegato contra la sociedad burguesa, aparecida en la posguerra, defensora de unos privilegios a costa de lo que fuera.

El humor: de Ramper a Gila

Como válvula de escape a las tribulaciones, el humor, por más que el dedicado a la política gubernativa estaba vedado, se cultivó asazmente teniendo por blanco las costumbres, los ricos, las modas... Ya hemos mencionado lo que significó La Codorniz, que fue ensanchando su espectro con secciones como «El Papelín Nacional», sátira del Boletín Oficial del Estado, que tenía sus mejores logros a costa de los preceptos autárquicos, y con «La Cárcel de Papel», donde Evaristo Acevedo lanzaba sus mejores dardos contra las atrocidades idiomáticas que se perpetraban en traducciones y folletos, sin que por ello exonerara a algún personaje o gran preboste gremial.

El humor de escenario tuvo cultivadores como el gran Ramper —Ramón Álvarez Escudero—, con fama labrada en la preguerra. Le recuerdo en sus apariciones en la escena, montado en una bicicleta diminuta; y en los tiempos de escasez de aceite de oliva llevaba una alcuza con la que se afanaba engrasando la mecánica de su bici, y después de varios intentos decía:

—Ahora lo entiendo: lo que pasa es que el aceite se va por los muelles...

Era alusión a lo que decía la vox populi, que atribuía la falta de aceite a que la cosecha se embarcaba con destino a Italia, en pago a la ayuda prestada por los italianos a Franco durante la guerra civil. Ramper siguió hasta su muerte prodigando un humor sano y ocurrente, con alguna osadía.

A comienzos de los años cuarenta irrumpieron en los teatros de variedades los hermanos CAPE, que no eran tales hermanos, y su nombre escénico lo habían combinado con las iniciales de los cuatro componentes. La A correspondía a Arturo, Arturo Castilla, después famoso empresario. La gracia de los hermanos CAPE creó el «¿Qué le dijo?», pregunta que con gran dinamismo repetían los cuatro componentes, hasta que uno de ellos concretaba:

—¿Qué le dijo el cepillo a la chaqueta?

A lo que respondía otro:

—¡Qué polvo tienes, negra!

Y las preguntas se iban repitiendo, contestando los cuatro elementos en un derroche de ingenio y humor.

Después fue la moda de los «Tantanes», uno de cuyos cultivadores fue el caricato y gran actor Roberto Font. La sal de los «Tantanes» consistía en repetir el adverbio, exagerando una cualidad en busca del efecto sorpresa, como lo acredita esta muestra, más bien de humor oral:

—Era una chica tan ingenua, tan ingenua, que creía que un pichón era una picha grande.

Más tarde llegó la moda del chiste escenificado, al compás de «Sube el telón. Baja el telón», y cuyo quid se basaba en adivinar, después de la escenificación, el título de una obra o una marca conocida, como es el caso de este ejemplo: «(Sube el telón.) En escena: Elisabeth de Inglaterra y el duque de Edimburgo que se dirigen muy amorosos hacia su alcoba. (Baja el telón.) (Sube el telón.) Elisabeth y Felipe de Edimburgo encamados hacen el amor. (Baja el telón.) (Sube el telón.) Felipe se aplica un bálsamo en sus partes nobles. (Baja el telón.) ¿Título de la obra?: "Los polvos de Elisabeth 'Arden'."»

Al comienzo de los años cincuenta llegó Miguel Gila a revolucionar el humor. Su aparición en escena con sus parodias de la guerra, la operación de riñón retransmitida como si fuera un partido de fútbol, se ganaron la admiración instantánea de los públicos. Otro plato fuerte suyo fueron «las bromas de los pueblos». La revista Triunfo relataba así una actuación de Gila: «...Gila apareció corriendo con un teléfono debajo del brazo. Puso una conferencia con Badajoz, esa que gracias a estar recomendado le pusieron al cabo de dos meses. Habló a gritos con su primo Pepe y con una señora de Bilbao que se cruzó en la línea. Luego nos contó, con la boina de los paletos sobre la cabeza, esas bromas inefables de los pueblos; la hecha a aquel farmacéutico al que estallaron un

cartucho de dinamita en las orejas; la de aquel al que, engañándole, le hicieron trepar por un poste de "alta traición" y después enchufaron la corriente... ¡y se quedó "como la ceniza de un puro"!; o aquella que le hicieron al hijo del tabernero, al que le dieron a comer una morcilla rellena con los polvos matarratas de los que reparte el Sindicato... "¡Le matemos al hijo! Pero ¡jo!, ¡cómo nos reímos!" Así era el humor de Gila, que ya en La Codorniz había dado muestras sobradas de su talento.»

Salutación orteguiana

El gran poeta Josep Maria de Sagarra, que ostentaba un cargo en la Sociedad General de Autores de España, viajaba con cierta frecuencia de Barcelona a Madrid para asistir a las Juntas de la Sociedad. Era ocasión para él de encontrar viejas amistades hechas años atrás, cuando el poeta vivió en Madrid preparándose para ingresar en la Escuela Diplomática. Entre aquellas amistades estaba don José Ortega y Gasset, que fue quien hizo entrar a Sagarra en el periódico El Sol como corresponsal en Berlín. Cada vez que Ortega se encontraba con Sagarra, su salutación era, indefectiblemente, ésta:

—Aparte de lo malísimamente mal que estamos todos los españoles, ¿cómo está usted, Sagarra?

Dinásticos contra antidinásticos

El diario ABC, ante la aparición de tendencias regencialistas que podían hacer peligrar un retorno de los Borbones, publicó un recuento de efemérides republicanas, con el nefasto balance que es de suponer. El escrito mereció una fulminante réplica en el diario del Movimiento, Arriba. Bajo el titular de «Algo entre dos Repúblicas», retrató la Restauración canovista con gran alarde tipográfico y riqueza de ilustraciones sobre los episodios más infaustos vividos bajo la Monarquía borbónica. La entradilla estaba redactada así: «Entre 1874 y 1931, España disfruta de todo el sistema de garantías y bienaventuranzas de las instituciones políticas predominantes en la Época. Entre la I y la II Repúblicas, cuyos nombres son una tragedia insignia, como muy bien ha demostrado ABC en su número del domingo día 30, se tiende un puente por el que transcurre una España que, igualmente, ha conocido el oprobio, el desastre, el motín, el asesinato político y todo aquello que constituye un panorama nacional que no invita a ningún género de restauraciones. La guerra civil, iniciada durante la primera República, es prolongada por los bravos requetés de Carlos VII, ante los valerosos soldados de Alfonso XII, en cuyas banderas liberales veían los carlistas el mismo peligro para la Patria que en las derrotadas banderas de Castelar y Salmerón...»

Después venía el desfile de fechas fatídicas: 1898, 1909, 1917, 1931, con una convincente ilustración a fin de que quedara claro que ese «Algo entre dos Repúblicas» había sido funesto para España.

El Frente de Juventudes se alborota

19 de noviembre de 1955. Funerales por José Antonio en El Escorial. Finalizado el acto, Franco desfila hacia su coche, entre aclamaciones. En un momento dado, de las filas de una centuria del Frente de Juventudes, formada para la ocasión, parte un grito bien audible: «¡No queremos reyes idiotas!»

Ensordecedores gritos patrióticos reaccionan ante la osadía. El mismo día, la propia centuria, marchando por la carretera de La Coruña, iba cantando: «Con los nietos de la mano / inaugura los pantanos, / en la pesca del salmón / es un gran campeón. / Paco, Paco, Paco.»

Nuevos títulos nobiliarios

Una ley de 1948 otorgó a Franco la competencia, típicamente regia, sobre la concesión, rehabilitación y transmisión de títulos nobiliarios y de grandeza. Sus primeras disposiciones, en este orden, se encaminaron a ennoblecer a los mártires de la Causa: Calvo Sotelo, José Antonio, Mola y Onésimo Redondo. Después tocó el turno a los más destacados milites de la guerra de la Liberación: Dávila, Queipo de Llano, Moscardó y Saliquet. Más adelante se extendió a notabilidades científicas, como el doctor Arruga, o a celebridades financieras, como Julio de Arteche. En 1955, la concesión de blasones creó un extraño precedente: se ennobleció a don Pedro Barrié de la Maza, financiero e hidroeléctrico, asociando su novísimo linaje al anagrama de la empresa de su creación. Barrié fue hecho conde de Fenosa, es decir de las Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima. Aunque los conocedores del hermoso idioma galaico le dieron una interpretación ennoblecedora, diciendo que «Fenosa» significa «Fe nuestra» o «Nuestra fe», no faltaron chuscos que aseguraron que, con gran sorpresa de la Diputación de la Grandeza, se había abierto el camino para que el Gotha hispánico registrara, en el futuro, duques de Agroman, marqueses de Iberduero o barones de Banesto.

Extranjeros pervertidores

La continuidad del aluvión turístico aportó un contingente juvenil de hábitos promiscuos y que «fumaban». Los destinos de su preferencia eran algún enclave de la Costa del Sol y la isla de Ibiza. Allí, entre sol y mar, se fueron creando pequeñas colonias que marcaron la transición entre el existencialismo y lo que vendría después: la contracultura hippy. Fray Antonio, obispo de Ibiza, lanzó una patética pastoral ante la crecida del pecado. Éstas fueron sus palabras: «... Es que esos indeseables, con su indecoroso proceder en playas, bares y vía pública y, más aún, con sus hábitos viciosos y escandalosos van creando aquí un ambiente mefítico que nos asfixia, y que no puede menos que pervertir y corromper a nuestra inexperta juventud... Nadie se explica por qué se autoriza la estancia aquí de féminas extranjeras, corrompidas y corruptoras que sin cartilla de reconocimiento médico vienen para ser lazo de perdición física y moral de nuestra inexperta juventud, ni tampoco sabe nadie cómo pueden tolerarse ciertos individuos, carentes de medios de vida, de los cuales dice la voz pública que viven exclusivamente del vicio que facilitan y propagan descaradamente...»

Y terminaba el atribulado obispo con este grito: «Y que nadie vea en estas líneas otra cosa que la voz de alerta, el grito de ¡Socorro! del pastor de almas que contempla, angustiado e impotente, la riza, el destrozo que hace el lobo entre las amadas ovejitas que el Señor le confiara, y de las cuales tendrá que rendirle estrecha cuenta un día.» (El Español.)

Proezas pesqueras de Franco

Noticia de agencia sobre los éxitos pesqueros del Generalísimo, entregado a este deporte en el que conquistó el título de «primer pescador de España»: «Otro atún gigantesco capturado por el Caudillo. Medía 2,60 metros y dio un peso de 265 kilos. Por orden de Su Excelencia ha sido distribuido al Campamento del Frente de Juventudes de Gandario y a la Residencia de Educación y Descanso de Santa Cruz.» (Agencia Cifra.)

En la muerte de Ortega y Gasset

El día 19 de octubre falleció en Madrid don José Ortega y Gasset, figura señera del pensamiento español del siglo XX. Las circunstancias que rodearon a su fallecimiento, dada su oposición a la ortodoxia doctrinal del Régimen, hizo que su entierro, presidido por el ministro de Educación Ruiz Giménez, fuera un discreto reconocimiento a su personalidad. En cambio, el homenaje que le rindió la universidad mereció una adhesión masiva de la clase estudiantil, como anuncio de una disidencia que estaba larvándose en las aulas.

Desde posiciones oficialistas, José Ramón Alonso le dedicó un artículo en La Vanguardia, del que son los siguientes párrafos: «La muerte de don José Ortega y Gasset sume ahora en el dolor a un mundo de discípulos y conmueve incluso a cuantos no quisieron ni pudieron seguir sus enseñanzas, por lógicos y profundos reparos de conciencia, pero sienten hoy, también, la emoción que embarga a todos cuando desaparece de la vida de España una gran figura. Porque don José era, en forma indiscutible, una gran figura de la vida española, cuyos errores hemos podido lamentar muchas veces, pero de cuya muerte hemos de dolemos hoy, sinceramente, como ante una propia y personalísima pérdida.

»La España vertebrada de hoy llora al descubridor de la España invertebrada de ayer. Y le llora debiéndole ese gran servicio de haber hecho, sobre la viva carne de España, un atroz y certero diagnóstico, que permitió que, aquella nación sin vida de hace cuarenta años, se haya convertido, pasado el tiempo, en la dura, fuerte, vigorosa y, sobre todo, bien vertebrada España de Franco.»

Por su parte, el doctor Marañón le dedicó este admirable escrito en la hora de su muerte: «Tenía, desde una edad inverosímil, la visión profunda de las cosas. Era el mundo para él un inmenso repertorio de problemas vivos y no resueltos, o resueltos con otra medida que la suya. Pero además, desde que empezó a escribir poseyó, por don instintivo, el rigor científico, tan raro en España, que anegó su obra de trascendencia. De una trascendencia clásica y nueva, como la tuvieron los grandes universitarios de Europa en los tiempos gloriosos de la universidad. Ortega, pienso que ha sido el

paradigma de nuestros universitarios. Nadie le ha superado en esta altísima representación. De las partes fundamentales de su obra, una de ellas fue su vocación universitaria, y de esta vocación está impregnada su obra entera, hasta lo que parece en ella secundario. Las definiciones y los comentarios de lo que es y de lo que podía ser la universidad fueron preocupación esencial de su pensamiento, y el dolor de la crisis de la universidad —en todo el mundo y no sólo aquí— le acompañó hasta los días finales. Este sentido universitario fue lo que le dio carácter de suceso imprevisto a la obra de Ortega, y lo que la llenó de originalidad inicial y perdurable. Se ha dicho, con intención despectiva, que Ortega fue, ante todo, un periodista. También lo dijo él en alguna ocasión. Pero el periódico, entre las muchas cosas que puede ser, es cátedra. Las lecciones de Ortega en la universidad tenían, como sus ensayos en las revistas y en las hojas diarias, la misma fuerza creadora y la misma dignidad.»

El homenaje de la universidad, ya citado, fue precedido de la publicación de una esquela sin cruz, y sin más texto que: «José Ortega y Gasset, filósofo liberal español.»

Franco en Burgos: no al materialismo

Palabras de Franco en Burgos, en la inauguración de la estatua al Cid Campeador: «...Burgos da ejemplo con este recuerdo al que, sin estatua, fue tan grande que su fama pasó, de boca en boca, a través de los siglos.

»E1 Cid es el espíritu de España. Suele ser en la estrechez y no en la opulencia cuando surgen estas grandes figuras. Las riquezas envilecen y desnaturalizan lo mismo a los hombres que a los pueblos. [Enorme ovación y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!] Ya lo vislumbró nuestro genial escritor y glorioso manco, en su historia inmortal en la pugna ideológica del caballero andante y el escudero Sancho. Lanzada una nación por la pendiente del egoísmo y la comodidad, forzosamente tenía que caer en el envilecimiento.

»Éste ha sido el gran servicio de nuestra Cruzada, la virtud de nuestro Movimiento: el haber despertado en las nuevas generaciones la conciencia de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que queremos ser... [Estruendosos aplausos. Una voz: «¡Gracias a ti!»]» (Agencia Cifra.)

Sentencia cumplida

«Badajoz. A las seis de la mañana de ayer sábado fue cumplida en la Prisión Provincial de nuestra capital la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia contra Jesús Silva Partido, alias el Cubano, de 23 años de edad, culpable del asesinato de Carmelilla la Borracha. El reo confesó, comulgó y rezó el Santo Rosario, dando grandes muestras de arrepentimiento.» (Agencia Mencheta.)

1956

La sucesión del Movimiento Nacional es el propio Movimiento Nacional sin mixtificaciones.
Franco

Aparecía cada vez con mayor evidencia que España necesitaba de un golpe de timón económico que desterrara viejos y arraigados vicios especulativos. Se había producido ya una concentración de poder de signo capitalista, bien visible en el auge bancario con la proliferación de sucursales de las grandes entidades, cuya expansión estaba ocupando los locales de viejos y acreditados cafés que otrora albergaban afamadas tertulias. La concentración se registraba, asimismo, en el Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas, que daba cuenta de la presencia reiterada de unos nombres en los que se reunía todo el poder económico y oligárquico acumulado en la España de la posguerra. Así, Delclaux aparecía en treinta consejos de administración; Chavarri en veintiséis; Mateu, en otros tantos; Bordegaray, en igual suma; Botín, en veintiuno; Aguirre Gonzalo, en veintitrés. Y no se quedaban muy atrás los Collar, Blasco Oller, Aresti, Oriol, Arteche... Entre 1950 y 1954, los seis grandes bancos del país duplicaron sus beneficios, y las seis mayores empresas pasaron, en el mismo período, de 231 millones de beneficios a 489 millones.

El año vivió un gran fasto deportivo: el Real Madrid conquistó la primera Copa de Europa de fútbol, torneo creado por el rotativo francés L'Équipe. Con este éxito se abrió una época de oro del balompié español, y no diremos del nacional, porque la vía libre al fichaje de jugadores extranjeros hizo que la presencia de argentinos, húngaros (a raíz de la tragedia de su país), uruguayos, franceses, etc., aventajara al fútbol de clubes, en tanto que la selección nacional no superaba los tiempos gloriosos de Zarra.

Prohibidas las casas de tolerancia

Un decreto-ley del 3 de marzo declaraba la prostitución como «un tráfico ilícito». La disposición entendía «velar por la dignidad de la mujer», y se daba un plazo de tres meses, a partir de la entrada en vigor del decreto, para el cierre de este tipo de establecimientos. El artículo quinto del decreto-ley en cuestión fijaba: «La reeducación y adaptación social de las mujeres que hayan sido objeto de lo que se declara tráfico ilícito corresponderán al Patronato para la Protección de la Mujer.»

El periódico Arriba, comentando la disposición, exponía: «Nuestro sentido de viejo pueblo que procura guardar celosamente las virtudes morales y los valores del espíritu,

nos dice claramente que se acaba de dar un gran paso en la defensa de la dignidad humana.»

La antigua y arraigada institución de las mancebías, con su dueña, su encargada, su ritual grito de «¡Niñas, al salón!», y sus demandas de «¡Agua al siete!», dejaba de existir legalmente, con lo que también desaparecían las cartillas y los reconocimientos médicos periódicos a que obligaba el ejercicio de una actividad que, durante muchísimos años, se tuvo como lógico desahogo para los varones, lugar de tertulia provinciano y escudo para salvaguardar a las honestas.

Alguien, con mucho escepticismo a cuestas, vaticinó: «Ahora no habrá casas de putas. Ahora estarán las putas en las casas.»

Nace la televisión

El día 28 de octubre se inauguraron oficialmente las emisiones de la televisión española. El diario Arriba daba cuenta así del acontecimiento: «El Ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, inauguró ayer tarde oficialmente la estación de televisión de Madrid, instalada en la avenida de La Habana, 77.

»E1 transmisor de la imagen y del sonido permitiría la recepción de televisión en el círculo de un radio de 50 a 60 kilómetros alrededor de Madrid. Las pruebas han demostrado que se recibe perfectamente en Toledo...

»La emisora se abrió a las ocho y media de la noche y, previas unas palabras del locutor, el prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Bulart, celebró la santa misa, la primera que se televisaba en España, en un altar instalado en el estudio, presidido por una bella imagen de Santa Clara, Patrona de la televisión española...

»El Ministro de Información y Turismo, de quien dependerá el nuevo organismo, pronunció las siguientes palabras:

»"Hoy día 28 de octubre, Día de Cristo Rey, a quien ha sido dado todo el poder en los cielos y en la tierra, se inauguran los nuevos estudios de televisión española.

»"Mañana, 29 de octubre, fecha del XXIII aniversario de la Fundación de Falange Española, darán comienzo de manera regular y periódica los programas diarios.

»"Hemos elegido estas dos fechas para proclamar así los dos principios básicos, fundamentales, que han de presidir, sostener y enmarcar todo el desarrollo futuro de la televisión en España: la ortodoxia y rigor, desde el punto de vista religioso y moral, con obediencia a las normas que en tal materia dicte la Iglesia Católica, y la intención de servicio a los principios fundamentales y a los grandes ideales del Movimiento Nacional."»

El minutado de aquel programa inaugural, quedó finalmente establecido de este modo: «A las 18.00: Carta de ajuste. A partir de las 18.15: Cabecera de presentación. Misa oficiada por monseñor Bulart. Discursos inaugurales del Ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, y del camarada José Ramón Alonso, director de Programas y Emisiones. Programa dedicado a Santa Clara. España Hoy. Actuación de Coros y Danzas de la Sección Femenina, del Distrito de la Latina. Estreno de NO-DO A. Más actuación de Coros y Danzas. Estreno de NO-DO B. Documental "Blancos

Mercedarios". Documental "El Greco y su obra maestra". Grupo provincial de Coros y Danzas de Málaga. La orquesta de Roberto Inglez.

Actuación de José Cubiles, pianista. Himno Nacional y banderas de cierre.»

Los sucesos de febrero

Aires de fronda sacuden la universidad. Grupos contestatarios se manifiestan en pro de la realización de un Congreso de Escritores jóvenes. Los sectores oficialistas, SEU y Falange, se oponen. El enfrentamiento deriva en choque abierto en la calle Alberto Aguilera, entre falangistas y estudiantes contestatarios. Un disparo, probablemente casual, hiere al falangista Miguel Álvarez gravísimamente en el cráneo. Se crea una tensísima situación, presagiándose una «noche de cuchillos largos» si el herido fallece. Prohombres liberales aperturistas, en el punto de mira de los falangistas, buscan refugio en casas de amigos. Ante la difusión de estos rumores y la amenaza de las centurias, el laureado general Rodrigo, capitán general de la I Región, en tajante decisión, sentenció: «¡Sin mi permiso, aquí no se mueve ni Dios!»

Afortunadamente, Miguel Álvarez salvó la vida y todo quedó en unas detenciones y en un relevo equilibrado en la composición del ministerio. Cesaron Ruiz Giménez y Fernández Cuesta, sustituidos por Rubio y Arrese.

«Fichas conocidas»

Hechas públicas las detenciones —tras los sucesos— de Miguel Sánchez Mazas Ferlosio, Ramón Tamames, Dionisio Ridruejo, Javier Pradera, Enrique Múgica, José María Ruiz Gallardón y Gabriel Elorriaga, como responsables de las corrientes disidentes y a los que se atribuía estar entre el núcleo de los contestatarios, La Vanguardia publicó el 10 de febrero un editorial con el título que encabeza este epígrafe, debido sin duda a Luis de Galinsoga, al que pertenecen estos significativos párrafos: «...Las fichas de algunos de los detenidos por la Policía ilustran bastante sobre el origen y el carácter de la agitación que se incuba y del contubernio que se trama. Entre estos detenidos hay algún tránsfuga, apóstata y resentido a quien recordamos en tiempos pasados, pero no olvidados, como uno de los más feroces adulteradores del credo de la Falange, so capa de mostrarse el más demagogo defensor de ella. Si la suerte política fue adversa para él, y para otros elementos que, entonces como hoy, le acompañaron en sus resentimientos y en sus ambiciones, nadie tiene la culpa sino su propia impotencia e incapacidad para ser adalides de nada, por muy aromáticas y evanescentes que sean las formas poéticas que envuelven el fraude de su seudoapostolado. Felizmente, la Falange auténtica pudo depurarse de aquellos sujetos que crispaban mucho los puños, demasiado, para confundirse con el puño cerrado consabido... Pues son estos resentidos y estos fracasados los que, una vez más, repiten en España la triste historia de hace un cuarto de siglo... Porque el ciclo es archiconocido: los filósofos, los retóricos, los clínicos, las clases seudointelectuales consabidas, alientan la rebelión juvenil, por entre cuyas generosas e inconscientes vehemencias se filtran sutilmente los elementos de acción, fáciles a cualquier algarada y

gananciosos, siempre, en el río revuelto de cualquier inquietud para apoderarse rápidamente de la rebeldía, desbordar a los profesores y a los poetas y a los médicos levantiscos, y producir la conflagración comunista a que llegó España en 1936... Porque los alevosos inductores podrán engañar a cualquiera menos a quien tenga ficha de ellos. Fichas conocidas, de maleantes o de zascandiles.»

Aparece Federico Sánchez

Por las mismas fechas de febrero, los periódicos nacionales reprodujeron un artículo aparecido en Mundo Obrero, editado en Toulouse, precediendo su contenido con estas líneas: «Adelantándose en más de veinticuatro horas a unos propósitos estudiantiles, que ayer han entorpecido en Madrid el normal funcionamiento de algunos servicios docentes, el órgano oficial del Partido Comunista para España, Mundo Obrero, publicó el día 7 un artículo de Federico Sánchez, conteniendo consignas para la juventud comunista española.

«Tales consignas demuestran dónde está la mano instigadora de ciertas sospechosas actitudes, y el móvil posible de quienes tratan de convertir a nuestra juventud universitaria en primer objetivo para los fines de una amplia maniobra política.

»En este artículo, que revela cómo una fuerza que pretendía mantenerse en el secreto sigue queriendo perturbar la vida normal de los españoles, el citado editorialista de Mundo Obrero dice un texto que, ayer mismo, fue retransmitido por Radio España Independiente.»

Como es bien conocido, «Federico Sánchez» era Jorge Semprún que, andando el tiempo y las circunstancias, fue ministro en un gobierno socialista en España.

Los mártires de la Iglesia

Éste era el título de un libro cuyo autor constaba ser fray Justo Pérez de Urbel, personalidad destacada de la comunidad benedictina, y que llegó a abad mitrado de la basílica del Valle de los Caídos. En la obra se describía la España prerrevolucionaria de 1936 de esta manera: «Después del establecimiento de la República, en 1931, se oía blasfemar en todas partes. La blasfemia contra Dios estallaba en los labios de los enemigos del cristianismo con satánico furor, lo desbordaba todo, lo inundaba todo: la vida pública, los establecimientos, las oficinas, las tabernas... Lo mismo sucedió con las palabras obscenas, con las canciones escandalosas, con las conversaciones inmundas, con los gestos y las acciones depravadas. La impiedad, la incultura y la suciedad, enseñoreada en algunas almas, se desbordaron al exterior y se mostraron en toda su repugnancia a los ojos de todos, grandes y niños, hombres y mujeres. El ambiente de la calle era ambiente de blasfemia y de inmundicia, sobre todo después de haberse establecido el terror en 1936...

»La influencia del ambiente en las almas de los niños fue corrosiva y criminal. En la calle, en las guarderías infantiles y en algunas escuelas, los niños estaban sometidos a la influencia de la blasfemia, de los ejemplos horripilantes, de la suciedad...

»Por las plazas, mientras corrían y jugaban, se les oía que blasfemaban con refinamiento y que cantaban obscenidades y decían palabras inmundas...

¡Niños que blasfemaban con refinamiento satánico! ¡Niños que cantaban y decían obscenidades como viles degenerados!»

Muy luego se ha sabido que el verdadero autor de la obra fue el destacado periodista Carlos Luis Álvarez, Cándido, ejerciendo de negro ilustre en tiempos difíciles.

¡Al archivo!

Octubre de 1956. Hungría se alza contra la opresión soviética. El mundo está pendiente del resultado de aquel movimiento patriótico popular. Pero nadie ayuda a los húngaros sublevados. Llegan los primeros documentos gráficos del levantamiento. En la redacción de La Vanguardia de Barcelona se reciben unas fotos escalofriantes. Unas reflejan la ejecución de unos miembros de la policía al servicio de los comunistas. Otra ofrece la visión espantosa del cadáver de un sicario, lapidado y colgado de los pies.

Un redactor del periódico corre apresurado, en posesión de las fotos, al despacho del director, que es Luis de Galinsoga. El hombre, lleno de emoción, pronuncia estas palabras:

—¡Don Luis! ¡Vea qué documentos tan impresionantes! ¡Ya tenemos portada para mañana!

Galinsoga coge las fotos: las mira y las remira, reflexiona un momento y dice:

—Páselas al archivo. Esto aquí es impublicable, no vaya a ser que cunda el ejemplo.

La «tercera fuerza»

La imprescindible evolución de la economía española hacía necesaria la aportación de expertos tecnócratas. Esta premisa auguraba la presencia, en las esferas del poder, de unos hombres que, con finalidades técnicas, llevaran a una cierta neutralidad política. Un artículo de Rafael Calvo Serer en la prensa extranjera, hablando de la necesidad de la creación de una «tercera fuerza», denominación que encubría el emergente Opus Dei —en 1950, la Obra había visto aprobada su constitución por decreto pontificio—, mereció esta contestación del falangista Javier Martínez de Bedoya: «... la Falange habla claro frente a los que quieren esconderse detrás de unas técnicas para crear un Estado administrativo anodino, sin alma ni coraje, y frente a aquellos otros que, instalados pomposamente en la anchura nacional del Régimen, están con el vencedor pero sueñan con el futuro distinto, aspirando a desplazar a las juventudes entusiastas y fieles de los puestos de gestión pública y a dejarnos sin porvenir, más tarde, mediante los malabarismos de un Derecho constitucional... Sepamos cerrar el cuadro en torno al Caudillo, y sus principales políticos orgullosos del hoy, pero seguros del mañana...»

En la muerte de Pío Baroja

El día 30 de octubre murió en su casa de la calle Ruiz de Alarcón el gran novelista Pío Baroja. A él dedicó César González Ruano un espléndido artículo, publicado en

Arriba, del que son estos fragmentos: «Me duele en la memoria viva su memoria muerta. Me duele el saber que, desde ahora, él no sólo no está, sino que ya no es.

»Me duele el corazón, el oído donde su voz habita, las uñas que arañaron su noble amistad, los ojos que le lloran lejos, todo lo que como escritor le debo y no llegué a pagar, todo lo que le debe España. Y el mundo. El mundo universal y avaro, el mundo sueco de este octubre frío.

»Me duele saber que ya ninguna tarde llamaré a su casa. Yo llamaba a su casa: "¿Puedo ir a verle, don Pío? ¿Estará en casa?" Era como un dulce engaño de vieja cortesía. "Sí, claro, claro." Él hacía años que no se asomaba a la calle, salvo en su última escapada a Vera...

»Ya que él no salía a la vida, la vida venía a verle. En forma de amigos habituales que lo mimaban, que le seguían la corriente, que le oían todos los días las mismas cosas. Yo también iba. Y me duele la pluma. Yo también iba.

»Baroja era ya su propia estatua...

»Me duelen en la memoria viva, una a una, sus palabras. Creo acordarme de todas, calentándose como castañas en la estufa del despacho adosado a la chimenea francesa, junto a la que estaba cada 28 de diciembre, día de los Inocentes, su cumpleaños.

»—Pues ya tiene uno nombres raros. Yo me llamo Pío Inocencio. ¡Qué demonios! No sé por qué me pondrían a mí Inocencio.

»—Pues porque nació usted el día de los Inocentes, don Pío.

»—¡Ah, ya! Pues a lo mejor fue por eso. ¡Vaya usted a saber!

»Me dolerá ya siempre en el calendario el 28 de diciembre... No puedo pensar en aquella manta a cuadros. En aquellas zapatillas, donde anticipada estaba la muerte, entre el calor y el frío.»

Adiós a Marruecos

En el año 1956, el protectorado español en Marruecos dio paso a la independencia. Previamente, Francia había tenido que aceptar la pérdida de su hegemonía en su zona marroquí, lo que obligó a España a hacer lo propio, constituyéndose desde entonces en un imperio dotado de unidad territorial y con el sultán convertido en Su Majestad Imperial Mohamed V.

Un viejo oficial legionario, curtido en el Rif, asociando la pérdida de las tierras que habían hecho de él un africanista con la supresión de los burdeles, exclamó nostálgico: «¡Sin Marruecos y sin putas, a esta España no la conoce nadie!»

Vaticinio de Franco

En su mensaje de fin de año, refiriéndose a las negociaciones para la creación de la Comunidad Económica Europea, dijo: «Los Estados Unidos de Europa nunca serán una realidad. Las viejas naciones europeas se han forjado a lo largo de los siglos su propia personalidad.»

1957

Este año significa el término definitivo de una larga etapa de privaciones y de estancamiento. En 1957 se produce un decisivo cambio ministerial con la entrada de dos ministros de los calificados como tecnócratas para superar la inercia de Franco y afrontar un proceso de liberalización de la economía, absolutamente necesario. En 1957 se tiene que abordar el grave problema del desequilibrio entre precios y salarios, que el año anterior alcanzó su fase aguda. La preocupación del español medio ya no es la de recurrir al estraperlo para sobrevivir: ahora es la de cómo llegar a fin de mes con el sueldo, dado el coste de la vida devorado por la inflación. Ésta es la tarea inicial de la nueva etapa, y su solución no estará exenta de traumas y sacrificios, algunos tan drásticos como la emigración. Pero, el fin, será la salida del túnel.

En 1957 llegaron a España 3.200.000 turistas. Nuestro país empezaba a ponerse de moda como meta de vacaciones. La paella, la sangría y el gazpacho reinaban desde la Costa del Sol hasta la Costa Brava. Los norteamericanos, venidos a las bases militares al socaire de los pactos, imponían sus gustos en las cafeterías con las hamburguesas y el pollo frito. En los murales, que antes proclamaban «Por el Imperio hacia Dios», ahora se leía: «Beba usted Coca-Cola.»

En junio de 1957 se puso a la venta el Seat 600. Fue la noticia del año, la plasmación del sueño del español medio, ansioso por sentirse dueño de la carretera, con coche propio. El precio del vehículo era de 66.000 pesetas, y las condiciones de adquisición exigían un depósito inicial, equivalente a un tercio del total del importe. Apenas salido de fábrica, ya había lista de espera, ante una demanda que había esperado años.

El Seiscientos quedaría como símbolo de una España que, gracias a él, podía disfrutar del viaje, de las vacaciones; una España que, al cabo de dieciocho años, empezaba a conocer la alegría de vivir.

Cambio de casacas

Primera presentación de credenciales de embajadores ante Franco, después de la toma de posesión de los ministros recién nombrados. Dado lo subitáneo del nombramiento, el nuevo titular de Exteriores, Castiella, carece del protocolario uniforme de gala. Apuros y búsqueda de una solución. Felizmente, su predecesor Martín Artajo, que tiene una eslora semejante, accede a prestarle su casaca. Comentario de Agustín de Foxá ante el suceso: «¡Las cosas que hay que ver! Hasta ahora, sabíamos de los ministros que cambiaban de casaca; pero, hasta hoy, no nos hemos enterado de que hay casacas que cambian de ministro.»

El primado y los curas

En mayo de este año 1957 se hizo pública una exhortación pastoral del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, recordando al clero regular «las normas sobre uso riguroso de las prendas que componen el indumento eclesiástico», exhortación que venía aconsejada por la licencia que empezó a imperar en el modo de vestir de nuestros clérigos, bajo el influjo de los «nuevos curas». Algo empezaba a cambiar empujado por las corrientes europeas de renovación, que alcanzaban incluso a la Iglesia. Por eso, el cardenal recordaba «la obligación del uso de la sotana, el túllete o el manteo o, por lo menos, la esclavina, siendo, asimismo, necesario llevar la cabeza cubierta con la teja, salvo cuando se fuera en motocicleta, en cuyo caso podía usarse boina o casco de motorista». Como la motorización, usando máquinas Vespa o similares, se había ido imponiendo para recorrer la feligresía, aprovechaba el cardenal la ocasión para recordar que «el vehículo debe usarse tan sólo para actos relativos al sagrado ministerio o de apostolado» y, de paso, advertía «que no sería conforme a la decencia el llevar a una mujer en la trasera», signo evidente de que las mozas de la parroquia aprovechaban el circular de los sacerdotes para montar en el escúter, compañía que no debía de ser muy desagradable al clero, a juzgar por la conminación del prelado.

Y, saliendo al paso de una peligrosa liberalización de las costumbres, el primado invocaba ciertos cánones para extraer, como conclusión, que «el clero no debía fumar en público, ni asistir a cines, teatros, fútbol y, mucho menos, a espectáculos consistentes en exhibiciones de bailes modernos».

Terminaba el doctor Pla y Deniel recordando con energía «la obligación de llevar la tonsura abierta», síntoma de que los cabellos empezaban a crecer en las otrora relucientes coronillas de los mosenes hispánicos.

Desde el espíritu de la Cruzada, no hay duda de que algo estaba cambiando en España.

Noticia de agencia: el Sputnik y su sonido misterioso

«En la tarde del 4 de octubre de 1957, Radio Moscú anunció textualmente lo siguiente: "Hoy ha sido lanzado, con pleno éxito, el primer satélite artificial de la Tierra." El portavoz de la sensacional noticia precisó que el satélite en cuestión estaba llevando a cabo sus revoluciones en torno a la Tierra, siguiendo una trayectoria elíptica, a una distancia de la superficie terrestre que se calculaba en unos novecientos kilómetros. En las cancillerías occidentales, la noticia causó auténtico estupor. La ignorancia de los progresos soviéticos hacia la conquista espacial se ha visto sorprendida por esta inesperada nueva. Y lo más chocante ha sido que, muy pronto, las señales emitidas por el satélite han sido captadas por los receptores terráqueos. Dichas señales consistían en un sonido que hacía "pi... pi... pi...", que ha llenado de intriga a las escuchas que van siguiendo la marcha del ingenio a través de su órbita. Según las últimas noticias, la confrontación de las diversas escuchas ha confirmado que el sonido que reciben es siempre el mismo, lo que ha calmado la inquietud ya que, en un principio, cada escucha creía que las señales iban dirigidas a él, y se hacían grandes

esfuerzos por descifrarlo. No cabe duda que nos hallamos en el inicio de una nueva era de la ciencia: la del vuelo interplanetario.» (Agencia EFE.)

La muerte de Facerías

«Al fin los barceloneses, Cataluña entera, puede decirse, ha respirado tranquila. Acribillado a balazos ha caído en las cercanías del Manicomio barcelonés de San Andrés uno de los más siniestros personajes del terrorismo rojo. Once años le ha costado a la Policía cobrar tan fiera presa. Pero la caza era fatal, por muy experto del instinto sanguinario que fuera. Una y otra vez logró, José Lluís Facerías, que así se llamaba el forajido atracador, escapar de las manos de la Policía cuando estuvo semisitiado, como ocurrió hace poco más de un año en la barriada de Les Corts... Pues el Facerías, como era conocido entre los terroristas españoles, estaba dispuesto a no dejarse coger vivo, a morir matando. Como intentó hacerlo el viernes pasado, sin fortuna, a la hora en que, sobre Barcelona, caía una tromba de agua que pudo dar al traste con el servicio de captura, que habíase montado la noche anterior.

»Su negro historial de crímenes y atracos hacíale temible. Su audacia para realizarlos, amparado todavía por la suerte, era inaudita. Colocó bombas, que pudieron ocasionar víctimas inocentes; voló polvorines; asaltó bancos y hoteles, en uno de los cuales asesinó a un conocido constructor barcelonés; robó cuanto pudo y donde pudo. Al atracar el automóvil de Edgar Neville, hace de ello siete años, tuvo un encuentro con la Guardia Civil, muriendo dos sujetos de su banda. Pero siempre consiguió escapar, refugiándose en Francia. Siempre, hasta el día citado en que fue acorralado y muerto a tiros, en el Paseo del Doctor Pi y Molist, cuando esperaba a su cómplice El Metralla para planear un asalto a la Caja de Ahorros Provincial, radicada en la populosa barriada de San Andrés, atraco que hubieran realizado el lunes día 2... El siniestro Facerías ha rendido a la Justicia el tributo que, desde hace once años, debía pagarle. Un hermano suyo lo ha identificado sobre la losa en la que yace, esperando la autopsia. (¿Qué virus corroería las entrañas de este hombre?) La Policía le ha tomado las huellas dactilares comprobando su identidad. Y ha respirado tranquila, a buen seguro, al coronar su plan sin una baja.» Carmelo San Nicolás. (Semana.)

Night and Day

Dos hermanos, de familia muy conocida de Madrid, se significaban por lo muy dispar de sus vidas. Uno de ellos, devoto, severo, fiel marido y buen padre de familia. El otro, soltero, vividor, mujeriego y noctámbulo empedernido.

En cierta ocasión, alguien conocedor de la vida de los dos hermanos, comentaba el contraste con un amigo y éste le aclaró:

—Es que, ¿no sabes? Pedro, el hombre de buenas costumbres, es del Opus Dei.

—¡Pues el otro debe de ser del Opus Night! —fue la réplica.

Gamberrismo

Infancia desvalida, educación descuidada, instrucción insuficiente... Ésta había sido la tónica, durante años, de la vida de unas criaturas crecidas en la posguerra y que llegados al decenio de 1950 habían entrado en la adolescencia y... en la condición de gamberros. En el momento en que España entraba en una normalidad ciudadana, salía a la superficie el abandono en el que se habían desarrollado unos muchachos desventurados. Era una falta de educación cívica, que se mostraba en esas típicas manifestaciones del gamberrismo, tales como arrasar un vagón de ferrocarril, acosar groseramente a una chica o dedicarse a romper farolas del alumbrado. Una verdadera plaga de ineducados azotó a España en 1957, y la pauta para combatirla la dieron los alcaldes de muchos lugares que, por su cuenta y riesgo y con el beneplácito de los vecinos, condenaron a los convictos de actos inciviles a tareas como barrer calles, recoger basuras, y llevar a cabo estas faenas con un cartel a la espalda que proclamaba: «Por gamberro.»

La televisión sale al exterior...

...con resultados funestos, según cuenta Juan Felipe Vila-Sanjuán en su delicioso libro La trastienda de TVE. Ocurrió que el realizador Vicente Llosá, en la retransmisión de un acto celebrado en el Valle de los Caídos, en la que se quedó abierto el micrófono interior de órdenes, los asombrados telespectadores pudieron escuchar desde sus casas:

—Cámara dos: date una pasadita por los ministros, deteniéndote en el nuestro por aquello de la coba.

E, inmediatamente, apareció en la pantalla un recorrido de los ministros, que estaban alineados esperando a Franco, con la correspondiente detención, respetuosa, ante la uniformada efigie de don Gabriel Arias Salgado.

Don Juan Carlos y la censura

Don Juan Carlos de Borbón, tras el acuerdo entre su padre y Franco, cursó estudios en las academias militares de los tres ejércitos. No obstante, su presencia era objeto de una vigilancia especial. Véase esta consigna de censura impartida con ocasión de un viaje suyo a Madrid: «Viaje Juan Carlos a Madrid hoy, no tiene carácter oficial ni político. Por lo tanto, la información se limitará a la que se reciba de las agencias Logos, Cifra y Mencheta. Fotografías podrán publicarse una de cada acto al que asista, tamaño postal, nunca en portada. Información y fotos, será voluntaria su inserción.»

Franco, don de la Providencia

Julio de 1957. Discurso del subsecretario de la Presidencia, contralmirante Carrero Blanco, en las Cortes Españolas. Véase de qué modo enjuiciaba la personalidad y el significado del Generalísimo Franco en la coyuntura histórica derivada de la guerra civil: «... No se trata de una burda lisonja. Ya lo he dicho en otra ocasión, desde esta misma tribuna, que creo que Dios nos concedió como premio, sin duda, al sacrificio de nuestros caídos y como compensación a tanta sangre de héroes y mártires, a tanta

lágrima de mujer y a tanta angustia de huérfanos, la inmensa merced de un Caudillo excepcional, que sólo podemos valorar como uno de esos regalos que, por algo muy grande, hace la Providencia a las naciones, cada tres o cuatro siglos.

»¿Cómo nadie de buena fe, salvo que esté rayando en la demencia o en pleno sopor mental, puede pensar en la conveniencia para España de un sistema liberal de democracia inorgánica?

»No hay que conceder, pues, la más mínima importancia ni a las maquinaciones de los rojos exiliados en su mendicidad de contubernios absurdos, ni a los enredos de media docena de insensatos. El camino de España está trazado por el cauce indeformable del Movimiento Nacional. España es un Reino bajo la jefatura temporal y vitalicia de Francisco Franco...»

Pirotecnia universitaria

Información aparecida en Semana, que da cuenta de nuestro avance (?) en las técnicas aeroespaciales: «Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid continúan trabajando intensamente en la construcción del cohete Selene, con el que esperan batir la marca de altura de cohetes universitarios, que poseen actualmente los estudiantes japoneses. Para atar bien todos los cabos, antes de hacer el intento con el Selene lanzarán otro cohete de tipo experimental, que lleva el nombre de Selenito II, que es el que ha de servir de base para el éxito...»

Nace la Comunidad Económica Europea

«Marzo. Ayer fue una fecha histórica para Europa. En el Capitolio de Roma fueron firmados los tratados del Mercado Común y del Euratom. Con ello se forma una unidad comercial de más de 160 millones de europeos... Con la firma de los acuerdos de Roma fue dado el primer paso hacia la reunificación de la Europa desunida por la Reforma.

»El Mercado Común, en cuyo tratado los seis representantes de los seis países de la llamada Pequeña Europa (Francia, Italia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) han estampado sus firmas prevé para dentro de doce años, extensibles si surgieran dificultades insuperables a quince, la abolición de obstáculos legales en el intercambio de mercancías y, para mucho antes, la desaparición final de los obstáculos en el intercambio de mano de obra.

»En cuanto a la libre circulación de personas, la aspiración se ha convertido en una realización, por lo que a los seis países del Mercado Común se refiere. Para ir desde Bonn hasta Roma, un alemán no necesita pasaporte.

«Comienza el Mercado Común a moverse en una atmósfera de confianza mutua... Hombres como el canciller alemán Adenauer y el gran estadista italiano Alcide de Gasperi, lo han hecho posible.» (La Vanguardia.)

Franco, ¿cardenal?

En diciembre de 1957, un grupo de españoles propuso que, por los excepcionales méritos contraídos por el Caudillo en defensa de la fe católica, debía ser elevado a la dignidad de cardenal. He aquí los términos en los que estaba concebida la extraordinaria propuesta: «Un grupo de españoles, que conservarán por el momento su nombre en secreto, para que los resentidos de siempre no puedan tacharles de oportunistas y aduladores, tienen la iniciativa, y la hacen pública, de pedir el capelo cardenalicio para Francisco Franco Bahamonde, por los grandes servicios que, durante más de veinte años, ha prestado a la Iglesia.

»Porque, en verdad, desde Constantino el Grande y Carlomagno, nunca soberano alguno, nunca caudillo militar o civil, nunca hombre alguno, hizo tanto por nuestra Santa Madre Iglesia como el glorioso Francisco Franco, el hombre que ha restituido España a Dios y Dios a España, reparando así la más grosera y odiosa paradoja cometida por los regímenes anteriores: la de una España sin Dios y sin fe.

»La Divina Providencia, según confesión del propio Caudillo a un redactor de la Agencia Efe, le ha venido asistiendo de manera especial, y de hecho milagrosa, a lo largo de su extraordinaria y preciosa existencia.

»Sí, ¡mil veces sí! No dudéis un momento. España, martillo de herejes, tiene en Franco un gobernador excepcional, que su íntimo, su congénito catolicismo están esperando desde centurias, el que ha arrancado de cuajo las herejías del liberalismo y de la masonería. No en vano el ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, hablando ante las Cortes en julio último, lo dijo en frase lapidaria, en expresión que debería ser grabada en mármoles y bronces, en todas las ciudades y pueblos de España: "El Caudillo es uno de esos regalos que la Providencia hace, cada tres o cuatro siglos, a un pueblo, para premiarle los sacrificios que ha hecho por Dios."» (Agencia EFE.)

Ingratitud marroquí

En el mes de noviembre, fuerzas marroquíes, aparentemente irregulares, invadieron el territorio de Ifni, entablándose violentos combates con las tropas españolas allí destacadas. Tras nuestro generoso gesto de conceder la independencia a Marruecos, este ataque reveló las verdaderas intenciones del joven reino. He aquí cómo se juzgaba la ingratitud de los moros: «España lamenta los incidentes porque siente amistad y simpatía verdadera por los pueblos árabes. Lo ha demostrado reiteradamente y de modo decisivo con Mohamed V y el pueblo de Marruecos, que deben a nuestro país la Corona y la independencia. Este sentimiento profundo es el que justifica una paciencia propia de pueblo viejo y seguro. Nuestro Gobierno continúa esperando una reacción adecuada de las autoridades de Rabat. Aguarda una rectificación de aquellos que, desde sus altos puestos, han incurrido en grave responsabilidad, con las torpes declaraciones a que ha aludido el general Barroso... Pero ¿hasta cuándo "esperará España una decisión oficial marroquí plenamente satisfactoria?» (Blanco y Negro.)

Cierre de una etapa

La entrada en el gobierno de los adelantados de la penetración tecnológica fue enjuiciada por el propio Franco en unas declaraciones, en las que se expresó así: «Todos los españoles que poseen madurez política están llamados a la tarea de gobernar. En España no gobiernan partidos: gobiernan equipos de hombres que aceptan los principios del Movimiento. A estos hombres, cuando las circunstancias naturales, entre ellas el desgaste lógico que la función de Gobierno engendra, lo aconsejan, se les sustituye por otros...»

Nostálgica interpretación del cambio

Desde la óptica falangista, el cambio político mereció este comentario, que era como un adiós a la revolución pendiente: «La crisis de 1957 fue algo más que un cambio de ministros. Supuso un profundo giro del planteamiento político. La mística de la Revolución Nacional fue suplantada definitivamente por la asepsia planificadora. Al desarrollo sucedió el desarrollismo. A la ilusión, el plan. Al soliviando político, la corsetería administrativa. La naciente tecnocracia consiguió amedrentar con la inflación política de la inflación económica. Un prolongado y formidable esfuerzo de traducir en realidades tangibles el ideal revolucionario de la justicia social, había desencadenado el natural desbordamiento inflacionista, no sólo por el ímpetu puesto en la empresa, sino también a causa de que los centros del poder económico marchaban a la contra, incomodados por la pujanza imaginativa del INI, y por unas imposiciones sociales no deseadas y aceptadas de mala gana. En 1957 se clausuró definitivamente la hermosa, tentadora y arriesgada aventura de encontrar una respuesta originalmente española, emergida de su propia clave cultural hispana, a los problemas peculiares de España. En 1957 se consumó la invasión de los patrones racionalistas europeos.

»La nueva clase política trajo consigo un lenguaje exótico, incomprensible para el pueblo. Debo recordar, por necesario principio de justicia histórica, que los tecnócratas se encontraron hecho lo más difícil, lo más sustancial. Durante diecisiete años, el pueblo español había capitalizado un caudal fabuloso de abstinencias, de sacrificios y de esfuerzos. Los tecnócratas, mediante recetas estabilizadoras, pusieron un cierto orden funcional a una saludable anarquía de crecimiento. Estoy persuadido, no obstante, de que el desarrollo posterior se hubiera conseguido igualmente sin tecnócratas. Y además con la ventaja de un soporte ideológico, en vez de sobre la frágil parrilla de un estéril cañamazo administrativo.» (Ismael Herráiz.)

BIBLIOGRAFÍA

Abella, Rafael, Por el Imperio hacia Dios, Barcelona, 1978.

—, La vida cotidiana bajo el régimen de Franco, Madrid, 1984.

Acevedo, Evaristo, Un humorista en la España de Franco, Barcelona, 1976.

AA. VV., Historia del franquismo, editado por Diario 16, Madrid, 1985.

AA. VV., Vida cotidiana y canciones, Madrid, 1990.

Cierva, Ricardo de la, Historia del franquismo, Barcelona, 1978.

Fernández, Carlos, Antología del franquismo, La Coruña, 1983.

Franco Salgado-Araujo, Francisco, Mis conversaciones privadas con Francisco Franco, Barcelona, 1976.

Gubern, Roma, y Doménech Font, Un cine para el cadalso, Barcelona, 1975.

Laiglesia, Alvaro de la, «La Codorniz» sin jaula, Barcelona, 1981.

Sinova, Justino, La censura de Prensa durante el franquismo, Madrid, 1989.

Sueiro, Daniel, y Bernardo Díaz Nosty, Historia del franquismo, Madrid, 1977.

Vila-Sanjuán, Juan Felipe, La trastienda de TVE, Barcelona, 1981.